IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

BUENOS AIRES, MÁRTES 8 DE ENERO DE 1867

AÑO V

NUM. 1284

ALMANAQUE

San Luciano, san Teófilo y san Maximino mártires.

EL CICERONE

—

DOR GENERAL DE NOMBRES, PROFESIONES Y DOMICILIOS

(Todo el que quiera hacer conocer su nombre, profesion y domicilio puede remitirlos á las oficinas de esta Imprenta.)

—

INTRODUCTORES Y EXPORTADORES.
t Hun y Ca., Maipú 19
uin y Ca., P., Reconquista 212.
g y Hutz, Piedad 36.
y Volck, Reconquista 99.
é hijos Jorge, Moreno 151.
berg Heinmendahl y Ca. Reconquista 60.
er y Ca., J. N., Reconquista 27.
lla Eduardo J., Maipú 61 primer piso á la ia.
emason y Heydecker, Bolivar 76.
cier y Ca., San Martin 40.
e y Ca. Hugo, Reconquista 133.
le, y Picasso, Cuyo 64.
s Federico, Potosí 178.
yshire Green y ca., Florida 86.
o Bernardo, Reconquista 135.
son y ca., Perú 19.
chanyrs fils y ca., San Martin 56.
uar y ca. E. H., Reconquista 117.
yer Hnos., Venezuela 74.
ver y ca., Piedad 177.
ing y ca. C. T. Defensa 66.
Tomás B., San Martin 56.
y ca. Samuel B., Reconquista 24.
y Mallet, Chacabuco 192.
er y Grierson, Chacabuco 17.
bstedt y ca. G., Maipú 6 ó Rivadavia 183.
gelaan y ca. C., Reconquista 79.
salle hijo J., Corrientes 115.
ham, Reconquista 24.
omann y ca., Florida 9.
pez y ca. Antonio, Potosí 148.
vallol é hijos J., Cangallo 138.
llmann y ca., Rivadavia 205.
ore Punch y Tudor, Perú 83.
guier P. M., Chacabuco 179.
hoa, Enrique, Reconquista 77.
hee y ca. Ricardo, Perú 185.
ts y ca. Guillermo, Belgrano 69 y 71.
déflous Lartigan y ca., Belgrano 107.
uin Petit Larroch y ca. C., Cuyo 81½.
eyra y P. Proteau, H. L., Belgrano 74.
ggio hnos., Maipú 63.
etti y Cervetti, 25 de Mayo 123.
cca Lanza y ca., Cuyo 92.
cca G. y S., Moreno 69.
opes Enrique J., 25 de Mayo 41.
ssemberg y ca., Cuyo 102.
vori y Schiaffino, Salta 29.
ompson y ca. D. C., Reconquista 28.
varés y Mallié, Reconquista 140.
arnholtz y ca. C. F., Balcarce 14½.
immermann Fairs y ca., Bolivar 7.
umaran y ca., Tacuari 40.

INTRODUCTORES.
Airola Andrés, Artes 20.
Albarracin y Capdevila, Perú 31.
Amespil Martin y Cárlos Daireaux, Maipú .10
Amespil hnos. Cangallo 207.
Apestegui hnos., Piedad 23.
Ashwort y ca. Eduardo, Piedad 116.
Audrin y ca. Carlos, Corrientes 112.
Bacqué hnos. Maipú 43 á 51.
Barbour Barclay y ca. Chacabuco 13.
Barry y Walker, Defensa 99 esquina á Moreno.
Bates Stokes y ca., Maypú 55 y 57.
Baurin y Ancessy, Bolivar 43.
Bax J., Cangallo 105.
Bayley Juan P., Bolivar 53.
Belgrano Luis (en loza y cristales), Bolivar 132.
Best y hnos. Juan, Rivadavia 92.
Bidart y Maupas, comestibles por mayor, Potosí 165.
Bletscher y ca., Maypú 28.
Boie hnos. y ca., Piedad 114.
Breuer hnos., Cuyo 60.
Brownell y ca. Jorge, Maipú 13.
Burnichon J. B., Chacabuco 10.
Cabello Pedro, Tacuari 85.
Cabirau Francisco, Florida 119.
Carlisle R. y J., Piedad 106.
Casaux y Sahores, Maipú 48.
alle y Puy, Victoria 252.
aravel Desiderio, Maipú 18 y 20.
has Francisco, Florida 28.
ocqueteaux y Hunzicker, Piedad 187.
offin hijo y ca. T. B., instrumentos y máquinas de agricultura y labranza, Esmeralda 81 á 89.
orti Riva y ca., 25 de Mayo 83 y Julio 50
orti Francischelli y ca. Florida esquina Cangallo.
outinho de Madureira A. C., Balcarce 51.
arte y Gerbe, Bolivar 14 y 20.
avenport y ca. W., Defensa 84.
egiovanni Antonio, Rivadavia 631.
evoto hno. Antonio, Reconquista 186.
illemann y ca. P., Chacabuco 59.
'Iturbide Gregrio, Suipacha 20.
rable hnos. y ca., Piedad 120.
risdale y ca. Tomás, Moreno 66.
rumillon y ca., Piedad 146.
uguid y ca. Tomás, Piedad 30.
upuis Monnier, Corrientes 118.
ussaud hnos. P. y J., Tacuari 58.
Echegaray y ca. Antonio, Bolivar 85.
Escalada y ca. M., Chacabuco 149.
Fels Seyffert y ca., Rivadavia 134.
Fernandez Ventura, Belgrano 136.
Fourcaud y ca. John, Piedad 164.
Frachon y Humiére, Piedad 219.
Furt E. Victoria 302.
Fusoni hnos., Cangallo 104 á 126.
Gifford hnos., Piedad 175.
Girard y Perregaux, Maipú 7, (segundo piso á la derecha).
Guimaraés da Cunha B. Belgrano 64.
Guimaraés Manuel, Potosí 62.
Hartenfels é hijos P. E., San Martin 254.
Hess hnos. y ca., Rivadavia 234.
Isaac Leon J., Maipú 12.
Khaynack y ca. H., Piedad 159.
Lacombe hnos., Victoria 309.
Laffont y Garcia, Victoria 169.
Lanusse hno. Juan, Piedras 15.
Lavedan y ca. C., Esmerálda 13.
Lengnick Scharff y ca. Rivadavia 329.
Lenz Cárlos, Suipacha 18 ½.
Lezica y ca. Ambrosio P., Bolivar 47.
Logegaray y Necol L., Artes 34.
Louton y Lezica, Florida 119.
Luders y ca., Rivadavia 255.
Lumb. hnos. y ca., Florida 22.
Mantels y Pfeifer, Florida 48.
Marmiesse y ca. Augusto, Chacabuco 69.
Marquez de Mendoza Antonio, Bolivar 121.
Martens G., Perú 103.
Martinez de Hoz é hijos Narciso, Belgrano 75.
Mayol Jaime, Belgrano 183.
Milligan y Williamson, Piedad 148.
Modet Adolfo, Bolivar 62 y 64.
Muir y ca. Roberto, Defensa 162.
Nicholson Green y ca., Piedad 173.
Ollerich H. (de muebles), Chacabuco 19 y 21.
Omarini y ca. Ple., Cangallo 212.
Parlane Grahan y ca. Piedad 160.
Passmann Augusto, Maypú 23.
Paul Pott y ca. J. H., Rivadavia 165.
Paul Ladvocat y ca., Parque 66.
Perissé Pedro, mercaderias generales, Cuyo esquina Suipacha.
Perrogon y Goffre, Esmeralda 49.
Pietranera Tomás, 25 de Mayo 125.
Ramos Antonio Fernandez, Venezuela 142.
Rennie Twedie y ca. Chacabuco 20.
Riestra y ca. Augusto de la, Belgrano 61.
Rimbaut Fenillan y ca., Corrientes 23.
Rodes é Iriart, Rivadavia 190.
Roldan hnos. y Amaral, Victoria 45 ó Rivadavia 343 y 345.
Roosen Hopmann y ca., Florida 38.
Rosenthal Gayen y ca. Reconquista 24.
Rossolin y ca. H., Florida 73.
Ruscheweyh y ca. G. Maipú 16.
Raenz de la Maza Manuel, Potosi 81.
Sallano y Etchebarne, Victoria 314.
Schneidwind Enrique, Victoia 83.
Semple y ca. Diego, en ferreteria, Potosi 143 y Chacabuco 81.
Senet y Tavernier, Piedad 57.
Shaw y Barber, Florida 17.
Smith y ca. Guillermo, Piedad 108.
Soriano y ca., Maypú 64.
Stock y ca., Chacabuco 23 y 25.
Tomkinson Enrique, Piedad 65.
Treunsein y ca. Rivadavia 143.
Viel L. y E., Rivadavia 143.
Villate Cárlos y Federico, Reconquis 24.
Wedekind Fehr y ca., Victoria 202 y 204.
White Diego, Defensa 73.

JABONERIAS, VELERIAS &.—Independencia 236, Piedad 122, Europa 2, Zeballos 23, Rivadavia 663 Buen Orden 448, Victoria 501 y Chacabuco 9, Cuyo 201, Belgrano 286, Ayacucho 4, Victoria 295, Rivadavia 312, Cangallo 166, Moreno 176, Bolivar 95, Rivadavia 429, Rivadavia 480, Brasil esquina Tacuarí en Barracas, calle larga núm. 887.

JARDINES—Juncal 95, (Jardin Argentino), Temple 247.

JAULAS—Defensa 416, Cerrito 140.

JOYERIAS.
Campodónico y Ca., Defensa 231.
Cella, Victoria 37.
Conech, Florida 7.
Fabre, Florida 71.
Facio y Koppen, Florida 35.
Fasquel, Potosí 76.
Girard y Lerregaux, Maipú 7 segundo piso.
Jolly, Victoria 115.
Lenz, Suipacha 18½.
Martinez, Perú 36.
Melzter, Rivadavia 127.
Silva, Rivadavia 186.
Tessier, Florida 41.
Burbon, Esmeralda 43½.
Deboise, Belgrano 437.
Kripper, Artes 15.
Arguello, Rivadavia 456.
Banco, Rivadavia 187.
Campodónico, Defensa 461.
Esperatti, Artes 80.
Garcia, Piedad 275.
Lanata, Victoria 7.
Leon, Artes 42.
Niño, Artes 165.
Pico y Casanova, Artes 208.
Peretti, Florida 25.
Silva, Piedad 183.
Vill, Buen Orden 169.

JUZGADOS DE PAZ.
Balvanera, Azcuénaga entre Cangallo y Cuyo.
Barracas al Norte, en Barracas calle larga.
Catedral al Sud, Moreno 85.
Catedral al Norte, Corrientes 34.
Concepcion, Piedras frente al 257.
Monserrat, Belgrano 385.
Piedad, Montevideo 60.
Pilar, calle larga de la Recoleta.
San Nicolas, Tucuman 243.
San Telmo, Defensa 378.
San Miguel, Cerrito 48.
Socorro, Maipú 348.

JUGETERIAS—Artes 100, Perú 39, San Martin 66.

JUEGO DE PELOTA—Rivadavia 236, Moreno 213, Belgrano 164, Rivadavia esquina de Pasco.

LAMPISTAS—Cangallo 55, Florida 31, Chacabuco 63 y 65, Perú 40, Rivadavia 70 y 220.

LANCHAS.
Ansaldo Andrés, 25 de Mayo 194.
Ascheri Santiago, Cuyo 4.
Bernal y Ca. C. J., 25 de Mayo 5½.
Bertolache y Ca. Domingo, Julio 6½.
Carranza J. M., Rivadavia 45.
Casares é hijos Vicente, Balcarce 4.
Casares Francisco, Balcarce 4.
Coelho Juan, Rivadavia 5.
Curell y Orta, Reconquista 75.
Currell y Ferrer, 25 de Mayo 49.
Delfino Bernardo, Reconquista 125.
Ferrer Casimiro, 25 de Mayo 5.
Figari José, Paseo Julio 172.
Garay y Ca. José, Defensa 15.
Gari Pedro, Piedad 5.
Guerrero Cárlos, Mayo 8.
Guimaraens J., Balcarce 42.
Hoevel y Langenheim, (lauchas y carros), Balcarce 47 y 152.
Ingsversen Ernesto, Julio 4.
Kean Jorge, (agencia de balleneras), Julio 39.
Mac Lean Luis, Paseo Julio 36.
Neves Manuel, Rivadavia 5.
Noceti y Tornquist, Rivadavia 17.
Nuñez Juan Antonio, Balcarce 8.
Rodriguez Manuel D., Julio 4.
Rodriguez é hijo Francisco, Rivadavia 47.
Rubio Juan J., en Barracas.
Señorans y Fuzier, Recoba vieja 33.
Santa Maria y Llambi, Florida 136.
Solari Agustin, Rivadavia 5.
Sturiza Matias, Florida 136.

LAVADEROS DE ROPA—«Del Pobre Diablo, en el camino de Palermo, Lavadero Bordalés, en el camino de Palermo.

LAVADEROS DE CUEROS DE CARNERO.
Hunt Roberto, Paseo Colon entre las calles Garay y Brasil.

LETRAS PARA EUROPA &.
Las casas siguientes giran y toman letras para los puntos que indican.
Banco Mauá y Ca.
Caprile y Picasso, Cuyo 64.
Lopez y Ca. Antonio, Potosi 148, (para España).
Perissé P., Cuyo esquina Suipacha.

LETRAS Y MUESTRAS—Piedad 138, Piedad 168 y 157.

LIBRERIAS—De la Victoria Florida 46, del Comercio, Defensa 356, Real y Prado Bolivar 77, Lucien, Victoria 119, Mackern Hnos., San Martin 44, «Libreria Nacional« Recova Nueva, 96, Medina, Rivadavia 100, Morta, Bolivar 54 y 56, «Nueva libreria inglesa» San Martin 75, «Ka Maravilla Literaria», Rivadavia 291, «Argentina» Moreno 39, «Buenos Aires« Victoria 81, de «Mayo» 248, del Plata» San Martin 28, Suipacha 42, del «Volcan« Supacha 27, «Argentina 191, Bolivar 42, «Madrileña» Victoria 256 y 258.

LICORES (fábricas de) Suipacha 210, Paraná 101 Esmeralda 71, Buen Orden 140, Temple 240, Callao 8, Tucuman 31, Uruguay 299, Esmeralda 384, Potosí 485, Mayo 29, Potosí 173, Lima 83, Montevideo 166, Santiago del Estero 320, Lorea 120.

LIMONADA GASEOSA—Esmeralda 71, Montevideo 214, Mayo 29,.

LIMPIADORES DE ROPA—Lorea 22, Mayo 32, Piedad 233, Prat, Esmeralda 45, Mayo 11, Moreno 70, Corrientes 81 1|2, Cangallo 306, Méjico 160.

LITOGRAFIAS—Florida 105, Moreno 126 á 130, Piedad 63, Reconquista 85, San Martin 67, altos, San Martin 1, Juan Luis, Perú 216, Perú 93, Potosí 38.

LOMILLERIAS—Buen Orden 309, Buen Orden frente al 177, Artes 60 1|2 y 62, Artes 39 y 41, Buen Orden 142.

LOTERIA—Bolivar 168.

LOZAS—(Introductores) Defensa 84, Potosí esquina Defensa, Defensa 117, Calgallo 90, Rivadavia 367, Defensa 113, Moreno 42.

LUSTRADORES DE MUEBLES—Cerrito 139, Cerrito 19 1|2, Victoria 486.

MAESTROS DE IDIOMAS—Artes frente al número 524, Rivadavia 350, Piedad 29.

MAESTROS DE ARMAS—Cesareó, Maipú 91, Lamarque Miguel, Maipú 114.

MAIZ (Depósitos de)—Saavedra 5, Europa 329, Corrientes 184, Esmeralda 341, Brasil 52, Libertad 326, Piedras 241 1|2, Charcas 139, Zeballos 237, Defensa 476, Perú 457, Buen Orden 283, Defensa 322, Córdoba 247, Chile 101, Comercio 43, Tacuari 117, Independencia 298, Esmeralda 235, Tucuman 233, Comercio 193, Salta 9, Defensa 301, Temple 154, Chacabuco 91, Lorea 43, Santa Fé 300, Moreno 147, Temple 197, Córdoba 225, Perú 368, Estados Unidos 264, Paraná 283,

MAQUINAS DE COSER.
Guimaraes y ca., Maipú 59.
Mantels y Pfeiffer, Florida 48.
Pinheiro y Vieira, Maipú 59
Shaw Juan, Venezuela 204.

MAESTTRO PARA COSER.
Maciel, Méjico 210.

MARMOLERIAS.
Moreno 198, Piedad 251, Tacuari 63, Suipacha 230, Libertad 119, Artes 107 y 109, Suipacha 40 y 44, Belgrano 254 ½, Suipacha 158, Cuyo 194.

MAZAS.
Cangallo 273, Moreno 315, Defensa 326.

MÉDICOS Y PROFESORES.
Aberg Ernesto, Piedad 206.
Albarellos Nicanor, Victoria 306.
Almeyra Hilario, Tucuman esquina á Rio Bamba.
Almeyra Francisco de P., Juncal 141.
Almeyra José Juan, Juncal 141.
Alvarez Teodoro, Rivadavia 502.
Amoedo, Claudio, Buen Orden 536.
Amoedo Sinforoso, Tacuári 230.
Arauz Manuel, Belgrano 352.
Arca Ramon de la, Garantias 116.
Argerich Adolfo, en Moron.
Argerich Juan A., Méjco 252.
Aspiazú Blas, Reconquista 41.
Aubin Teodoro, en el camino de Palermo.
Ayerza Toribio, Potosí 297.
Baca José Teodoro, Bolivar 273.
Ballester Antonio T., Artes 199.
Berdier Manuel, Esmeralda 392.
Bergueire Isidro J., Cerrito 22.
Bernet Patricio, Uruguay 76.
Biedma Manuel, Paraná 53.
Blancas Manuel, Cangallo 243.
Bosch José Maria, Parque 25.
Bosch Ventura, Suipacha 32.
Brown Alejandro, Reconquista 105.
Capdevilla Domingo, Victoria 291.
Cristiani Carlos, Corrientes 76.
Clausolles Camilo, Bolivar 58.
Conyngham C., Corrientes 89.
Cuenca José Maria, Belgrano 247.
Diaz de la Peña Juan, Paraná 51.
Duchenois Eugenio, Victoria 354.
Durand Cárlos, Parque 189.
Drago Luis Maria, Cangallo 332.
Eguia Osvaldo, Artes 337.
Fernandez Julian, Cangallo 214.
Finck Alberto, Potosí 303.
Fontan Estevan, Piedad 307.
French Aurelio, Perú 349.
Furst Cárlos, Perú 245.
Galarce Juan B., Potosí 162.
Gallardo Angel, Mayo 15.
Garcia Fernandez Juan, Esmeralda 232 ½ (altos).
Garcia Martin, San Martin 264.
Gonzalez Videla Eladio, Perú 150.
Gonzalez Catan Mauricio, Méjico 352.
Gundin Jorge, Defensa 226.
Iturrios Daniel, Rivadavia 372.
Jallaguier Alfredo, Cuyo 154.
Larrosa Santiago, Cochabamba 82.
Larsen Mariano, Perú 296.
Leeson Arturo, Parque 116.
Leslie Juan, Cangallo 103.
Loureyro Lino, Talcahuano 53.
Lucena José P., Lima 89.
Malaver José M., Belgrano 348.
Mallo Pedro, Artes 268.
Marengo Pablo E., Corrientes 231.
Mármol Eulogio del, Piedad 475.
Martinez Mariano, Bolivar 250.
Matheu Domingo, Piedad 597.½
Matos Pedro A., Cerrito 137 ó Parque 330.
Medici Luis, Independencia 281.
Mejia Claudio, Victoria 405.
Mejia Federico, Piedad 598.
Mendez Gil J., Santa-Fé 328.
Meza Justo, Defensa 505.
Molina Caupolican, Esmeralda 199.
Montes de Oca J. José, Piedras 47.
Montes de Oca Manuel A., Tacuari 77.
Montes de Oca Leopoldo, Maipú 165.
Muñiz Francisco J., San Martin 206.
Nelson, Reconquista 119.
Pardo Pedro Antonio, Perú 144.
Peralta Manuel Pprcel de, Defensa 85.
Peralta Adolfo, Suipacha 294.
Pinedo Evaristo S., Cangallo 28.
Pulis Santiago, Belgrano 262.
Quinche Enrique, Rivadavia 165.
Ramos Patricio, Reconquista 210.
Rawson Guillermo, Corrientes 151.
Reynal Nicomedes, Piedad 391.
Rodriguez Gaete Leonardo, Victoria 227.
Romero Braulio, Tacuari 184.
Roncagliolo Angel, San José 47.
Sabadell Pablo, Piedad 266.
Salvarezza José, Montevideo 33.
Salvarezza Domingo, Montevideo 33.
Salvadores Manuel, Tucuman 201.
Santillan Pablo M., Esmeralda 49½.
Señorans Adolfo, Esmeralda 28.
Uriarte José Maria, Julio 71.
Vivar Pedro Diaz de, Cuyo 188.
Zapiola Guillermo, Chacabuco 257.

MENSAGEEIAS.
La "Invariable Porteña", Rivadavia 441.
Mensagerias para el centro, Piedad 254.
"Nuevas Peninsulares", Moreno 109 y 111.
Mensagerias del Comercio, carrera del Sud, Piedras 84.
Mensageria Republicana, carrera del Sud, Tacuari 90½ y 92.
Mensagerias para el centro y norte de la campaña, Rivadavia 189.
Mensagerias para Cañuelas y el Monte, Victoria 243.
Mensagerias y Correos Nacionales Iniciadores, 25 de Mayo 67.

MERCERIAS POR MAYOR, REGISTROS DE,
Basabe Hnos., Rivadavia 109.
Brandes y Ca., E., Piedad 177½.
Bustamante y Galup, Perú 44.
Canale Esteban, Defensa 327.
Cañas y Arias, Rivadavia 114.
Carreras Gregorio de las, Potosí 81.
Crisol Bonich y Ca., Bolivar 12.
Gittardi José, Potosí 179.
Gollan y Velazquez, Perú 31.
Idoyaga Ramon, Victoria 234.
Lezica y ça., Ambrosio P. casa introductora, Bolivar 47.
Molina y ca. Marciano (y géneros), Perú 11.
Montero y Zorraquin, Rivadavia 83.
Nuñez y ca. José, Perú 44.
Soler José Maria, Perú 64.
Zorraquin Hnos., Perú 13.
Arizábalo Juan, Cangallo 61.
Parodi Juan B., Rivadavia 342.

MERCERIAS POR MENOR.
Aramburú Juan Bta., Piedras 154.
Arechaga Francisco, Suipacha 224.
Berardo Juan, Montevideo 57.
Berjolis y ca., 25 de Mayo 30.
Biau P., Chacabuco 82.
Blanco y ca. Federico, Venezuela 277.
Blanco Olayo, Chacabuco 145.
Bonalumi Julio, Chacabuco 80.
Bono y ca., Rivavia 38.
Cabrera y Hermano, Cangallo 286.
Cabral Julio, Bolivar 61.
Camaña Juan B., Potosí 128.
Carbonesqui Luis, Artes 216.
Carenzi Magdalena, Reconquista 139.
Casco José, Buen Orden 244.
Casteletti Luis, Maipú 223.
Castro Bruno, Chile 62 esquina Defensa.
Challiot Andrés, Defensa 56
Cequi Pablo, San Martin 182.
Cherault Leandro, Cuyo 208.
Corona Juan, Chacabuco 290.
Cortés Faustino, Victoria 90.
Costas Juan, Paraná 230.
Cuenca Eulogio, Piedad 284.
Cuenca Angel, Suipacha 119.
Curto Rafael, Uruguay 258.
Dandreu Emilio, Perú 70.
Deutsch Felipe, Perú 72.
Doremus Amelia, Moreno 178.
Drago Carlos, Libertad 348.
Dupuy Augusto, Chacabuco 26.
Eboli Nicolas, Venezuela 256.
Escuti Santiago, Victoria 288.
Escuti Miguel, Temple 118.
Fonseca Angel, Rivadavia 518.
Fossat é hijos, Juan Bta., Artes 144.
Francia Luisa, Piedras 17.
Fregueiro Eduardo, Santa-Fé 114 ½.
Garcia Cárlos, 25 de Mayo 190.
Girona Melchor, Buen Orden 290.
Gitardi José, Chacabuco 86.
Gomez Benjamin, Victoria 162.
Gomez de Paz Benjamin, Artes 135.
Grasso Victorio, Cerrito 119½
Guérin A., Florida 68.
Guidice Luis, (y tienda(, Defensa 360.
Infiestas Nicolas, Bolivar 34.
Islas y hermano José, Defensa 331.
Juarez Trifon, Perú 56.
Juarez Julian, Moreno 300.
Lambrecht y Ca., Rivadavia 437.
Lauro Daniel L., Belgrano 332.
Lopez Juan, Perú 17.
Lopez Sebastian, Potosí 166.
Loustalet, hijo, Tucuman 289.
Lumagne, Ramon, Chacabuco 156.
Manescau Juan, Cuyo 163.
Marcetti Guillermo, Artes 194 y 196.
Martinez Benito, Rivadavia 386.
Miramon Luis, Belgrano 80.
Moglia Leon, Artes 73.
Monfort Maria, Buen Orden 313.
Morelo y Ca. Marcelo, Perú 310.
Morfino Gerónimo, Libertad.
Moyos José Maria, Salta 153.
Mujica y Sarasola, Suipacha 31.
Pereda Fermin J., Suipacha 108.
Perez Antonio, Victoria 64.
Perrin Pedro, Chacabuco 217.
Poggio Antonio, Victoria 59.
Puig Francisco, Méjico 246.
Puig Casimiro, Artes 154.
Ravioli Félix, Buen Orden 175.
Richard y Lacoste, Victoria 224.
Richi Pedro, Suipacha 218.
Romero Antonio, Artes 167.
Romero Gregorio, Perú 21.
Ruiseco, Andrés, Santiago del Estero 74½
Semeria Leonardo, Moreno 253½
St. Georges Irene, Piedras 6.
Solon Mauricio, Esmeralda 75.
Soto Mauricio Gonzalez, Victoria 98.
Turner Samuel, San Martin 40½
Vadell Máximo, Perú 218.
Valle Juan, merceria y bordados, Victorir 134.
Villamarin Juana, Florida 214.
Zaniboni Octavio, Tucuman 42.
Castelleti José, Corrientes 209.
Marceti Guillermo, Artes 194.
Mannori Luis, Artes 14, Mercado del Plata.
Rabazini Antonio, Mayo 166.
Sivori José, Artes 239.

MIRIÑAQTES, FÁBRICAS DE—Méjico 202, Artes 26, Artes 248.

MODISTAS.
Alexander Mme., Victoria 348.
Amperini Teresa, Defensa 291.
Barsacq Rosa, Piedad 201.
Beaussier Andrea, Perú 89.
Bevilacqua Julia, Victoria 17.
Bordes Mme., Piedad 238.
Botto Margarita, Libertad 91.
Brassetti Maria, Florida 167.
Chapelle Clemencia, Esmeralda 41.
Cointat Alejandrina, Cangallo 54.
David Elodia T. de, Chacabuco 46.
Delannoy Adela, Chacabuco 46.
Fontis Paulina, Chacabuco 50 y 52.
Galvez Maria C. de, Rivadavia 361.
Guillet Julia, Piedad 300.
Guillot Emilia, Cangallo 255,
Hill Luisa, Bolivar 71.
Jammes Victorina, Victoria 63.
Lammotte Eufracia, Suipacha 151.
Lamy Estela, Victoria 117.
Lopez Josefa, Piedad 365.
Lujan Mme., Piedad 279.
Pastells Agustina, Esmeralda 43.
Miracle Josefa, Moreno 150.
Monty Eugenia, Victoria 254.
Piñero Melitona, Parque 388.
Risso Ana, Piedad 360.
Samboraill Emilia, Florida 175.
San Martin Segunda, Piedad 261.
Smidt Luisa, Victori 173.
Sierra Juana, Tacuarí 23½
Vascoses Mme., Cuyo 111.
Zeizolff Emilia, Florida 20.
Zimmermann Ana, Piedad 107.

MODISTAS PARA VESTIDOS—Potosi 144, Defensa 234, Florida 60, Florida 137, Rivadavia 227, Florida 123.

MOLINOS PARA HARINAS A VAPOR Y DE VIENTO—
Ballesteros Juan, molino de viento, Alberdi 6, entre Rivadavia y Victoria.
Bleumstein y ca., Molino á vapor San Francisco, Balcarce 34.
Gueriny y Ca., Castelli 8 esquina Piedad.
Halback, Lorea 14.
Justo, Balcarce 184 y 186.
Lebrero, Florida 242.
Onetto, Tacuarí 370 y 372.
Pestalardo, Mercado Constitucion.
Piaggio Etcheto y ca., en el 11 de Setiembre.
Ritou, Defensa 420.
Taurel y ca., Larrea esquina Piedad.
Viale, Moreno 286.
Binet, fabricante de molinos de viento, Larrea 9.

MUEBLES.
Baccaro, Perú 168.
Berta, Venezuela 276.
Clement, Victoria 658 ó Solis 41.
Dolcetti y Pioda, Artes 205.
Dolesi, Buen Orden 389½
Duché, Corrientes 148½
Fariña, Lima 21.
Frogoni, Lorea 69.
Hillebrand, Cerrito 13.
Hoepke, Suipacha 71.
Kelsch, Artes 8 y 10.
Lenkens, Victoria 201.
Manguiate, Rivadavia 547
Martindale, Esmeralda 98.
Nazino, Talcahuano 24.
Ollerich, Chacabuco 19 y 21.
Pasel, Chacabuco 377.
Pereyra, Maipú 106 1|2
Pingel, Lima 101.
Plate, Maipú 82 y 84.
Ricci, Suipacha 128.
Rocca, Suipacha 86.
Rutemberg, Rivadavia 325.
Schmeil, Artes 28.
Shaw, Venezuela 204 y 206.
Simonetti y Hno. Cuyo 205 y 207 1|2.
Trousseville, Cuyo 74.
Viale, Junin 15.
Vize, Garantias 8.
Wunderlich, Cuyo 176.
Buen Orden 397, Bolivar 238, Victoria 480, Rivadavia 331, Buen Orden 330, Buen Orden 320, Artes 141, Venezuela 258 1|2, Libertad 96, muebleria y carpinteria, Rivadavia 630, Perú 239.
Griet Hermanos, Victoria 137.
Mangiante, Temple 179.
Mason Tomás, Artes 210.
Monteverde, Buen Orden 232.
Rivadavia 329, Belgrano 252, Belgrano 396 Estados Unidos 53.
Strube y Dúnckler, Cangallo 107.
Rivadavia 521.

MUESTRAS EN RELIEVE.
Giliard Ph. Piedad 138.
Harismendy, Piedad 168 y 157.

OCULISTAS.
Bone y ca., Rivadavia 38.
Caramelo Juan, Potosí 66.
Machado y ca., Bolivar 73.

ORTOPÉDICO MECÁNICO.
Bonino Francisco, Rivadavia 155.

PANADERIAS—Venezuela 341, Rivadavia 296, Potosí 154, Piedras 19, Artes 320, Cerrito 146, Garantias 13, Potosí 273, Lorea 1, Rivadavia 620, Cerrito 78, Piedad 263, Piedad 577, Rivadavia 385, Cuyo 273, Potosí 139, Temple 369, Suipacha 260, San Martin 257, Matheu 9 entre Victoria y Rivadavia, Piedad 378, Moreno 531, Belgrano 282, Lima 30, Cangallo 34, Piedras 102, Defensa 523, San Juan 62, Rivadavia 558, Moreno 393, 25 de Mayo 240, Santa Fé 375, Parque 396, Esmeralda 336, Paraná 295, Defensa 321, Venezuela 218, Julio 165, Florida 130, Esmeralda 149, Chacabuco 125, Moreno 282, fábrica de galletas, Defensa 289, Corrientes 132, Lima 254, Cuyo 304, Suipacha 11, Estados Unidos 280, Parque 172, Esmeralda 67, Tacuarí 424, Florida 244, Comercio 145 y 147, Moreno 206, Belgrano 290, Garantias 39, Buen Orden 193, Reconquista 162, Belgrano 55, Maipú 26, Bolivar 210, Artes 282, Charcas 202, Perú 121, Maipú 97, Córdoba 330, Cuyo 263, Cuyo 15, Piedad 13, Planes Ignacio, y (galleteria) Mercado Constitucion, calle del Brasil, Moreno 136, Artes 149, Cangallo 279, Uruguay 105, Libertad 85, Moreno 401, Nueva Republicana, Suipacha 22, Parque 414, Moreno 336, Tucuman 262, Perú 303, Piedad 202, Rivadavia 380, Piedras 334, Artes 146, Tacuarí 197, Piedras 203, Reconquista 245.

PARAGUERÍAS—Potosí 80, Chacabuco 82, Florida 19, Victoria 176, Suipacha 34, Victoria 25.

PARTERAS—Barrone Carolina, Chile 111.
Berdon Felicidad, San Martin 104.
Borel Ana Maria, Belgrano 191.
Boschetti Teresa, Esmeralda 58.
Chedufau Catalina, Perú 320.
Cima Filomena, Temple 188.
Dartigues Victoria, Artes 66.
Dufour Ana, Florida 65.
Gastelu Margarita, Perú 213.
Frugoni Antonia A., Perú 365.
Harisbure M., Belgrano 184.
Heim Elisa, Piedras 184.
Lopez Florentina, Garay 100.
Lucero Cármen, Paraná 28.
Martinenghi Adela, Potosí 220.
Massolis Josefa, Cangallo 238.
Oliva Maria, Cuyo 251.
Pereyra Lorenza, Chacabuco 277.
Pini Juana, Lorea 48.
Ravazzi Luisa, Suipacha 122.
Rannheim Aurelia Barraqui de, Maipú 196.
Sarrible Magdalena, Libertad 129.
Teyssie Francisca, Florida 60.
Vivares Mme., Suipacha 111.

PASTELERIAS—Potosí 265, Venezuela 372, Uruguay 220, Balcarce 64, Julio 88.

PEINETERIAS—Artes 159, Chacabuco 48, Corrientes 272, Potosí 109.

PELUQUERIAS—Valencia Paulo, Artes 58.
Calvini Cárlos, San Martin 299½.
Casarran Pedro, Esmeralda 70½.
Castro Bruno, Chile 52 esquina á Defensa.
Conan Luis, Rivadavia 238.
Cortese Cayetano, Florida 37.
Crapous Enrique, Reconquista 10.
Charmental Eduardo, Moreno 146.
Dotto Agustin, Artes 171.
Faure Cárlos, Florida 82.
Hebert Amadeo, Esmeralda 12.
Labarthe Juan, Florida 36.
Labbe Rafael, Piedad 119.
Lacroix Pedro, Maipú 221.
Luquet Pablo, Defensa 98.
Lahourcade Juan, Florida 200.
Maisonave Victor, 25 de Mayo 95.
Manescau Juan, Esmeralda 108½.
Modet Adolfo, (é introductor), Bolivar 62 y 64.
Monis Alejo, Piedad 179.
Nestier Pablo, y Merceria, Mayo 64½.
Perrenot Francisco, Chacabuco 107.
Ponce de Leon Juan Francisco, Belgrano 255.
Ranquier Andrés, Rivadavia 16.
Save Francisco, San Martin 77.
Teyssie Benjamin, Rivadavia 175, esquina Maipú.
Troncoso Luis, Cangallo 153.
Zuviría Pedro, Belgrano 195.

PLANCHADORAS—Victoria 658, Bolivar 232, Buen Orden 61, Artes 144½, Corrientes 157, Potosí 305, Libertad 144½, Maipú 104, San Martin 159, Corrientes 156, Corrientes 304, Cuyo 72.

PLATERIAS—Buen Orden 447, Defensa 325, Potosí 272, Buen Orden 403, Lima 379, Piedad 274, Perú 86, Piedad 274, Perú 86, Piedad 294, Rivadavia 553, Piedad 314, Piedad 254, Buen Orden 435, 301, 321, Buen Orden 485, 235, 282.

PLOMERIAS—Moreno 137, Moreno 107, Maipú 27 á 31, Parque 192, Suipacha 75, Suipacha 16, Rivadavia 231, Florida 116 á 120, Cangallo 224.

PIANO MAESTROS DE
Albornos Pedro, Córdoba 55.
Ferrari Cangallo 74.
Lopez, Salta 191.
Muntaner, Cangallo 272.
Nannetti, 25 de Mayo 128.

PINTURAS, VIDRIOS, ETC.
Bardy y Viotti, Piedad 239.
Corti Francischelli y Ca., Cangallo esquina Florida.
Elissathe y Séré, Rivadavia 170.
Fusoni Hnos., Cangallo 114 á 126 ó Parque 285.
Latour y Estevenet, Moreno 285, esquina Buen Orden.
Rivadavia 661.
Rivolta y Ca., Buen Orden 212 y Victoria esquina de Tacuarí.
Rossi y Bancora, Perú 146 y 148.
Sasso, Hnos., Cuyo 231.

PIROCTÉNICO—Parque 248.

POLVO DE LADRILLO—Lima 111 y 113, Santiago 111, Paraguay 311.

PRÁCTICOS DEL PUERTO
Oficina, Julio 39.
Garcia, agente de prácticos Lemanes, 25 de Mayo 46.

PROCURADORER
Alvarez Julio J., Perú 102.
Aurrecochea Manuel, Tacuarí 192.
Alvarez, Carlos Maria, Salta 159.
Ballestero Cipriano, Piedras 284.
Beascochea Mariano B., Victoria 357.
Bourre Juan, Temple 271 1|2.
Campos Jaime, Cangallo 412.
Castro Exequiel, Bolivar 31 ó Artes 253.
Clavel José, bajo del Cabildo.
Cordero Sebastian, Moreno 441.
Doyhenar Lorenzo, Piedad 238.
Folkenand Bernardo, Victoria 15 ó Santiago del Estero 250.
Frugoni Pablo, Florida 31 ó Parque 337.
Gomez Pantaleon, Suipacha 236.
Granel, Chacabuco 244.
Gutierrez Lorenzo, Pozos 81.
Lamas José Luis, Bolivar 107 ó Belgrano 343.
Lapuente Laurindo, San José 164 ó Piedras 55.
Cárlos Ponce, bajo del Cabildo.
José Maria Ortiz, bajo del Cablido.
Reynal Cárlos, Piedras 174.
Benito Rey, bajo del Cabido.
Saez Lizandro, Uruguay 41.
Sagasta Juan, Victoria 140 ó Paraguay 162.
Silva Eulogio Libertad 116.
Suarez Cipriano, Moreno 52.
Sumblad Oscar, Piedras 282.
Urtubey Antonio J., Parque 146.
Valle José, Suipacha 220.
Villafañe Manuel Potosí 411.

PROFESORE DE IDIOMAS—Corrientes 464, Artes frente al No. 514.

PROPIETARIOS Y HACENDADOS Y—tomado, como otros, del importante libro del Sr. Solveira.
Aguirre Juan F. y Mariano, Victoria 99.
Alfaro Pedro, San Martin 208.
Alzaga Martin, Venezuela 115.
Alvear Leon I de, Florida 330.
Anchorena Nicolas, Parque 61 ó Reconquista 104.
Anchorena Juan, Reconquista 102 y 104.
Andrade Luis, Venezuela 70.
Arana Daniel, Bolivar 81.
Arana Melchor, Perú 207.
Areco Juan Antonio, Piedras 293.
Arangure Pedro, Maipú 199.
Arca Manuel, Tacuarí 132.
Artayeta Castex Mariano, Cangallo 158.
Atucha Jorge, Suipacha 37.
Atucha Hnos., Piedad 322.
Azcuénaga Miguel, Perú 66.
Barrenechea Exequiel, 336.
Bedoya José Diaz, Bolivar 80.
Bosch Francisco, San Martin 210.
Campos Manuel, Tucuman 139.
Campos Martin, Parque 359.
Cano (testamentaria), Piedras 45.
Castaño Narciso, Moreno 220.
Castellano Nicolas, Tacuari 312.
Castex Eusebio, Cangallo 138.
Castex Juan, Cuyo 167.
Castex Fermin, Parque 55.
Castex Feliciano, Parque 55.
Castro Emilio, Reconquista 136.
Castro José Maria, Reconquista 136.
Castro Emilio M., Cerrito 67.
Costa Eduardo, Doctor, Reconquista 87.
Coz Luis, Moreno 218.
Cobo Juan, Rafael y Ernesto, Piedras 53.
Cobo Manuel, San Martin 184.
Corbera Juan Anselmo, Tacuari frente al 424.
Crisol Juan, Benito y Miguel, Bolivar 6.
Dunoyer Antonio, Belgrano 154.
Egaña Andrés, Belgrano 144.
Fernandez Juan N., Perú 79.
Fernandez José Sisto, Venezuela 232.
Frias y hnos. Pedro, Piedad 166.
Gache Manuel, Rivadavia 128.
Gomez Santos, Potosi 308.
Guerrico Manuel J., Corrientes 91
Guerrico Manuel, (hijo), Corrientes 91.
Haedo Mariano, San Martin 58.
Insiarte Miguel, Suipacha 47.
Insiarte Samuel, Suipacha 47.
Iraola Martin, Victoria 260.
Lagos Lino, Tacuari 18.
Latorre Estanislao, Florida 221.
Lastra José, Potosi 337.
Lastra Juan A., Parque 185.
Lastra Nicanor, Potosi 163.
Lastra José Rufino, Maypú 95.
Lastra Nicolas B., Florida 135.
Lastra Enrique, Victoria 382.
Lastra Cárlos, Potosi 331.
Letamendi Vicente, Moreno 337.
Lezama José Gregorio, Bolivar 27.
Lezica Ambrosio P., Bolivar 45.
Licate Antonio, Tacuarí 303.
Linch Manúel, Florida 107.
Lopez Seco Francisco, Belgrano 35.
Llavallol Ramon, Cangallo 130.
Madero Eduardo, Reconquisla 137.
Madero Francisco, Florida 134.
Mayol Jaime, Belgrano 182.
Miguens José Maria, Tacuarí 77.
Miguens Nicanor. (padre é hijo), Belgrano 160.
Molina Miguel, Suipacha 192.
Molina Juan B., Florida 288.
Molina Juan, Tocuman 148.
Morillo Juan Manuel, Florida 256.
Morillo Baldomero, Florida 334.
Newton Ricardo Potosí 194.
Noguera Marcos, Artes 200.
Nuñez Sebastian, Suipacha 232.
Obarrio Francisco, Piedras 66.
Otamendi Hnos., Salta 78.
Otamendi Augusto, Moreno 337.
Otamendi Fernando, Venezuela 316.
Obligado Pastor, (doctor), Reconquista 63
Obligado Plácido, Venezuela 148.
Obligado Luis, Tacuari 7.
Ovejero (testamentaria), Victoria 406.
Pacheco Angel, San Martin 84.
Pacheco José, Roman, Eduardo y Pablo, San Martin 84.
Palacios Roque, Artes 108.
Palacios Gabino, Artes 108
Palacios Pedro, (doctor), Snipacha 121.
Pardo Santos, Tacuarí 308 y 310.
Parravicine Jacobo, Piedras 41.
Peña Juan Bautista, Corrientes 95.
Peña José Maria, Corrientes 152.
Peña Estanislao, Florida 218.
Peralta Ramos Patricio, San Martin 20.
Perez Millan Patricio, Cangallo 283.
Perez Millan Blas, Cangallo 336.
Pereyra Leonardo, Victoria 260.
Pico Inocencio, Perú 232.
Piñero Francisco, Florida 79.
Piran y Riglos Antonio, Perú 109.
Quirno Miguel' Reconquista 182.
Quirno Roberto, id. id.
Quirno Gregorio, Parque 153.
Quiroga Facundo, Defensa 165.
Quiroga Ramon, Defensa 165.
Rainoso Juan, Moreno 222.
Ramirez Norberto, Tacuarí 314.
Ramos Mejia Matias, Cuyo 277.
Ramos Mejia Matias, (hijo), id.
Ramos Mejia Exequiel, Tacuarí 44.
Riglos Federico, Parque 19.
Rodriguez Esteban, Tacuarí 211.
Saavedra Mariano, Piedad 169.
Saavedra Agustin, Rivadavia 428.
Saenz Valiente Casto, Belgrano 193.
Saenz Valiente Francisco, Belgrano 267.
Saenz Valiente Francisco (hijo), Belgrano 267.
Silva Antonio, Chile 335.
Smith Casimiro, 25 de Mayo 50.
Smith Juan, Solis 23.
Solveyra Ramon, Parque 127.
Stegman Claudio F., Moreno 158.
Stegman Jorge R., Moreno 158.
Suarez José Maria, Potosí 371.
Suarez Roque Maria y D. Francisco, en Barracas Santa Lucia.
Sumblad Enrique, Cuyo 277.
Taurel Francisco, Piedras 336.
Torres Gregorio, Defensa 179.
Torres Ricardo, Reconquista 138.
Vazquez Francisco, Celedonio, Hermenejildo, y Ramon Moreno 206.
Villar Nicandro, Perú 109.
Vivot Juan Francisco, Piedras 128.
Vivot Narciso, Defensa 215.
Videla Dorna Isidoro, Victoria 271.
Videla Pascual, Méjico 66.
White Diego, Defensa 71 y 73.

PROPIETARIOS.
Adrogué Esteban, Piedad 325.
Achabal Domingo, Florida 48.
Achaval Jacoba I de, Florida 16.
Agrelo Juan A., Córdoba 115.
Aguirre Manuel, Parque 191.
Alais Manuel, Tacuarí 205.
Aldama Juan Pedro, Parque 54.
Alsina Juan J., Reconquista 170.
Alsina Juan José, (doctor) Potosí 316.
Amoedo Sinforoso, (doctor), Tacuarí 230.
Anchorena Tomas, Cangallo 133.
Anchorena Pedro, Parque 63.
Andrade Juan J., Venezuela 70.
Arana Petrona D. de, Defensa 179.
Arana Juan, Belgrano 43.
Alvarez Antonio Libertad 45.
Alvarez Teodoro, (doctor), Rivadavia 502.
Alzaga señoras de, Bolivar 100.
Almeyda Hilario, (doctor), Tucuman esquina Rio Bamba.
Albarracin Santiago R., San Martin 261.
Balcarce José G., Julio 149.
Basualdo Valentin O., Victoria 367.
Basualdo José O., Victoria 311.
Basualdo Manuel O., Florida 113.
Baudrix Mariano, Esmeralda 352.
Bernal Pablo, Potosí 142.
Bernal Felix, Belgrano 128.
Blanco Eujenio, Victoria 303.
Blanco José Eulojio, Potosí 255.
Bleumstein y ca, Balcarce 34.
Bolini Francisco, Esmeralda 299.
Bonich Luis, Rivadavia 165 primer piso á la derecha.
Borches José, en el pueblo de Belgrano.
Bosch Francisco, Rivadavia 680.
Bosch Ventura, doctor, Suipacha 32.
Bosch José Benito, Parque 25.
Bosch Gerardo, Suipacha 32.
Bosch José Maria, (doctor) Parque 25.
Buttner Jorge, Reconquista 70.
Cambaceres Antonio, Balcarce 16.
Carreras Maria de las, Bolivar 22.
Carreras Francisco de las, (doctor) Moreno 201.
Casares Vicente, Balcarce 110.
Casares Francisco, Bolivar 201.
Castañon Manuel, Tacuari 351.
Castex Mariano, Parque 55.
Cassaffousth José Maria, San Martin 135.
Castro y Ramos José Maria, Florida 165.
Cazon Cayetano Maria, Moreno 209.
Cazon Joaquin, Florida 229.
Cazon Vicente, Piedras 89.
Chas Francisco, Corrientes 94, ó Florida 28.
Conesa Emilio, Esmeralda 313.
Cuyás Jaime, San Juan 10.
Conde Adolfo, Suipacha 137.
Calderon y Belgrano Manuel, Piedras 106.
Constanso Félix, Belgrano 62.
Carranza Emilio, Corrientes 141.
Carranza Juan, Parque 238.
Cascallares Juan L. y Gabino, Rivadavia 675.
Cascallares Juan A, (y hacendado,) Rivadavia 680.
Caneva Ignacio, Suipacha 40.
Dessein Gustavo C., Salta Mercado Constitucion.
Devoto Hno. Antonio, Reconquista 186.
Dominguez Juan, Esmeralda 132.
Dorrego Ines, Florida 32.
Dorrego Luis, Florida 32.
Drabble Jorge, Juncal frente al 55.
Durañona Ramon, Victoria 205.
Durañona Manuel, Artes 214.
Diaz Velez Eustaquio, Belgrano 217.
Dittborn Adolfo, Belgrano 110.
Eguia Cárlos, (doctor) Reconquista 160.
Elortondo Federico, Chacabuco 73.
Escalada Manuel, (general,) San Martin 113.
Escalada Victorino, San Martin 37.
Escalada Inocencio, San Martin 41.
Esnaola Juan P., 25 de Mayo 15.
Esteves Saguí Miguel, (doctor) Maipú 78.
Estrada José Manuel, Suipacha al fin.
Estrada Juan Martin, Chacabuco 6.
Elizalde Rufino de (doctor) Perú 27.
Elizalde Francisco, Perú 27.
Elizalde Antonio, Moreno 213.
Elia Isaias, Cuyo 115.
Elias Nicanor, Maipú 100.
Egusquiza Félix, Cuyo 36.
Fragueiro Mariano, Bolivar 107.
Furst Cárlos (doctor,) Perú 245.
Garcia Cárlos, Esmeralda 57.
Garcia del Molino Fernando, Tacuarí 224.
Garrigos Federico, Reconquista 72.
Giraldes Juan Francisco, Esmeralda 278.
Gaudencio Miguel, Defensa 335.
Gomex Obligado José Damian, Reconquista 121
Garay Hno. José, Defensa 15.
Gonzalez Moreno Antonio y Remijio, Piedras 48.
Griffis Matias, 25 de Mayo 5.
Guardo Guillermo, Tacuarí 306.
Guichot Domingo, Esmeralda 149.
Guido Tomas, (general) Potosí 426.
Goyena Benito José, Perú 264.

SECCION OFICIAL

Córdoba, Diciembre 28 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel D. Julian Martinez.

A consecuencia de los sucesos ocurridos en el Rio 4º y de que dió cuenta este Gobierno en nota fecha 21 del corriente, siente la necesidad de dirijirse nuevamente á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento

---

FOLLETIN

LOS

TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA)

POR D. ANTONIO RIBOT.

TOMO PRIMERO.

—

do al Nordeste, y volvia por consiguiente á empezar el ataque de la boca del estrecho. Gilliatt echó una mirada á lo lejos. El quebranta-olas iba á ser arrollado nuevamente. Venia una nueva ola. Esta ola acometió rudamente, y siguió y despues otra y despues otra, cinco ó seis en tumulto, casi juntas, y por fin una última q' fué espantosa.

Esta que era como un total de fuerzas, tenia no sé qué figura de ser viviente. No hubiera sido dificil que la imaginacion hubiese dado á aquel entumecimiento y a aquella trasparencia aspecto de agallas y de aletas. La ola se rompió y se hizo polvo en su choque con el quebranta-olas.

Su forma casi animal se destrozó en el rechazo. Aquello fue, en la pesada mole de rocas y de tablas, algo parecido al vasto aplastamiento de una hidra. La ola al morir devastaba. Parecia q'se encaramaba y mordia. Removió el escollo un profundo temblor con el cual se mezclaban gruñidos de bestia. La espuma se asemejaba á la salida de un leviatan. Al bajar, la espuma dejó ver una averia El último escalamiento habia causado estragos. El quebrante-olas habia sufrido. Una larga y pesada viga, arrancada de la bovedilla anterior, habia sido arrojada, por encima de la barrera de atrás, contra la roca vertical que momentáneamente habia escogido Gilliatt para puesto de combate. Felizmentete, no habia vuelto á subir á ella. De otra suerte hubiera quedado muerto en el acto.

Hubo en la caida de la viga una singularidad y que impidiendo á la viga el rebotar, libró á Gilliatt de contragolpes. Como vamos á ver, en cierto modo hasta le fue útil.

Entre la roca saliente y el escarpe interior del disfiladero, habia un intérvalo, una muesca bastante parecida á la entalladura de una hacha ó al alveólo de una cuña.

Una de las estremidades del tablon, echado al aire por la ola, se habia embutido, al caer, en el alvéolo, y éste se habia dilatado. Ocurrióse á Gilliat una idea. Pesar sobre la estremidad opuesta.

El tablon, sujeto por un estremo de la hendidura de la roca que él mismo habia ensanchado, salia recto como un brazo tendido, el cual se prolongaba paralelamente á la fachada interior del desfiladero, y la estremidad libre del tablon se alejaba de este punto de apoyo unas diez y ocho ó veinte pulgadas; lo que era una buena distancia para los esfuerzos que habian de practicarse.

Gilliat con los pies, las rodillas y los puños se apuntaló contra el escarpe, y se apoyó sus dos hombros contra la enorme palanca. El tablon era largo, lo que aumentaba la fuerza de su peso. La roca estaba ya conmovida. Sin embargo, tuvo que multiplicar cuatro veces sus esfuerzos. Le caia de sus cabellos tanto sudor como lluvia. El cuarto esfuerzo fué frenético. Hubo un ronquido en la roca, la muesca prolongada y hendida se abrió como una mandibula, y la pesada mole cayó en el estrecho del desfiladero con un estrépido terrible á que replicaron los truenos.

Cayó todo entero, si es licito hablar asi, es decir, sin romperse. Figurémonos una torre que se precipita toda como si fuese de una sola pieza. El tablon convertido en palanca siguió al peñasco, y el mismo Gilliat, cediendo tambien, estuvo próximo á caer. En aquel punto habia poca agua y el fondo estaba cubierto de chinarros.

El monolito, en un embate de espuma que salpicó á Gilliat, quedó echedo entre las dos grandes rocas paralelas del desfiladero y formó una muralla trasversal, especie de eslabon que unia los dos escarpes. Sus dos estremos tocaban el desfiladero, y siendo demasiado largo, su vértice, que era de roca musgosa, se rompió al encajarse.

Resultó de esta caida un callejon sin salida muy singular, que aun actualmente puede verse. El agua, detras de aquella barrera de piedra, está casi siempre tranquila.

Aquella trinchera era mas inbencible aun que el trozo pe la proa de la Duranda embutida entre los dos Douvres.

Fue una trinchera que intervino muy á tiempo.

Habia continuado la marejada. La ola se obstinaba siempre contra el obstáculo. La primera bovedilla atacada empezaba á desarticularse. Una sola malla deshecha es en un quebranta-olas una averia grave. El ensanche del agujero es inevitable, y no hay medio de repararlo en el acto, porque el oleaje se llevaria al trabajador.

Una descarga eléctrica que alumbró el escollo descubrió á Gilliat el estrago q' se hacia en el quebranta-olas.

Los tablones se habin aflojado, los cabos de cuerda y de cadena empezaban á ser juguete del viento, y habia una abertura en el centro del aparato. La segunda bovedilla estaba intacta.

El predusco, tan poderosamente echado por Gilliat en el estrecho detr s del quebranta-olas, era la mas sólida de las barreras, pero tenia el defecto de ser una barrera demasiado baja. El olaje no podia romperla, pero podia pasar por encima de ella. Y no habia que pensar en levantarla mas. Solo podian sobreponerse útilmente á aquella barrera de piedra masas de roca; ¿pero cómo desprenderlas, cómo arrastrarlas, cómo consolidarlas?

Se colocan tablas sobre tablas, no rocas sobre rocas.

Gil'iat no era Encédalo. La poca elevacion de aquel pequeño istmo de granito preocupaba á Gilliat.

No tardó en dejarse sentir esta falta. Las ráfagas no dejaban en paz el quebranta-olas, y hacian algo mas que encarnizarse con él; hubiérase dicho que no se ocupaban mas que de su destruccion. Se oia una especie de pataleo sobre aquella armazon tan ¡raqueteada.

De repente un pedazo de burel, destacado de aquella dislocacion, saltó mas allá de la segunda bovedilla, y fué á parar al desfiladero donde el agua se apoderó de él y lo arrastró á las sinuosidades de la calleja. Allí Gilliatt lo perdiò de vista. Era probable que el trozo de viga fuese á chocar con la panza. Afortunadamente, en el interior del escollo, el agua, cerrada por todos lados, se resentia apenas del sacudimiento esterior.

Habia poca marejada, y el choque no podia ser muy rudo. Por lo demás, Gilliatt no habia tenido tiempo de ocuparse de aquella averia, si era averia realmente. Todos los peligros se presentaban á un mismo tiempo. La tempestad se concontraba en el punto vulnerable, y delante de él estaba la inminencia.

Hubo un momento en que por una connivencia siniestra, interrumpiéndose los relámpagos, la oscuridad fue profunda. La nube y la ola no formaron mas que un solo enemigo, y se oyó un golpe sordo. A este golpe sucedió un fracaso. Gilliatt adelantó la cabeza.

La bovedilla, que era el frente de la barrera, estaba hundida. Se veian saltar en las olas las estremidades de las vigas, y el mar se servia del primer quebrant-olas para batir en brecha el segundo. Gilliatt esperimentó lo que esperimentaria el general que viese derrotada su vanguardia.

La segunda fila de tablones resistió el choque. La armadura de tablones estaba muy reciamente atada y apuntalada. Pero la bovedilla rota era pesada, y estaba á discrecion de las olas que la arrojaban, y la volvian á coger, conservando siempre todo su volúmen, porque la impedian hacerse pedazos las ligaduras que aun conservaba. Asi es como las cualidades que le habia dado Gilliatt como aparato de defensa hacian de ella una escelente máquina de destruccion. Era un escudo convertido en maza. Además, las quebraduras le daban puntas; salian de su superficie numerosos clavos y astillas, y estaba como cubierta de dientes y de espolones. No habia para ser manejada por la tempestad otra arma contundente mas temible y mas propia. Ella era el proyectil y el mar era la catapulta. Los golpes se sucedian con una especie de regularidad trágica. Gilliatt, pensativo detrás de aquella puerta tapiada por él, oia como llamaba el mar á ella, queriendo entrar.

Reflexionaba amargamente que, sin la chimenea de la Duranda tan fatalmente retenida, á aquellas horas habria ya entrado en Guernesey y en el puerto con la panza en seguridad y la máquina salvada. Se realizó lo que temia. Hubo un fraccionamiento que produjo un ruido como de estertor. Toda la armazon del quebranta-olas á la vez, las dos armaduras confundidas y desmenuzadas á un mismo tiempo, fueron arrastradas por las olas á la barrera de piedra como una montaña contra otra; y allí se detuvieron.

Aquello no fue mas que un cáos, una informe maleza de tablones, penetrable á las olas que seguian pulverizándola. Aquella muralla vencida agonizaba heroicamente.

El mar la habia despedazado, y aun él se rompia en ella. Estaba derribada, y hasta cierto punto era un eficaz. La roca formando barrera, abstáculo sin retroceso posible, la sujetaba por el pié.

Como hemos dicho, el desfiladero era muy estrecho en aquel punto; la ráfaga victoriosa habia hecho retroceder, detrozado y machacado, el quebranta-olas todo entero en el estrecho, y la violencia misma del empuje, apilando las vigas y hundiendo las unas en las fracturas de las otras, habia hecho de aquella demolicion un aplastamiento sólido.

Lo que estaba destruido se habia hecho inmoble. No se arrancaron mas que algunos tablones que dispersó el oleaje.

Uno de ellos hendió el aire muy cerca de Gilliatt, que sintió en la frente el viento que arrojaba con impetu.

Pero algunas de las grandes olas, que vuelven en las tormentas con una periodicidad impertubable, saltaban por encima del arruinado quebranta-olas, y al caer en el desfiladero, á pesar de los recodos que en esta habia, agitaban el agua. El estrecho empezaba agitarse en demasia. El beso oscuro de las olas á las rocas se acentuaba.

Cómo impedir que la agitacion se propagase hasta la panza? No necesitarian mucho tiempo aquellas ráfagas para volver tempestuosa toda el agua interior, y unas cuantas olas bastarian para abrir la barca y tragarse la máquina.

Gilliatt se estremecia. Pero no se desconcertaba. No habia derrota posible para su grande alma. El huracan habia encontrado la coyuntura favorable, y se engolfaba frenéticamente entre las dos paredes del estrecho.

De repente, á alguna distancia detrás de Gilliatt, resonó y se prolongó en el desfiladero un chasquido mas espantoso que todo lo que Gilliatt habia oido hasta entonces.

El chasquido procedia del lado en que se hallaba la panza. Sucedia algo funesto. Gilliatt corrio á la barca.

Desde la boca del Este en q' se hallaba, no podia ver la panza á causa de las tortuosidades del desfiladero. Al llegar á la última vuelta, se detuvo esperando un relámpago.

El relámpago llegó y le mostró la situacion.

La arremetida del mar en la boca del Este habia coincidido con una arremetida del viento en la boca del Oeste.

En este punto se iniciaba un desastre.

La panza no tenia ninguna averia visible, Del modo que estaba anclada, ofrecia poco blanco á los embates del viento y de las olas. pero el esqueleto de la Duranda amenazaba desplomarse. Aquella ruina presentaba á la tempestad mucha superficie. Se hallaba enteramente fuera del agua, y se afrecia al aire toda entera. El agujero, practicado en ella por Gilliatt para estraer la maquina, habia acabado de debilitar el casco. La quilla estaba cortada. Era un esqueleto que tenia rota columna vertebral. El huracan habia sido recio.

No hubo necesidad de mas. El puente se habia plegado como un libro que se abre. Se habia producido un desmembramiento, que fue la causa del chasquido que, en medio de la tormenta, habia llegado á oidos de Gilliat.

Lo que éste vió al acercarse parecia irremediable.

La incision en cuadro practicada por él se habia convertido en una úlcera, de que el viento habia hecho nua fractora. Esta rotura trasversal dividia en dos el buque náufrago. La parte posterior, próxima á la panza, habia permanecido firme en su torno de rocas. La parte anterior, la que hacia frente á Gilliatt calgaba. Una fractura, en tanto que no se completa, es un gozne. Aquella mole oscilaba al rededor de sus roturas, como si estas fuesen bisagras, y el viento la balanceaba con imponente ruido.

Afortunadamente la panza no se hallaba debajo.

Pero el balance conmovia la otra mitad de casso aun incrustada é inmovil entre los dos Douvres.

De la conmocion está muy cerca el arrancamiento.

Obstinándose el viento, la parte dislocada podia súbitamente arrastrar la otro, que casi estaba tocando con la panza y en tal caso está con la maquina sederia á tan ruda pesadumbre y bajaria al abismo. Gilliatt comprendió el peligro. Era para él la bran catástrofe. ¿Como conjurarla?

Gilliatt era de los que hacen brotar el éxito del mismo peligro. Meditó un momento.

Fué á su arsenal y cogió el hacha. El martillo habia trabajado bien; habia llegado su vez á la segur.

Gilliatt subió al buque náufrago. Sentó el pié en la parte de cubierta que no se habia doblado, é inclinado encima del precipicio que separaba los dos Douvres se dió prisa á acabar de romper los tablones ya medio fracturados y en cortar las ligaduras que aun quedaban en el casco destrozado. Consumar la separacion de los dos trozos del buque náufrago dejar en su lugar la mitad de él que estaba enclavada, echar al agua la otra mitad que era juguete del viento, auxiliar á la tempestad, tal era la operacion.

Era una operacion mas peligrosa que dificil.

La mitad del casco que estaba colgando sacudida por el viento y por su propio peso, no estaba adherida sino por algunos puntos.

El conjunto del buque náufrago se asemejaba á una ventana con dos puertas en que una de ellas medio desclavada golpease la otra. Cinco ó sdis tablas solamente dobladas y requebrajadas, pero no rotas, se mantenian aun firmes. Sus fracturas crugian y se ensanchaban á cada acometida del cierzo, y el hacha no tenia que hacer otra cosa, si asi puede decirse, que ayudar al viento. Las pocas adherencias, que tan facil volvian el trabajo, contribuian á que este fuese mas peligroso.

Todo podia á la vez venirse abajo y arrastrar á Gilliatt en la caida. La tempestad se hallaba en su parasismo. No habia sido mas que tremenda y se hiso horrible.

La convulsion del mar invadió el cielo.

La nube hasta entonces habia sido soberana, parecia ejecutar lo que queria, daba el impulso, infundia á las olas su locura, conservando al mismo tiempo no sé que lucidez siniestra. Abajo estaba la demencia, encima estaba la cólera. El cielo es el soplo, el Oceano es no mas que la espuma. De ahí la autoridad del cielo. El huracan es genio.

Sin embargo la embriaguez de su propio horror la habia turbado. No era mas que torbellino. Era la ceguera engendrando la noche.

Hay en las tormentas un momento insensato, que es para el cielo como un vapor que se le sube al cerebro.

El cielo se pone ebrio. El abismo no sabe lo que se hace. Fulmina rayos á tientas. Nada mas espantoso. Es la hora horrible. La trepidacion del escollo llega á su colmo. Toda tempestad tiene una misteriosa orientacion que en aquel instante la pierde. Es el mal lado de la tempestad. En aquel instante, *él viento*, decia Tomas Fuller, *es un loco furioso*. En aquel instante se hace en las tempestades ese gasto continuo de electricidad que Piddigton llama, *la cascada de relámpagos*. En aquel instante aparece en lo mas negro de la nube, no se sabe porqué, para espiar el azoramiento universal, un círculo de resplandor azul que los antiguos marinos españoles llamaban, *el ojo de la tempestad*.

Este ojo lúgubre miraba á Gilliatt.

Por su parte Gilliatt observaba la nube. Ahora levantaba la cabeza. Despues de cada hachazo se ergaia altanero.

Estaba ó parecia estar demasiado perdido para que no le dominase el orgullo, ¿Desesperaba? No. Ante el supremo arrebato de rabia del Océano era tan prudente como atrevido. Solo ponia los piés en los puntos sólidos del buque náufrago. Tambien él estaba en su parasismo. Su vigor se habia decuplicado. Estaba ébrio de intrepidez.

Sus hachazos resonaban como desafios. Parecia haber ganado en lucidez lo que la tempestad habia perdido. ¡Conflicto patético! Por una parte lo ignagotable, por otra lo infatigable. Estaba por ver quien venceria á quién.

Las terribles nubes modelaban en la inmensidad máscaras de gorgonas; todo se mezclaba para producir mayor intimidacion posible; la lluvia venia de las olas, la espuma de las nubes, las fantasmas del vienta se encorvaban aspectos de meteoros aparecian purpureos y se eclipsaban, haciéndose la oscuridad mas monstrosa despues de estos desvanecimientos; un chaparron único venia de todos lados; todo era ebullicion; la sombra en masa se desbordaba; los cúmulos cargados de granizo desgarrados, cenicientos parecian presa de un frenesi giratorio; se oia en el aire un ruido de granos secos que se pasaban por una criba, las electricidades inversas esutdiadas por Volta producian de una á otra nube su fuego fulminante; las prolongaciones del rayo eran espantosas; los relámpagos tocaban casi á Gilliatt. Este parecia asombrar al abismo.

Iba y venia sobre la Duranda vacilante, haciendo temblar la cubierta bajo sus pasos, golpeando, tajando, cortando, tronchando, con el hacha en la mano, livido por los relámpagos, desmeleuado, descalzo, araposo, con el rostro cubierto de saliuazos del mar, grande en aquella cloaca de truenos. Solo la destreza puede luchar contra el delirio de fuerzas. La destreza era el triunfo de Gilliatt. Queria producir una caida general de toda la porcion de buque dislocada. Al efecto debilitaba las partes próximas á derrumbarse si romperlas completamente, dejando algunas fibras que sostuvieran el resto. Detúvose de repente con el hacha levantada. La operacion estaba hecha. El trozo entero se desprendió. Esta mitad del esqueleto se deslizó entre los dos Douures debajo de Gilliatt, que estaba de pié sobre la otra mitad, inclinado y observando, cayó verticalmente en el agua, salpicó las rocas y se detuvo en la angostura antes de tocar el fondo. Quedó bastante fuera del agua para dominar el oleaje á una altura de mas de 12 pies; el tablero vertical formaba muralla entre los dos Douvres; lo mismo que la roca atravesada formaba en el estrecho un poco mas arriba, dejaba apenas filtrar la espuma por sus dos estremidades; esta fué la quinta barricada improvisada por Gilliatt contra la tempestad en aquella calle del mar. El huracan, ciego, habia trabajado en la construccion de esta última barricada. Era una fortuna que la proximidad de las paredes hubiera podido á este dique llegar al fondo.

De este modo tenia mayor altura; además, el agua podia sin obstáculo pasar por debajo, lo cual aumentaba la fuerza de las tablas. Lo que pasa por debajo no pasa por encima. Esto es, en parte, el secreto del dique flotante.

Desde aquel momento, hiciera la borrasca lo que quisiera, nada habia que temer por la panza y la máquina. El agua no podia ya circular á su alrededor.

Entre la cerca de los Douvres que los cubria por el Oeste, y el nuevo dique que los protegia por el Este, ningun golpe de mar ni de viento podia alcanzarlos.

Gilliatt habia utilizado la catástrofe para la salvacion. La tempestad, al fin, le habiá ayudado.

Hecho esto, tomó de un charco de lluvia un poco de agua en el hueco de la mano, bebió y dijo al huracan: ¡zopenco! Para la inteligencia que combate es una alegria irónica hacer constar que la vasta estupidez de las fuerzas furiosas solo ha conducido á prestarle servicios, y Gilliatt sentia la inmemorial necesidad de insultar al enemigo, necesidad que remonta á los héroes de Homero.

Gilliatt bajó á la panza y se aprovechó de la luz de los relámpagos para examinarla. Ya era tiempo de socorrer á la pobre barca; habia sido violentamente sacudida en la hora precedente y empezaba á torcerse. Gilliatt en este golpe de vista sumario no reconoció averia alguna. Sin embargo, era indudable que habia recibido violentos choques.

Ya calmada el agua, el casco se habia enderezado por si mismo; las anclas se habian conducido bien; en cuanto á la máquina, sus cuatro cadenas la habian mantenido admirablemente. Apenas habia Gilliatt acabado esta revista, cuando un objeto blanco pasó muy cerca de él y se sumergió en la sombra. Era una paviota. No puede haber en las tormentas aparicion mas agradable. Cuando las avés llegan, el huracan se retira. Otra señal escelente, la tronada aumentaba. Las supremas violencias de la tempestad la desorganizan, Todos los marinos saben que la última prueba es ruda pero corta. El esceso de rayos anuncia el fin. La lluvia se detuvo repentinamente. Solo se oia en las nubes un redoble gruñon. El huracan cesó como una tabla que cae al suelo. Se quebró por decirlo así. El inmenso aparato de las nubes se deslizó. Una del Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República, rectificando los conceptos de aquella nota á que ha dado lugar la falta de esplicaciones y de franqueza del Sr. Gefe de E. M. Nacional Sargento Mayor D. Valentin Espejo, quien reservando la nota del Exmo. señor Ministro de Guerra en Comision, en que lo nombraba Gefe de la infanteria de la Villa de Rio 4° y aun alterando el sentido de dicho nombramiento que presentaba como permanente, siendo puramente interino, se limitó á comunicar lo que V. E. habrá visto en la nota que en cópia legalizada se adjuntó.

Felizmente el Sr. Ministro de este Gobierno en Comision al Rio 4.°, ha tenido ocasion de averiguar personalmente los hechos, y de ellos resulta: 1.° Que el Sr. Ministro de la Guerra en Comision, defirió á nombrar interinamente al Sr. Espejo, Gefe de la G. N. de Infanteria de la Villa del Rio 4.°, por haberlo solicitado asi el vecindario y las autoridades de aquel punto, visto los peligros que corrian con la ausencia de las tropas de linea que guarnecian las Fronteras, que por consiguiente esta medida no importa un desconocimiento de las atribuciones de este Gobierno, ni un ataque á la soberania de la Provincia. 2.° Que la órden para que se convocase los estrangeros á fin de que se armasen en defensa de aquella Villa, lejos de ser una órden era simplemente una invitacion; en cuyo caso, no está violada ninguna de las prerrogativas que la ley les acuerda.

Satisfecho este gobierno sobre el proceder observado por el Sr. Ministro de la Guerra en Comision, cumplo con el grato deber de manifestarlo asi, pues que si estara siempre dispuesto á sostener las prerrogativas de la Provincia, lo estará igualmente para hacer al Exmo. Gobierno de la Nacion, la justicia que sus actos merecen.

Deplorando sinceramente que el indiscreto proceder del señor Gefe de E. M. N. en el Rio 4.° haya dado lugar á las notas pasadas sobre este incidente, me complazco en saludar á V. E. con mi consideracion distinguida—Dios guarde á V. E.—Luque—Cárlos Bouquet—Enero 5 de 1867—Acúsese recibo diciendo quedar satisfecho con las esplicaciones y que en nota anterior se le han comunicado ya las razones porque se habian dictado aquellas medidas en el Rio 4.° con calidad de provisorias; y publíquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

NACION ARGENTINA

Enero 8 de 1867.

Aberracion estraña.

Un hecho que ha tenido lugar el sábado en la Bolsa ha puesto fuera de quicio la razon de la «Tribuna» estraviándola en las mas estrañas aberraciones.

El hecho tal cual lo refiere ese diario, es el siguiente:

El Sr. Mackinlay ofreció en venta billetes del Banco de la Provincia pagaderos al portador y á la vista, con un descuento de un 5 por ciento para el 31 de Diciembre.

El Sr. Jacobs aceptó la oferta en esas condiciones, y la operacion asi concluida, se hizo consignar en la pizarra.

Oigamos ahora á la «Tribuna» cómo juzga el hecho referido.

« Entonces la mayoria de los presentes protestó contra aquel acto tan lleno de perversidad, como inusitado é inaudito y muy especialmente los señores Dolz y Solé.»

«Este último señor como miembro de la Cámara Sindical, mandó borrar la inscripcion hecha de la venta aparente *con siniestras intenciones*.»

«Pero esto no basta. El atentado del señor Mackinlay aceptado por el señor Jacobs, por lo mismo de ser *un hecho condenado como crimen en todos los paises de la tierra, no debe ni puede quedar impune*».

«En primer lugar, la Cámara Sindical de la Bolsa, debe votar *la espulsion de esos corredores* que tan poco conocen su deber, como ajentes del crédito.»

Y debe espursarlos precisamente, porque uno y otro señor son de los corredores que pasan por mas copetudos en la Bolsa del Comercio, para que no pueda decirse jamás que la Cámara Sindical por consideraciones á la posicion *de esos enemigos de Buenos Aires*, no hace con ellos lo que indudablemente en cualquier otro pais de la tierra.

En segundo lugar, el presidente del Banco de la Provincia debe mandar *acusar criminalmente* á los autores de ese hecho que importa en si un atentado directo al crédito del establecimiento.

«Esto á nuestro juicio es de necesidad hacerlo, para que la indignacion pública que ese hecho ha producido, tenga su apreciacion por el intermedio de los que puedan hacerlo y sirva para reprimir con mano enérjica á los que son bastante audaces para provocar pánicos y hacer el mal al pais en que viven.»

A mas de esto, el Banco de Lóndres es acusado de complicidad *en este crimen* y amenazado de una *ruda oposicion*.

Y como si esto no fuera suficiente todavia, se incita al Gobierno de la Provincia á tomar cartas en el asunto para castigar á los autores del inicuo atentado.

Poco ha faltado en verdad para que la «Tribuna» pida *la horca* contra los Sres. Jacobs y Mackinlay.

No tenemos el honor de conocer á estos caballeros, á quienes dejamos el cuidado de defenderse de los violentos ataques que se les hace.

Pero en nombre de la razon humana, en nombre de la dignidad de la prensa, en nombre de la verdad, estamos en el deber de rechazar el error, el fanatismo de la *Tribuna* que confunde un hecho lícito con un crimen, desconociendo los primeros principios de la justicia.

Recordamos que hace un año un escritor fué procesado, encarcelado y condenado, á instigaciones de una parte de la prensa que desconocia sus derechos y sus deberes, por recomendaciones oficiales del gobierno que pedia á los jueces su pronto castigo, y bajo la presion de una atmósfera de odio que se habia hecho intencionalmente contra el verdadero supuesto criminal.

Cuál era su delito?

Haber pensado que el Banco estaba en quiebra.

Era fácil demostrar el error, poner la verdad en trasparencia á los ojos del pueblo era el remedio mas eficaz para evitar el mal que ese error pudiera causar; sinembargo, pareció mas eficaz y mas espedito el remedio de la cárcel, y el escritor fué encarcelado.

Recordamos tambien que muchos infelices han sido llevados á la hoguera, por haber entendido bien ó mal una frase de la biblia.

El fanatismo hacia estos prodijios de crueldad en tiempos de ignorancia y de barbarie.

Estamos ahora amenazados de una plaga semejante en pleno siglo diez y nueve.

Un hombre vende y otro compra, realizando ambos un contrato lícito en uso del derecho de propiedad; y asombraos! un diario que se dice liberal, pide contra ellos por pronta providencia una pena infamante, la espulsion de la Bolsa, los declara desde luego enemigos de Buenos Aires y escita contra ellos las iras populares, pide que sean procesados como criminales famosos y para que la condenacion no sea dudosa, pide que el Gobierno intervenga en el asunto!

Oh ceguedad inaudita!

El fanatismo vuelve á hacer sus proezas y busca victimas que sacrificar, no ya en nombre de la relijion, sino en nombre del Banco de la Provincia, ó mas bien del miedo que inspira á sus propios autores una medida desacertada y peligrosa.

Y bien, en qué consiste el delito, *el crimen* como llama la *Tribuna*?

Qué nombre tiene ese delito?

Cuál es la ley que lo califica de tal y lo castiga?

Contestad vosotros los que hablais de lo que no entendeis, ó que decis una falsedad á sabiendas.

Desde cuándo es un crimen usar del derecho de propiedad?

Desde cuándo es un crimen comprar y vender las cosas que están en el comercio de los hombres?

Desde cuándo está prohibido disponer al hombre de lo que es suyo como le dé la gana?

Es preciso haber perdido hasta el sentido comun para incurrir en tales desvarios, y en verdad que hasta el sentido comun se pierde cuando la pasion exaltada hasta el fanatismo, toma el lugar de la razon.

Se dice que la intencion de los Srs. Jacobs y Markinlay ha sido desacreditar el Banco de la Provincia.

Pero si os creis con derecho para penetrar en la conciencia de los demas y juzgar sus intenciones, condenad esas intenciones, combatidlas con medios lícitos y honorables, afianzad el crédito del Banco con la verdad, con la persuacion, pero no convirtais la intencion en delito, ni castigueis á un hombre por el ejercicio de un derecho.

Hay injuria al Banco en suponer que no pagará sus notas á la vista, decis.

Pero olvidais ó finjis olvidar que no hay injuria en el ejercicio de un derecho propio, y que asi como se ha vendido billetes de Banco con un descuento de un cinco por ciento, el dueño de esos billetes ha podido venderlos por menos, ha podido regalarlos, tirarlos á la calle y quemarlos, sin hacer otra cosa que ejercer mas ó mas sensatamente un derecho propio.

Asi mismo podeis comprar todo lo q' se os venda en tales condiciones, haciendo un negocio lucrativo, y si quereis probar el crédito del Banco y contrarestar los trabajos de los que intenten minarlo, haced lo contrario de lo que ha hecho el Sr. Mackinlay, comprad billetes de Banco, ofreciendo un premio sobre su valor reconocido.

Pero á donde iriamos á parar si por cuidar del crédito del Banco se considerase como crimenes los contratos mas lícitos por las intenciones secretas de los contratantes que solo Dios puede juzgar!

Vuelva en si la *Tribuna* y piense friamente en los excesos que aconseja, y estamos seguros de que se avergonzará de la aberracion increible en que ha caido.

El terror en la prensa.

Esta sociedad conserva aun los recuerdos del terror ejercido en la prensa bajo la forma odiosa de la calumnia, el insulto y la amenaza empleados por un diario como medios de hacer fortuna.

El hecho local y la *viruta* que fueron sus armas favoritas, han dejado recuerdos indelebles; afortunadamente ya hicieron su tiempo y debemos esperar que no volverán otra vez á recuperar la influencia perdida.

Sin embargo, la ocasion ha parecido oportuna esta vez para restablecer el terror en la prensa en todo su vigor.

La *Tribuna* ha querido volver á sus buenos tiempos con motivo de la oficina de cambios, y ya nos ha dado una prueba de su honorable intencion pretendiendo imponer silencio á los opositores á aquella medida.

Hemos visto á ese diario en su último número llamar *enemigos de Buenos Aires* á los que han combatido los proyectos de alza, á los que han indicado los peligros de la oficina de cambios, á los que han tratado de evitar esos peligros, á los que han empleado todos sus esfuerzos en servicio del crédito de esta Provincia.

Declarar enemigos de Buenos Aires á los que no piensan como la *Tribuna* es llevar el absurdo hasta el último estremo, es la mas supina necedad.

Sinembargo la *Tribuna* hace esa declaracion con toda la intencion de poner fuera de la ley á los que combaten sus propósitos y especialmente á los que han osado dudar de la capacidad de su propietario Ministro.

Los Sres. Jacobs y Mackinlay han sido puestos en la picota el primero porque compró y el segundo porque vendió notas metálicas con un cinco por ciento de quebranto para el 31 de Diciembre.

Están declarados acérrimos enemigos de Buenos Aires.

Se pide contra ellos 1.° la espulsion de la Bolsa, 2.° que sean procesados criminalmente, y 3.° que el Gobierno intervenga para que sean prontamente castigados.

El Banco de Lóndres ha sido tambien indiciado de ser enemigo de Buenos Aires, y por lo pronto ha recibido una fuerte reprimenda con la amenaza de algo peor sino anda derecho.

En otro tiempo, el dictado de *salvajes unitarios* era una condenacion de muerte ó de destierro.

Ahora se quiere hacer del dictado *enemigos de Buenos Aires*, una condenacion al silencio perpétuo y á obediencia pasiva á la voluntad soberana de la *Tribuna*.

Creemos sin embargo, que el cólega se ha equivocado, y que su tentativa de restablecer el sistema del terror en la prensa, solo le servirá para cubrirse de ridículo.

No estamos en la época de Rosas, ni menos en los tiempos de la inquisicion; vivimos gracias á Dios, en una época de libertad y de civilizacion en en qué nadie sufriria tan vergonzoso yugo.

La Rioja.

Publicamos á continuacion una importante carta de la Rioja, de persona respetable que merece entero crédito; en ella encontrarán nuestros lectores los detalles de la invasion del bandido Varela, de la situacion en que se encuentra, de sus miras y de las acertadas medidas que ha adoptado el Gobernador delegado de aquella provincia.

Rioja, Diciembre 27 de 1866.

Estimado señor y amigo:

Tengo cartas de San Juan con datos muy satisfactorios del estado de la division que está bajo las órdenes del Gobernador Campos, fuerte de 1,300 soldados y cuatro piezas de artilleria.

En el correo anterior le participaba la invasion desde Chile del caudillejo Felipe Varela, sobre los Departamentos de esta Provincia limítrofes á aquella República, Guandasol y Vinchina.

Le comuniqué las noticias que tenia en momentos de salir la diligencia y la proclama de Varela, para que pudiera formar una idea exacta de la gravedad de este incidente, cuyas dimenciones yo mismo no podia calcular en esos momentos

Como Vd. habrá visto, la proclama de Varela revela el plan de los de Mendoza; pues este viene de acuerdo con aquellos, segun datos muy positivos que he podido recoger, Varela levanta á cara descubierta la bandera de la traicion; pues pretende nada menos que, no solo disolver la Nacion, sinó tambien destruir la alianza con contra el Paraguay. Todas estas maravillas piensa realizar con los aventureros que conduce desde Chile.

Hoy tengo datos mas circunstanciados de la invasion de Varela. Este se halla en Santa Rosa, punto donde se reunen los caminos del Huasse y de Copiapó, distante como catorce leguas del Departamento de Guandaxol hácia la Cordillera. Desde allí está despachando partidas de gauchos disfrazados al camino de Jachal con el objeto de tomar toda la correspondencia que vá para San Juan, cuyo camino ocupan.

Felizmente el invasor no ha logrado sorprender á las autoridades de aquel departamento quienes han reunido toda la fuerza de ellos y sus recursos de guerra y los han retirado a un punto conveniente para incorporarse oportunamente á las fuerzas que manda el gobierno de la Rioja en persecusion de los traidores.

Está ya en marcha el comandante D. José M. Linares, con doscientos hombres de las dos armas, sobre los departamentos amagados por Varela. A esta fuerza debe incorporarse el comandante de Guandasol y Vinchina que tienen bajos sus órdenes cien guardias nacionales y que actualmente ocupan las últimas poblaciones de Guandasol por esta parte y que tiene órden de vigilar los movimientos del enemigo.

El comandante Linares con la division que lleva responderá con toda seguridad de la destruccion completa del gauchage y de esto no tenga V. al menos cuidado.

Linares lleva órden de perseguir á Varela hasta el centro de las Cordilleras y es muy probable que este nuevo y orijinal redentor de pueblos salga crucificado como el célebre Berna Carriso.

Al principio me alarmó un tanto la noticia por las montoneras que de nuevo aparecian en los Llanos, no por la importancia que pueda darse al bandido Felipe Varela, pero felizmente las fuerzas del comandante Vera han concluido con los asesinos del comandante de la Costa Baja de los Llanos, los que quedan en completa paz y en actitud de concurrir a la persecucion de los traidores que nos amenazan desde Chile.

Por un desertor de Varela que se ha presentado al comandante Soaje, se sabe q'este tiene el pensamiento de pasar a Mendoza en el caso de que no pueda hacer nada como no hará en la Rioja; pero en prevision de esto mismo, se ha hecho ocupar el único camino que puede llevar á los llanos, por las fuerzas del Comandante Vera cuya estrella para cazar gauchos V. conoce. Si Varela da un paso para el interior es perdido.

Se han tomado, sin embargo, todas las medidas de precaucion que se ha creido necesarias para las ulterioridades. Ademas de la fuerza que conduce Linares queda doble número en actitud de concurrir á cualquier otro punto de la Provincia.

Hoy con mejores datos sobre la invasion de Varela puedo asegurar á vd. que los traidores serán ejemplarmente castigados.

Disponga V. siempre de S. S. y amigo.

Centralizacion del poder.

Con motivo de la retraccion del pueblo en las últimas elecciones de Diputados Nacionales «La Tribuna» consagra un estenso artículo á demostrar el falseamiento de las doctrinas democrático—republicanas que encarna esa fatal dependencia en que se hallan los jueces de Paz de los Gobiernos de Provincia, sus mandatarios é institutores.

De esta dependencia directa, de esta poderosa é inevitable influencia, nace la anulacion de la voluntad del pueblo, ó lo que es lo mismo la esterilidad del ejercicio de los mas sagrados derechos del ciudadano.

El Juez de Paz, nombrado por el Gobierno, no puede menos que obedecer á las inspiraciones de este, y los ciudadanos sometidos á la jurisdiccion de ese Juez que es al mismo tiempo su Juez, su Comisario y su Administrador, no puede menos que sentirse influenciado por él.

Ahora bien; si bajo este punto de vista consideramos las cuestiones electorales, se vé claramente que ellas están sometidas á la direccion que el Gobierno quiera darles y que por consiguiente el voto popular, la única via en que puede ejercer su soberania el pueblo, es una quimera.

Mucho tiempo hace que venimos denunciando ese vicio administrativo y condenando esas inmorales influencias de los Gobiernos de Provincia en las cuestiones electorales; y estas denuncias nuestras en favor de los derechos del pueblo, nos han valido mas de una vez, de parte de nuestros adversarios politicos el dictado de enemigos de la Provincia.

«La Tribuna» viene hoy á participar de nuestras ideas á este respecto, condenando esa presion inmoral, de los Gobiernos de provincia, que aniquila la mas alta prerrogativa del pueblo, la única participacion que la Constitucion le concede en el Poder.

La felicitamos por ello, aunque en medio de su ataque á las prácticas, pretenda infundadamente salvar las intenciones de los practicantes.

Hé aquí algunos párrafos del colega,

«Entre nosotros puede asegurarse que en todos los actos de la vida politica y administrativa el gobierno es todo el pueblo es nada.

Y es precisamente todo lo contrario que tiene que suceder en todo pais donde impere el verdadero sistema repúblicano-democrático.

Es el pueblo quien debe serlo todo y los gobiernos quiene debe velar por el cumplimiento de la voluntad y las conveniencias de ese pueblo.

Y no hay otro medio para que este bien se realize q'destruir la centralizacion en cuanto daña á las manifestaciones y al desarrollo de los intereses y la voluntad popular.

Nuestra organizacion actual, y tomamos á Buenos Aires como ejemplo, de lo que sucede en todas las provincias sin escepcion, nuestra organzacion es centralista hasta la exageracion.

El eje de la administracion civil y politica en Buenos Aires es el Juez de Paz especie de ser omniqote que en la campaña, dispuesto siempre á dividir su potencia con el comandante, eje de la administracion militar, uno y otro, no tenemos inconveniente en decirlo y en probarlo mas tarde, verdaderas rémoras del progreso y la libertad, no por los individuos que encarnan esos empleos, sino por el origen y disposiciones reglamentarias á que esos destinos obedecen.

Tanto el Juez de Paz como el Comandante militar, son nombrados directamente por el Gobierno, y siendo esos mismos Jueces de Paz y Comandantes militares los que hacen en la práctica, las elecciones de lejisladores, viene á resultar este fenómeno, que el Gobierno aun contra la mejor voluntad de las personas que lo forman, indirectamente es el verdadero elector y que la mas alta prerrogativa del pueblo es una ilusion perfecta y completa.

No hay pueblo propiamente dicho en la campaña y generalmente hablando en la capital, aun cuando en una y otra parte hay elecciones de lejisladores que á su vez son electores del Poder administrativo de la Provincia, que vuelve á girar en el mismo circulo vicioso pura y únicamente por los males que entraña la organizacion local.

Y de estos hechos, que fatalmente vienen produciendo de tiempo inmemorial, nace lo único que puede nacer, la indiferencia de los mas, sometida á la voluntad enérjica de los menos, es decir, á la voluntad de los que bastante enérjicos ó bastantes aspirantes para triunfar de la indiferencia que los invade, encarnan la voluntad del pais en la suya propia y constituyendo un circulo relativamente pequeño si se compara con la masa de la poblacion ó los partidos politicos de que se hacen éco, son los verdaderos fautores de lejisladores y gobierno puesto que son los únicos que se ocupan de presentar á tales ó cuales candidatos como inmejorables para jueces de paz y comandantes militares.»

En nuestro concepto el mal del centralismo que hoy combate «La Tribuna» y que nosotros hemos combatido siempre, muy particularmente en sus efectos electorales, no es el único mal de que adolece la Administracion, ni el único principio de relajacion de las relaciones del Gobierno con los Jueces de Paz y de estos con los ciudadanos.

En nuestro concepto, la aglomeracion de atribuciones en la persona del Juez es une circunstancia que fortalece poderosamente la presion gubernativa sobre el pueblo.

Para que este pueda ejercer sus actos soberanos con entera independencia, no basta desligar á los jueces de paz de los lazos que los unen al Gobierno, no basta que ellos sean nombrados directa ó indirectamente por los ciudadanos que van á someterse á su autoridad, es necesario simplificar su carácter.

Es necesario que el juez de paz sea juez, ó Poder ejecutivo, ó administrador municipal; y no las tres cosas á la vez, como sucede hoy.

Esta multiplicidad de funciones, le dan una triple influencia muy peligrosa para el pueblo sobre que se ejerce.

Quiébrese en hora buena la perniciosa influencia gubernativa sobre los Jueces de Paz, pero aminórese tambien en lo posible la influencia de estos sobre los ciudadanos, no aglomerando sobre ellos tantas y tan importantes atribuciones.

Mientras esto no suceda, el voto seguirá siendo una quimera, los hombres sensatos se verán como está sucediendo, precisados á renunciar á un derecho ilusorio y los aspirantes favoritos de los gobiernos, serán los dueños de las urnas, los dueños de los destinos del pais.

A este respecto «La Tribuna» se ha visto, por sus antecedentes, obligada á caer en una contradiccion.

Despues de sentar q' en el órden actual, el gobierno es todo y el pueblo nada, despues de dejar establecido que el resultado de la eleccion, depende esclusivamente de la voluntad del Gobierno, trasmitida al pueblo por conducto de los jueces de paz, nos habla de los circulos de ambiciosos que, llamándose pueblo, le imponen á este su enérjica voluntad y se hacen árbitros de sus destinos, dando á las elecciones el resultado á que aspiran.

Esto ha sido escrito sin duda con el ánimo de salvar la buena voluntad y las buenas intenciones del Gobierno en materias electorales.

Pero el recurso es pobre. Porque: ó es incierta la decisiva y reconocida influencia del Gobierno sobre el resultado de las elecciones, ó esos circulos á quienes ese resultado favorece, son protejidos y *apadrinados* por el Gobierno.

Esto no tiene salida.

La tirania no deja de serlo por venir de segunda mano.

Desgraciadamente, conocemos ya lo que es la tirania de circulo, porque abona «La Tribuna.»

Esta y cualquiera otra, serán destruidas haciendo una verdad del derecho del sufragio.

Traidores.

En el «Eco de Entrerios», diario que se publica en el Paraná, encontramos las lineas siguientes, que revelan el grado de audacia y descaro á que han llegado los traidores que para vergüenza nuestra respiran y hablan libremente en el seno mismo del pueblo que traicionan.

Llamamos muy seriamente la atencion del Gobierno Nacional, sobre esta transcricion escandalosa:

TELMO LOPEZ,

Este amigo, tipo de hidalguia, de constancia politica y austeridad republicana, acaba de ser nombrado en el Paraguay General del ejército de reserva.

Hemos visto una carta escrita de su puño y letra, dando noticias de su importante vida y del honroso nombramiento que ha merecido del Gobierno de aquella República hermana, por cuya causa que es la causa del derecho y de la justicia, abandonó hace mas de un año su patria, para ir á servirla como soldado de la libertad.

Dicha carta está fechada en el Paso Hondo, dos leguas de Curupaity, y segun dice en ella, es el lugar donde se halla campado con el Ejercito de reserva, fuerte de 18 á 20,000 hombre.

Estamos seguros que Telmo Lopez, este hermano en Dios y en la democracia, en el elevado puesto que hoy ocupa, sabrá colocarse á la altura de sus antecedentes y corresponder con brillo á la confianza del Gobierno Paraguayo y á las lejitimas esperanzas que sus amigos hace mucho tiempo tenemos depositadas en él. Fé y adelante! jóven guerrero, que el dia del triunfo del Paraguay no está lejano y la hora de la redencion de vuestra patria se acerca ya!

El Telégrafo.

(MIL Y VEINTICINCO PESOS POR CADA TELEGRAMA.)

Desde el dia 1.° de año la Oficina del Telégrafo entre Montevideo y Buenos Aires ha aumentado á la prensa un SETENTA Y CINCO POR CIENTO sobre los precios que antes le cobraba.

Para comprender lo exhorbitante de esta insostenible tarifa, nos limitamos á rogar á nuestros lectores que pasen vista por el Telégrama de Montevideo que publicamos hoy.

Esos pocos renglones impresos han sido estimados por la Oficina del Telégrafo en UN MIL Y VEINTE Y CINCO PESOS que ha pagado por ellos la «Nacion Argentina.»

Un solo telégrama igual, cada dia importaria al fin de cada mes la enorme suma de TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS!

Despues de esto, solo debemos agregar que, segun informes fidedignos que se nos suministra, cada telégrama cuesta en toda la Italia á razon de un franco y medio por cada cincuenta palabras, para los particulares, existiendo una rebaja para toda la prensa.

En Francia se paga en cada departamento un franco, es decir, poco mas de *cinco pesos pápel* por cada quince palabras, que nuestro telégrafo hace pagar setenta y cinco pesos, es decir, **catorce veces mas**. Un telégrama de quince palabras *de un estremo á otro de la Francia*, cuesta *dos francos* es decir, *diez pesos cuatro reales papel* ó sean **ocho veces** menos que el telégrafo de Buenos Aires á Montevideo, á 40 leguas de distancia.

Con esto y con la observacion de que los gastos de la instalacion de un Telégrafo no son considerables, queda demostrada la increible exageracion de los precios que se nos cobrar y la necesidad que la prensa se ponga de acuerdo para evitar este abuso del privilegio que pesa sobre todos los diarios.

A esto debemos agregar que las noticias de la prensa no son como las comunicaciones particulares. Ella está consagrada al servicio público. De cada informe, de cada dato importante que suministra la prensa, aprovechan los particulares, aprovecha el pueblo, aprovechan los pueblos vecinos y sirve de informe para la misma Europa, contribuyendo al aumento de las transacciones, á la difusion de los conocimientos y á la prosperidad general.

La prensa, ademas, ha estado al servicio de todas las empresas útiles al pais, y ha sido la primera propagandista del mismo telégrafo á quien de buena voluntad hasta se le envian gratis todos los diarios de Buenos Aires.

El telégrafo, sin embargo, le responde estableciendo para ella los precios *judaicos* que hemos mencionado, perjudicando asi al público todo, imponiendo á unos diarios un sacrificio enorme y obligando á otros á renunciar á las comunicaciones telegráficas.

Seguramente que, para llegar á este fin, no valen la pena los esfuerzos hechos para establecer un telégrafo entre Montevideo y Buenos Aires.

Sentimos verdaderamente que una empresa tan simpática, empiece de una manera tan odiosa y abusiva, estableciendo para la prensa la tarifa de Danglare.

Los pollos son buenos, pero dejan de serlo cuando cuestan cincuenta mil francos cada uno.

TELÈGRAMA

NOTICIAS DE EUROPA

Montevideo, Enero 7 de 1867.
A las 12 1/2 del dia.

Llegó hoy el vapor brasilero «Curuzú» de Rio Janeiro con fechas hasta el 1.° de enero.

El dia 30 del pasado llegó allí el «Galileo» de Liverpool con fechas de Lisboa hasta el 6 de diciembre.

La atencion en Inglaterra estaba últimamente fija en Irlanda, por que allí se temia una insurreccion Fenianista.

Muchos hombres de esta secta se introducian allí de los Estados Unidos directa é indirectamente, otros desembarcaron de la Habana y Bremen.

En esta última quedaba el célebre Depfens por cuya entrega ofreció el gobierno inglés un gran premio.

En Cork fueron tomados muchos cajones de armamento y modelos para fundir balas y otros pertrechos.

La Policia doblaba su vigilancia, y para Irlanda salieron muchos batallones.

En Dublin hubieron muchas prisiones y en Limerick se proclamaba el estado de sitio.

Se conmutó la pena de muerte á Linch y Mac-Maon por los tribunales.

En el Canadá habia grande agitacion.

En Estados Unidos los fenians tomaron por debilidad la conducta del gobierno inglés.

Los asuntos del Canadá inquietaban á la prensa inglesa y francesa.

Seguia la organizacion del ejército.

El servicio obligatorio habia sido declarado desde la edad de 20 años.

Trescientos mil soldados estaban incluidos en el reclutamiento.

Ciento sesenta mil de estos son aptos para el servicio inmediatamente.

Cien mil son para el contingente que entra anualmente á remontar las filas del ejército.

De estos, sesenta mil para el servicio activo sin salir de las filas del ejército en siete años.

El resto queda para reserva durante siete años.

La *Patrie* asegura que las fuerzas militares serán divididas en tres categorias.

Un ejército activo, de reserva y guardia nacional.

Esta organizacion dura permanentemente.

Corre el rumor del viaje á Roma de la emperatriz antes de retirarse la guarnicion francesa.

Los buques que deben de salir da Tolon para transportar los cuerpos espedicionarios de Méjico, son siete buques de alto bordo. Podrán embarcar diez mil hombres, con sus materiales de guerra pertenecientes al ejército de Africa.

Los cuerpos de zuavos, cazadores de Africa y de zapadores desembarcarán en Argel siguiendo el resto á espediciones de puertos del Océano.

Las Cámaras de Dresde aprobaron el tratado de paz entre Sajonia con Prusia.

Las últimas tropas francesas que guarnecen los estados pontificios debian embarcarse el diez de Diciembre en Civita-Vecchia y se opinaba que el Papa quedaria en Roma.

La *Italia* anuncia que el Papa manifestó deseos de recibir á Vezzi para recomenzar los negocios eclesiásticos.

El partido de accion introducia armas en Roma y gente, lo que hacia suponer que iba á estallar un movimiento.

La revolucion de Candia contra los turcos no estaba aun estinguida.

La reina de España era espereda el 11 en Lisboa.

El palacio estaba preparado para recibir á esta ilustre persona.

El gobierno de Estados Unidos se dice que envió al general Sherman á Méjico. Se hallaba ya en la Habana.

Nada se sabia de cierto al respecto. Las versiones que corrian sobre esto, eran completamente distintas.

Unos decian que iba á apoyar á Juarez y otros para zanjar todas las cuestiones de Méjico á la salida de Maximiliano, que reputaban infalible.

En Vera-Cruz corria como cosa indudable que Maximiliano abdicó antes de embarcarse el 15 de noviembre.

En Norte-América corria que Maximiliano se fué á Vera-Cruz y que las tropas francesas se habian estacionado en Acapulco.

Edicion repartida ayer.

Correspondencia de Corrientes.

Enero 4 de 1867.

Muy señor mio:

Ahí va mas una carta de las que en realidad pueden llamarse material para llenar espacio.

La culpa no es mia, pues buena voluntad me sobra para darle alguna noticia importante, pero andan ellas tan escasas, el terreno ese es tan árido por cuanto que vá comprimiendo el aire en la mano, como vulgarmente se dice, se podia sacar nada.

Por estos dias los paraguayos han estado muy juiciosos, no sé yo por qué, pero desconfio mucho de ese silencio.

Lopez no es hombre de estar asi tranquilo: cuando no saluda á los aliados con sus bombas ó cohetes á la congreve, alguna cosa está maquinando.

Los aliados por su parte se preparan para un golpe decisivo, á juzgar por la artilleria y municiones que se están conduciendo para diferentes puntos.

A pesar de estos preparativos, no creo que se haga nada importante antes del mes de Marzo, como ya hace tiempo le estoy diciendo.

He oido decir que á fines de Febrero vendrá de Montevideo el general Flores.

Si eso es asi, una mas prueba que abona mi asercion.

Ya usted sabrá que el frances del globo aereostatico regresó á Rio Janeiro en el vapor «Arinos» sin haber hecho el tan decantado viage por el reino de las aves.

Segun la version mas autorizada, parece que ej tal Monsieur dió á su globo una mano de barniz tan fuerte, que lo dejo inutil para emprender el gran paseo, *carbonizandolo* literalmente, segun la espresion de un oficial brasilero que vino ayer del campamento.

Allá se van mas de quince mil patacones que el gobierno del Brasil habia gastado en generos y demas objetos del globo.

¡Tambien que diablo es un buey para quien posée estancias!....

Mucho me he reido con los carapetones que por ahi han circulado respecto al objeto que se tenia en vista al llevar á efecto la ascencion.

¿Con qué el globo podia llevar cañones y desde las nubes bombardear el campamento paraguayo?.. ..

La imaginacion del pueblo está siempre dispuesta á creer en lo inverosimil.

No es estraño; asi lo han educado todos los contadores de historias que desde Gutemberg á la fecha han hecho gemir la prensa.

—Nada se sabe de positivo respecto á los trabajos del general Osorio en la campaña de Rio Grande.

Unos afirman que sin dificultades está organizando su ejército, otros por el contrario dicen, que encuentra resistencia en las poblaciones para concurrir con un nuevo tributo de sangre.

No creo á los primeros ni soy tan pesimista como los segundos, asi que espero mucho del activo general, y mucho mas aun del patriotismo de pueblo brasilero.

No vendrá de seguro ningun ejército de Jerges, ni mucho menos, pero no veo dificultad para que deje de organizar en Rio Grande una fuerza de ocho mil hombres de caballeria, siempre que se tomen providencias acertadas y no se quiera atropellarlo todo.

Los grandes calores han desenvuelto algunas enfermedades en el ejército brasilero; cuanto al ejército argentino su estado sanitario es bueno, lo que es de admirar, aun cuando el punto en que está acampado es infinitamente mejor que el que ocupan sus aliados.

Continua aqui el gran movimiento á causa de las propuestas para el abasto del primer cuerpo del ejercito brasilero.

Segun me consta D. Mariano Cabal siguio hoy para Tuyuty á fin de tambien presentar sus propuestas.

Algunas personas hacen correr el rumor de que la proveduria ya esta prometida á un personaje del Brasil que ha venido muy bien recomendado.

Segun mi modo de ver es está una injuria gratuita que se hace á la probidad del marques de Caxias, que no tendria en tal caso necesidad alguna de mandar pubilcar por los diarios el llamamiento para licitacion.

Como abenas nos restan algunos dias para salir de dudas esperemos á ver lo que surge.

El dia 6 del corriente es como usted sabe el destinado pare abrirse las propuestas.

A principios de Febrero se instalara en está ciudad el Banco del señor Cabal.

Vengan establecimientos de esta naturaleza y el pais tomara muy pronto un grado tal de prosperidad que nada tendrá que envidiar á los demas pueblos Sud americanos.

Una cuestion que ha traido muy preocupados los animos en los últimos tiempos, es la introduccion de articulos libre de derechos en el puerto de Itapirú.

Estos articulos vienen directamente de Montevideo, y hacen una competencia ruinosa á los que se importan de Buenos Aires.

No es cuestion esta para tratarse lijeramente, pero lo cierto es que el comercio argentino sufre mucho, y la plaza de Buenos Aires tambien debe resentirse de ello, como ha sucedido en Corrientes donde hay inmensas existencias, que si la guerra no tiene un éxito breve y feliz, acarrearán la ruina inevitable de los tenedores.

Una medida prudente pero enérjica debe tomarse muy pronto no si se quiere ver arruinado al comercio de Corrientes cuya aduana era hace pocos meses, quiza la segunda de la República, y hoy á quedado reducida á poco mas de cero.

De hoy en adelante ya no le podre comunicar con tanta frecuencia noticias de Curuzu.

La razon es porque ya no vendrán á Corrientes semanalmente los vapores de guerra, como solian hacerlo, para llevar y traer la correspondencia.

Este servicio se hace ahora por medio de transportes que de quince quince en dias salen para Rio Janeiro, llegando de allí otro al mismo tiempo, que va directamente á la escuadra.

Que eso está asi dispuesto me lo aseguró persona que debe estar bien informada, pero es posible que esto no pueda durar mucho tiempo, pues que en Corrientes hay aun pertrechos de guerra y muchos objetos que hacen falta arriba, y asi es probable que al menos de quince en quince dias venga á este punto un vapor.

Yo cuento subir pasado mañana á Curuzú, y de allí continuar, informandole de lo q'ocurra, siempre que yo entienda que esos informes no perjudiquen al buen éxito de la gloriosa mision que tienen en vista los tres pueblos aliados.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme.

S. S. y amigo.

Manuel A. de Mattos.

NOTICIAS DIVERSAS

Sentencia.

Nos complacemos en insertar la siguiente sentencia recaida en D. Alejandro Bedoya capitan del Rejimiento núm. 5.

Por ella se verá que queda absuelto de todo cargo debiendo ser repuesto en su empleo.

Hé aquí la sentencia:

«D. José Olegario Orquera, Coronel graduado de caballeria de línea del ejército de la República, y Juez fiscal en la causa que se ha seguido contra D. Alejandro Bedoya capitan del Regimiento núm. 5 de caballeria de línea acusado de mala conducta y ser vicioso.

Certifico que en el folio 113 vuelta de este proceso le halla la sentencia dada por el consejo de oficiales generales contra el espresado capitan D. Alejandro Bedoya, que es del tenor siguiente:

«Declárase al Capitan D. Alejandro Bedoya «absuelto de todo cargo, debiendo por lo «tanto ser repuesto en el goce de su empleo, «honores y prerogativas que como á tal capi«tan le corresponde.»

Y resultando cargos por desembolso de sueldos de soldados segun lista, no presente al tiempo del pago.—El consejo reproduce la indicacion contenida en el dictámen del Auditor General á f 61 vuelta á los efectos en el mismo espresado—Buenos Aires, á los catorce dias del mes de Diciembre del año de mil ochocientos sesenta y seis—Lucio Mansilla—José Maria Piran—Jorge Velasco—Dionisio Quesada—José Rufino Zado—José Antonio—Casacuberta—José de Rivera—Y á f 114 vuelta se halla la superior resolucion que sigue:

Diciembre 24 de 1866.

Apruébase la sentencia del consejo de guerra que antecede, vuelva á la Inspeccion General para que lo haga asi saber á quien corresponda, y fecho vuelva á lo demas que haya lugar.—PAZ—JULIAN MARTINEZ.

Y para que conste donde convenga, doy la presente con arreglo á lo que se manda en las ordenanzas — Buenos Aires, Diciembre 28 de 1866.

José Olegario Orquera.

Fiscalia Milita.

Prolongacion del Ferro-carril hasta Dolores.

«Sabemos de buen origen que una comision de ingenieros acaba de practicar un nuevo reconocimiento del camino para continuar el ferro-carril del Sud hasta el pueblo de Dolores.

Este paso dado por la empresa ha infundido la alegria y la esperanza en todos los pobládores de allende Chascomús de ver realizado dentro de muy poco tiempo el arribo de la locomotora á aquel importante centro de poblacion.

Se nos asegura que un crecido número de hacendados han solicitado acciones y para ser mas fácil su consecucion nos han pedido aconsejar, á la empresa encargue á una ó mas personas en Dolores de asiento de ellas de todas las diligencias del caso.

Los hacendados del Sud están muy interesados en la prolongacion de la via y en ellos tiene la empresa una gran proteccion asegurada.

La razon es muy obvia.

La conduccion de los frutos en carretas hasta Chascomus les cuesta actualmente muchisimo, es muy onerosa para ellos. Este gasto es un gravámen sério á su produccion.

El incremento de sus campos es un hecho que naturalmente tiene que producirse, por la demanda de ellos q' aumentará admirablemente con la poblacion que lleve el ferro-carril.

Hacemos pues, ardientes votos por que la empresa del Ferro-carril de Sud, emprenda cuanto antes esplotando el buen espiritu que anima a los hacendados, los trabajos de construccion que hace del Ferro-carril del Sud el mas poderso elemento de la provincia de Buenos Aires.

Adelante, pues.

Noticias del ejercito.

Llegó ayer el vapor Esmeralda, trayendo noticias del ejercito, hasta el 3 del presente, y de Corrientes hasta el 4.

El dia de año nuevo tuvo lugar una gran parada y una misa solemne en el ejercito á la que asistió el General en Gefe.

Formaron catorce mil soldados argentinos de las tres armas.

La esperiencia que se preparaba en el globo aereostático de observacion se efectuó pero en ella el globo se incendió completamente.

El aereonauta ha sido reducido á prision y será juzgado en Rio Janeiro.

Parece que faltó completamente á lo que habia prometido.

Colon habre sus puertas.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que para el mes entrante habre nuevamente sus puertas el hermoso teatro de Colon, con una temporada de despedida de la compañia lirica, de diez ó quince funciones.

Se ensayán actualmente con ese objeto algunas óperas nuevas que vendrán á ser un nuevo repertorio lírico con el Fausto, la Fuerza del destino y el Saltimbanco.

Mucho nos felicitamos que el Sr. Pestalardo haya accedido á los deseos del público, habriendo una temporada de despedidas.

Si para tomar parte en esas funciones fuera contratada la señorita de Sanchez, creemos que de este modo una gran concurrencie asistiria al teatro en sus últimas funciones de despedida.

Asignacion.

Se avisa á las familias de los individuos que componen el 1er. Batallon del 3er. Regimiento de G. N. que desde la fecha hasta el 12 del corriente se pagan las asignaciones y socorros correspondiente al mes de Noviembre ppdo. en la calle de Entre-Rios núm. 78 todos los dias de 4 á 7 de la tarde. Las asignaciones al cambio de 22 ps. 80 cent. el patacon segun segun ajuste de la Contaduria Nacional. Buenos Aires, 6 de Enero de 1867.

La Comision.

Corrrientes.

Hasta el 4, hemos recibido los diarios de aquella localidad. No registran nada que pueda interesar, esceptuando lo siguiente:

CONTINGENTE—Por el vapor «Cisne» entrado el 1.° del presente llegaron *doce hombres* procedentes de la Esquina con destino al Ejército de línea.

GOYA—Segun las cartas que tenemos á la vista, se hallaba en aquella ciudad un fuerte contingente esperando el vapor «Guarani» para embarcarse con destino á esta ciudad y ser conducido al Ejército.

La actividad que se ha empleado por el Gobierno y las autoridades de campaña para llenar el contingente pedido es digno del mayor elogio.

Aun que ello no cuadre bien á los enemigos de la situacion de la Provincia, cumplenos reconocer que el Gobierno de la Provincia se ha portado con un patriotismo que hace alto honor á la Provincia, por lo que le damos el mas entuisasta ¡hurra!

FAMATINA—La Guardia Nacional de Famatina está montada en 300 hombres; 100 infantes y 200 de caballeria.

El gefe de las fuerzas movilizadas es el bravo y enérjico teniente coronel de la Nacion, D. José Maria Linares.

Esta division está bien cabalgada. Tiene 500 caballos gordos y ganado vacuno para el sosten de la fuerza.

Traslado á los traidores de oficio.

VINCHINA Y GUANDACOL.—Estos dos ricos como patriotas Departamentos tienen sobre las armas como 400 hombres.

Los Gefe de estos Departamentos han respondido dignamente al llamado del Gobierno, en defensa de nuestras instituciones amenazadas por la reaccion mashorquera.

Ojo á los renegados como estúpidos sectarios del desórden y de la anarquia.

La Rioja y sus hijos comprenden su deber, para no dejarse engañar mas con sus viles detractores.

¡Alerta, alerta, amigos de causa!

Traslado á la mashorca.

GUARDIA DEL PRINCIPAL. La guardia del principal está montada de 80 infantes.

Estos bizarros soldados estan animados del entusiasmo y decision que anima á los buenos hijos de la Patria.

Ya sabrán á qué atenerse los enemigos del órden.

Santa Fé.

ALGO IMPORTANTE SOBRE LA ESPEDICION LA CHACO VARIAS NOTICIAS.

Recibimos «El Tiempo con fechas hasta el 3 del corriente.

No carecen de interes las noticias que en él encontramos.

Helas aquí:

LA ESPIDICION AL CHACO Dias ha que corrian rumores nada agradables sobre la espedicion del Teniente Coronel Olmedo. Deciase nada menos, que la Espedicion habia sufrido un sério contraste.

La mentira hija de algo es....El Teniente Coronel Olmedo habia caido sobre unas tolderias y en la refriega parcial de una partida con algunos indios, estos le mataron 4 hombres.

El parte que publicamos en la seccion administrativa, viene á poner las cosas en su verdadero punto, haciéndonos saber al mismo tiempo, que las indiadas andan alborotadas y se reunian para hacer una invasion.

El Gobierno ha tomado con actividad loable, el empeño de saber si hemos ó no de contar, por fin, con las tierras de ese Chaco que es nuestro gran problema.

Una nueva columna bajo las órdenes del Teniente Coronel Nelson, actual inspector de milicias, saldrá bien pronto para el desierto—Dicese, que sera compuesta de tres ó cuatrocientos hombres de infanteria y caballeria.

Eso es: tomar la iniciativa con los salvajes, es asegurar un doble triunfo sobre ellos..

Paso del Quebracho, Diciembre 29 de 1866.

Al señor Gobernador Constitucional de la Provincia, ciudadano D. Nicasio Oroño.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que desde las 4 de la tarde del 21 del corriente y toda la noche, forcé mi marcha, con tal de llegar á buena hora, á los puntos convenientes, donde creia sin equivocarme, encontrar al Indio Mariano:

Efectivamente, aunque el tiempo me fué corto, a las 7 1/2 de la mañana del 22, en el intermedio de la Sarnosa y las Playas, asalté al Gefe de los indios montaraces, titulado Mariano Salteño, q' se hallaba reunido con el cacique José Espinero campados en los cerrados montes, matándole 7 indios entre estos un toba tomándole adentro del monte una china montara y 3 cautivas; una de ellas de las q'trageron de intermedio del Cululú y Rio Salado, Isabel Lescano, del Departamento de San Gerónimo, la otra Lorenza Acosta, cautivada en el piquete de Santa Fé, esta última viene con dos hijos, tomàndole todas sus caballadas en número de ciento y tantos, á mas seis vacas lecheras y 3 bueyes;

Como comprendí que me hallaba en medio de las tolderias, en el momento del asalto destaqué una partida de G. N., á observaciones al flanco, al mando de los capitanes D. Faustino Alzogaray y D. Teodoro Almiron, los que sufrieron un asalto por diez ó doce indios, matándonos cuatro individuos del mencionado capitan Alzogaray, sargento Clemente Gorroceto, cabo Serafin Abalos, Felipe Rodriguez y Eugenio Salazar, pues en el acto fué protejida esta partida, pero este mal no se pudo evitar, porque los indios pelean, defienden su territorio y familia á todo trance:

Hasta entonces mi caballada estaba perdida que venia al cargo de dos oficiales y 40 individuos de Guardia Nacionales, á los que seguian ya su rastro, una partida de indios del cacique Lucas y Valentin Teoti.

La demora de mi caballada me causó sospecha, é inmediatamente mandé contramarchar al capitan D. Bernabé Camargo con 25 tiradores á la proteccion de la caballada, el que llegó á buen tiempo, evitando así un asalto por los que amenazaban—Esta circunstancia no me dió lugar á otro avance á la las tolderias de los caciques Miguel Antonio y Roque que estaban situados al Sud, como a 25 cuadras, los que se plegaron con prontitud á la defensa de Mariano, como lo hicieron tambien, las tolderias de los caciques Dorado y Saturnino, que estaban situados al Este, sin haber tomado parte en la reunion dos tolderias tobas, que segun declaracion de las cautivas estaban situados al Norte, que probablemente dispararon.

Me es grato recomendar á V. E., la comportacion de los SS. Gefes, Oficiales y tropa, pues todos se han portado con entusiasmo, en las repetidas amenazas de los indios que nos hacian á todas direcciones, en las cuales sacaban los indios á sus compañeros heridos de balas, abrazados en los caballos, entrándolos en los espesos montes.

Dios guarde a V. E.

Matias Olmedo.

Santa-Fé, Enero 2 de 1867-

Avísese recibo y publíquese.

GARCIA.

BATALLON REPUBLICANO.—Nuestro batallon dá un contingente de cincuenta hombres para la espedicion al Chaco—veinte y cinco de la segunda compañia y veinte y cinco de la 3.ª y cazadores, por mitad. Los G. N. se han prestado con decision y muchos de ellos han ofrecido ir con sus caballos y monturas propias.

EL CAPITAN VIÑAS.—Es en el capitan Don Severo Viñas en quien recaerá, se nos dice la eleccion del Gobierno para gefe de la compañia que sale para el Chaco. La aprobamos y aplaudimos—El jóven Viñas es uno de los oficiales que se ha distinguido desde la formacion del Batallon, por su buena conducta y contraccion el servicio—Lo podemos decir francamente; merece la confianza con que le honra el Gobierno.

ELECCIONES MUCICIPALES.—Otra vez las elecciones—Ahí vá el decreto que las ordena para el Domingo 6. A los comicios pues; y hágase una buena eleccion en lugar de andar sacando el cuerpo: es preciso que seamos ciudadanos en todo sentido.

TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL 66—Pocas veces ha de cabernos el honor de tomar nota de un hecho mas trascendental y benéfico, que el que constituye el cuadro de los trabajos Legislativos del 66.

Noventa y tres Leyes y Decretos sancionados durante el periodo de las sesiones pasadas, han comunicado á la Provincia un movimiento estraordinario, en el interior: dándole nombre y respetabilidad en el exterior y atarido una corriente que acrece dia á dia de emigrantes, hombres de artes; de negocios, de ciencias.

Al dar lugar á la «*Colaboracion*» que publicamos sobre una materia que no necesita comentarios, llamamos solamente de una manera especial la atencion de los lectores sobre la relacion que la acompaña, relacion que, es la clave de la próspera situacion de Santa Fé.

Paraná.

Tenemos el periódico del mismo nombre con fechas hasta el 2.

No trae nada de particular.

Carta de San Juan.

De «La discusion» de Cordoba del 3 del presente tomamos las lineas que siguen.

Ellas revelan no solo la decidida opinion de las provincias en contra de los perturbadores del órden, sino tambien los poderosos elementos con que la autoridad nacional cuenta para reducirlos.

«Tan luego como tuvo lugar el movimiento revolucionario de Mendoza y sin conocer sus tendencias, levantamos nuestra voz pidiendo en nombre de la ley que se castigase severamente á los que en momentos solemnes para la Nacion, venian á turbar la tranquilidad de una provincia hermana.

Algunos ilusos de aquellos para quienes el porvenir de la Patria nada es ni nada importa, se han complacido en augurar mal resultado á la intervencion, propalando voces que daban á la revelucion las fuerzas de un coloso.

Para esos, pues, que sin conciencia y sin honor deseaban ver arrastrada la Constitucion, transcribimos á continuacion los párrafos de carta de una persona caracterizada y que nos merece entera fé

Dice asi:

San Juan, Diciembre 20 de 1866

Sr. D. N. N.

Ahora aumentaré con describirle nuestra situacion y decirle, que solo lo que deseamos hoy es la llegada del Comisionado Paunero; pues con los elementos que cuenta la Provincia de San Luis, y con 1,800 hombres bien armados y equipados con exelentes gefes como el Sr. Campos é Irrazabal y mas 600 infantes de esta Provincia que manda el Comandante D. Lisandro Sanchez y Gomez, que por suerte habia venido del Ejército á retablecerse, tenemos mas que suficiente poder, no digo para destruir esa turba de revoltosos de Mendoza, sino tambien para hundir á cualquiera de esos caudillos, que segun se dice, pretenden venir de la otra banda á perturbar el sociego que disfruta Jachal y la Provincia de la Rioja.

No importa que estemos sufriendo tan graves males, si esto ha de ser un motivo para que la República se consolide y los pertubadores de siempre se desengañen que no es facil trastornar el órden asi no mas, y que á lo que debimos anhelar al sociego, y cooperar para que cuanto antes concluya la guerra con el déspota del Paraguay.

....

Se vé pues, por los párrafos que dejamos transcripto, que los revolucionrrios de Mendoza no tienen mas vida que los dias que tarde el General Paunero en llegar á la capital, pues la presencia sola del Ejército á sus órdenes bastará á introducir la desmoralizacion en esa turba de malvados.

Ojalá que la ley se cumpla para evitar asi que mas tarde vuelvan á levantar la bandera de la discordia, contando con la impunidad del Gobierno General como ha sucedido hasta hoy.

Concordia.

En párrafos de carta de Concordia leemos lo siguiente:

Concordia, Enero 2 de 1867.

El año nuevo empiza bien para esta importante localidad, pues ayer tuvo lugar la instalacion del Banco Entrerriano.

La fiesta fué lucida, pues hubo mucha concurrencia y mucha animacion.

Hablaron los Sres. D. Juan A. Vazquez y D. Miguel Gonzalez, siendo felicitados ambos por la oportunidad de sus conceptos.

Para nosotros hubo un abundante refresco y para los pobres una buena y generosa limosna, para los filarmónicos, música; y para todos la gran bandera rodeada de las de las naciones amigas de la República.

El Banco Entrerriano apenas es conocido en Buenos Aires, pero sepa vd., mi amigo, y sépalo el comercio de esa localidad, que es una asociacion cimentada sobre bases muy sólidas, y que aparte del servicio que ha estado y está prestando al pais, rinde muy buenas utilidades á sus accionistas.

Sirva este solo dato para juzgarlo, el Banco Entrerriano de la Concepcion del Uruguay ha dado solamente en el último semestre del 66, un catorce por ciento de dividendo. Esta es la mejor apologia de un Banco.

La oficina de cambios.

Ayer, como lo anunciamos, se abrió al público la oficina de cambios.

Desde las 12 del dia se llenó completamente de personas que iban á cambiar oro por papel, habiéndose cambiado hasta las 4 de la tarde cerca de trescientos mil pesos fuertes.

El Sr. D. Leopoldo Arteaga, ofreció al Banco, para el caso en que necesitara oro, cien mil pesos fuertes, cuyo ofrecimiento fué agradecido por los directores.

Inmigracion.

El número de inmigrantes llegados á esta ciudad en los últimos cinco años, es el siguiente:

Año 1862	6716
« 1863	10408
« 1864	11682
« 1865	11767
« 2866	13693
Suma—	55,272

Introduccion de frutos—Dia 7.

6 *de Junio*—62 carretas con 132 fanegas trigo, 30 id pasas, 400 zapallos, 3300 ristras cebollas, 20 carradas leña de haces, 300 atados leña y 40 id en rama.

11 *de Setiembre*—38 carretas con 553 cueros vacunos, 125 docenas lanares, 9 id corderos, 82 arrobas cerda, 7436 id lana, 91 id grasa, 14 id sebo, y 40 libras plumas.

Por el tren—91 cueros vacunos, 141 docenas lanares, 3661 arrobas lana, 40 id grasa y 471 fanegas trigo.

Salida de vapo
Hoy á las 10 de la mañan
del Retiro el «Ibicuy» para R
Santa-Fé.
El Jueves á las 9 de la m
Paraná para puertos del Urug
El Jueves á las 10 de la m
ralda» para Corrientes y escal
Agentes, G. Matti y ca., C

Captura de los asesinos
dante Herrera

La *Regeneracion* del 27,
te importante noticia de la ca
sinos del comandante Castro
zo el valiente Comandante Ve
las montoneras.
Por la nota del comandant
á continuacion, se verá q' ha
der á una cuadrilla de asesino
Indalecio Nieto, capturando á
logrando los demas escaparse
Es muy probable desaparez
la montonera por que los ban
trarán apoyo alguno en las m
nos.
Recomendamos al Comand
la sorpresa hecha á los asesin
y por la captura de tres de e
podremos saber, cuál y quiéne
tores.
He aquí la nota referida;
El Comandante Principal de
Paso del Hueco Diciembre
Al Sr. Comandante General
ronel D. Cárlos Brizuela.
Hallandome de Guarnicion e
nominado «Loma Alta» como
cuado para vijilar sobre las fr
Juan, Mendoza y San Luis, en
de órdenes recibidas del Ex
tuve conocimiento del asesinat
metido en la benemérita perso
dante Principal de Costa Baja,
Herrera por una partida de famo
Inmediatamente que se conf
de tan atroz como bárbaro aten
se en camino a marchas forzad
jeto de perseguir y capturar
mes asesinos; y despues de
partamento de la Costa Baja co
posible, me dirigi a la Sierra,
una partida de veinte hombres
dia—En la noche del mismo,
fué sorprendido uno de los Capi
bandidos, llamado Indalecio Ni
ser combatidos por la mencionad
yeron despavoridos, cayendo
manos de mis soldados, logran
el principal caudillo con 4 ho
ellos uno con una grave herida
jando en el campo 8 fusiles, 3 ca
sables, ocho caballos ensillados
Es muy probable que los de
sean igualmente capturados por l
he desplegado en su alcance, c
posible descubrir el depósito de
estos tienen segun confesion de
capturados.
Todo lo que comunico á V.
sirva elevarlo al conocimiento de
Gobernador de la Provincia, á lo
siguientes.
Dios guarde á V. E.
Ricardo

Rosario.

El «Ferro-Carril» publica los
sueltos:
EL MOVIMIENTO—Nuestro puer
en la actualidad, un cuadro intere
Todo él se halla lleno de emb
procedentes de todos los puntos
sembarcan sus mercancias y carga
tos del pais otros.
El muelle se halla completament
de buques y no habiendo espacio pa
dos atraquen, tienen que valerse del
trasportar sus cargamentos del m
SUICIDIO—Ayer ha sido enco
cuerpo de un jóven que segun los
se ocasionó la muerte él mismo co
tola.
Fué conducido al Departamento
licia, donde se hacen las averiguaci
el esclarecimiento del hecho.
El suicida contaba escasament
ocho años.
Con mas datos volveremos sob
ceso deplorable.
EMBARQUE—El Viernes por la
ron embarcados como 15 hom
san á engrosar las filas del ejército
La mayor parte de ellos, segun
dicho, son enganchados ó criminal
na al ejército de línea.
CORTADAS—Las comunicaciones en
doza y los demas puntos de la Repú
hallan cortadas á lo que se dice.
Esta causa nos privará de la corresp
cie del Pacífico que tan interesante
presente época.
CONTINJENTE—Ayer tarde llegó á
ciudad el contingente de Tucuman, co
to de ciento treinta hombres.
En el acto fué acuertelado.
Saludamos á los gefes, oficiales y
del contingente Tucumano.

Intereses de la campaña.

Llamamos la atencion sobre el si
trozo de la revista comercial del pe
agricola:

GRANOS.

Trigo—Animada se presentó la p
quincena de este mes, pues la ninguna
tencia de este articulo hizo que los
se mantuviesen firmes, habiéndose reb
280 pesos por un trigo superior.
Hacia mediados del mes, uno de nu
molinos, temeroso que bajase el art
principió á deshacerse de su existenc
llegada de algunos restos que habia e
vilcoy hizo de golpe aflojar los preci
otro lado las noticias que se recibian
campaña daban por muy abundante la
cha, de manera que los poquísimos co
dores que habia se mantenian á la esp
va, esperando ver qué camino tomarian
precios.
Hoy se tiene noticias positivas de Ch
coy y otros puntos, y parece que la co
no será tan abundante como se esperaba,
que la mayor parte de los trigos no han
nado bien, y las recojidas hasta la fecha
chuzas, y de consiguiente los rindes se
mucho menos de lo que se calculaba; ag
guese á esto la suma escasez de brazos p
recojer los trigos, á causa de lo cual se pe
derán algunos, y se verá que no debemos e
perar abundancia tal como se aseguraba
principios del mes.
Las noticias que tenemos de Patagones res
pecto á la cosecha no son buenas tampoco,
y parece que tambien allí se han perdido mu
chos trigos. De Santa Fé no hemos podido
obtener datos exactos; de consiguiente nos
abstenemos de darlos erróneos.
La gran escasez de brazos hace al fin aban
donar á nuestros labradores el antiguo méto
do de trabajar, y hemos visto con placer q
se han decidido á optar por las *máquinas* p
ra segar sus trigos; grande es el número d
que han salido para la campaña, y una v
que nuestros labradores se hayan convenc
do de la inmensa ventaja que obtienen p
este medio, estamos seguros que dentro d
poco no habrá uno que no posea su maqui
de segar, lo mismo que esperamos que con e
tiempo optarán por hacer trillar sus trigo
con la máquina á vapor. Mucho mas podria
mos decir respecto á esto, el espacio q' tene
mos para nuestra revista, no nos permit
estendernos mas; pero es tiempo ya que nue
tros labradores abandonen el sistema de nue
tros antepasados.
Pasaremos á dar cuenta de las pocas venta
efectuadas durante el mes:
De Chile se realizaron 2 cargamentos 5,00
fanegas mas ó menos, á 190 pesos las 9 arro
bas, puesto en casa del comprador, á 3 me
ses de plazo.
Una partida de trigo á Patagones, 400 fa
negas, á 215 pesos, 9 arrobas, puesto en ca
sa del comprador.
Las pocas entradas de trigos nuevos de la
Costa se han vendido:

Bueno,	160	fanegas	á 170	pesos.
Regular,	130	«	á 140	«
Inferior,			á 110	«

De Chivilcoy hemos tenido dos partidas
trigos chuzos ambos, una se ha depositado;
la otra fué vendida por 110 pesos fanega.
Por un trigo superior se obtendria con facili
dad 200 pesos fanega.
Creemos que en todo Enero los precios se
mantendrán firmes, si las entradas no aumen
tan; mas adelante no seria estraño que el ar
ticulo aflojase algo; por el momento nuestros
molinos están sin existencia alguna.
Los precios son:

Trigo de pais ó barleta	super.	180 á	200 ps.
« «	bueno	150 á	170 »
« «	regular	130 á	140 «
« «	inferior	120 á	125 «

Harina del pais 44 pesos arroba: poca ani
macion.
Id de Chile 33 pesos arroba: ha habido al
guna demanda para este articulo, especial
mente para la campaña.

Maiz—175 á 180 pesos fanega: nominal. No viene ninguno de la campaña.
Cebada nueva 130 fanegas á 150 pesos.

Espectros impalpables.

Dentro de pocos dias va á tener lugar en el teatro de Colon, un espectáculo de espectros impalpables, cuya exhibicion desperté una verdadera novedad en los teatros de europa.

Sean ellos bien venidos, ahora que la sociedad no tiene un espectáculo agradable donde distraer las horas de la noche.

Resolucion.

He aquí la resolucion de la Cámara Sindical sobre el incidente de la Bolsa, de que dimos cuenta á nuestros lectores.

«La Cámara Sindical sin entrar á apreciar «el acto de los Sres. Makinley y Jacobs, se «limita a contestar que ha resuelto no se anoten en la pizarra transacciones en notas del «Banco de la Provincia porque eso podria perjudicar el crédito de un establecimiento que «tan buenos servicios presta á todas las clases «de esta sociedad.

El corredor Jacobs á la Tribuna.

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Es una tarea ingrata contestar á la calumnia y al abuso pero á veces se hace indispensable.

Tenemos en inglés un proverbio aplicable á el que contesta á los artículos en las columnas de la «Tribuna—Toutch pitch and le defiled»—Nadie que haya leido aquel diario pue de pasar inapercibido el rencor con que es atacado el caracter y los motivos de los que sean por el momento sus opositores—En el solo número del domingo pasado hay tres ejemplos de esta clase.

Un hombre honrado no puede entrar á contestar á semejantes adversarios sin descender de su posicion y yo lo hago una vez por todas para protestar ante la sociedad á que pertenezco, contra los calumniosos y falsos cargos que larga ese inmoral diario.

Lo que pasó en la Bolsa puede ó no ser criticado, y si se quiere, tambien ser condenado: pero durante los veinte y seis años de mi residencia en este pais, he dado pruebas de la aficcion que tengo por él y no quiero dejar pasar, sin tachar de falso y calumnioso, cualquier esfuerzo hecho para presentarme bajo todo punto de vista. Además, apelo con confianza el testimonio de todos mis compañeros de la Bolsa, si no soy tenido entre ellos como un amigo de esta tierra.

Bajo la influencia de la indignacion causada por tamaña injusticia, es dificil hablar en terminos moderados, asi que me limitaré á decir, que es falso el espiritu del articulo en el predicho numero de la *Tribuna* encabezado *Hecho escandaloso de la Bolsa*. Es *falso*, aquel bajo el titulo *El Banco de Londres*, y lo mismo del *maldad inaudita*. Y uno de dos ó el escritor ha hecho graves acusaciones sin refleccion y sin averiguar la verdad, ó lo ha hecho con conocimiento de su falsedad.

Wilson Jacobs.

Rioja.

Recibimos la «Generacion» hasta el 27.

Da las siguientes noticias.

La reaccion—Este fenómeno esparcido en todos los ambitos de la República, ha echado raiz en todos los pueblos.

Sus ajentes son los feroces asesinos de las épocas pasadas.

Tenemos entre nosotros algunos chilenos, á los que no se les debe perder pista; porque sino ellos, al menos sus paisanos son los que los fomentan para hacernos caer en el lodo.

El Gobierno, como la Policia, debe desplegar vijilancia sobre los enemigos que tenemos entre nosotros.

La mano ensangrentada de la traicion está entre nosotros; sus ajentes aun no han sacado la careta que cubre su infame rostro.

Alerta, pues, con los chilenos!

CRONICA LOCAL

Cancion—

Hermosa ingrata,
Por quien suspira
El pecho amante;
Que martirizas.
¡Ay! tú no sabes
Las ancias mias;
Tú no conoces
Que me asesinas.
Que en tus amores
Cifro mi dicha,
Porque te adoro,
Luz de mi vida.
Desierto horrible
Que me horroriza
El mundo todo
Sera á mi vista.
Si en tus miradas,
Si en tus sonrisas,
Si en tus palabras,
El alma mia
Amor no encuentra,
Luz de mi vida.
En ti pensando
Paso los dias,
Y cuando el sueño
Mi pena alivia,
El alma sueña
Solo contigo,
Si no pretendes
La muerte mia
Con mis amores
Sé compasiva;
Porque te adoro
Luz de mi vida.
¡Ay del que adora!
¡Ay del que un dia
Perdió el alma
La paz bendita!
¡Ay del que busca
Flores esquivas,
Cual yo delira,
Y amando muere,
Luz de mi vida!

La Municipalidad—El pueblo esta de felicitaciones, pues ya puede decirse que tenemos Municipalidad.

Todos esperamos mucho, de las personas tan honorables que han sido nombrados para formar esta Corporacion, y no dudamos que sabrán aprovechar los grandes trabajos, que para el buen crédito de ella, han dejado los señores q' nombró el Gobierno para desempeñar, tan arduas tareas. La nueva Municipalidad es digna de su antecesora.

Un amigo nos pide la publicacion de lo siguiente:

Señor cronista.

No podemos menos que suplicarle se sirva publicar las siguientes lineas que hemos escrito impulsados por la gratitud que hemos sentido al disfrutar de los placeres que nos ha proporcionado la distinguida reunion que tuvo lugar el martes 1.° de año en casa de la amable señora de Bonifacio, calle de Chacabuco.

No es esta la primera vez que se han publicado elojios muy merecidos á la amabilidad y educacion distinguida de esta familia: en este mismo diario no hace mucho tiempo que se hacian los mayores elojios de una reunion que ha hecho en la misma casa hace algunos meses. Los que entonces gozaron de la bellisima reunion y que el mártes han tenido la dicha de volver á asistir á ella, se complacen en manifestar públicamente á tan amable familia por los felices momentos que han pasado en esa casa.

En la noche víspera de año nuevo se habia reunido en los salones de la señora de Bonifacio, lo mas selecto y elegante del bello sexo de ese barrio. El buen tono, la elegancia y la belleza reinaban en casi todas las niñas que fueron á convertir esos salones en un edea, donde se gozaban de todos los encantos á que se puede aspirar en una sociedad culta. Cuatro salones llenos de hermosas niñas, como cuatro invernáculos de bellas y fragantes flores, esparcian en el corazon de los que tuvimos la suerte de asistir á esa soirée, en la luz de sus miradas.

No hacemos mencion especial de cada una de las niñas que asistieron á la reunion porque nuestra pluma no sabrá por cual empezar y temeriamos padecer algun olvido. Todas son merecedoras á nuestros elogios, pues en todas resaltaban iguales atractivos; era un coro de ángeles que cautivaban nuestros corazones y que como los mensajeros de la felicidad, parecian haber desendido á la tierra en la víspera de año nuevo para pronosticar y prometer la ventura en 1867.

En esta misma noche conocimos al señor Bonifacio y quedamos prendados de sus cultas maneras y distinguidas atenciones que hacen que este señor seá digno de la mayor consideracion,

Como no hemos cumplido todo nuestro deseo en estas cortas lineas rogamos á la señora de Bonifacio se digne disimular la libertad que nos tomamos ofendiendo quiza su modestia; pero la culpa no es nuestra sino de la gratitud que hemos sentido todos los que tuvimos la felicidad de asistir á su tertulia de año nuevo.

¡Oja á el primero del año 68 nos encuentre reunidos en esa misma casa y la tranquilidad y la ventura reine en el seno de tan distinguida familia.

Un concurrente.

El barrido de las calles—Segun lo ha mandado la Policia el barrido de las calles se hará, los mártes en la parte del Norte de la ciudád, y los viérnes en el Sud.

Esto nos dicen que es á causa de la escaces de carros de limpieza; por lo que esperamos que la nueva municipalidad, provea esta falta.

Empiezan los bailes—El pueblo de S. Fernando, empieza á recordar sus buenos tiempos, y los alegres muchachos que en él residen han dado ya el toque de *generala* en los pianos, el cuál han acudido multitud de dansantes de esta ciudad.

San Fernando está magnífico este año.

La estacion por las tardes se convierte en un jardin de preciosas flores; pues concurren á ella todas las muchachas de aquel dichoso pueblo.

Los sabados y Domingos, todas ellas se reunen en alguna de las principales casas del pueblo, á esperar á los alegres danzantes, que van de Buenos Aires. y en medio del bullicio del baile pasan una noche deliciosa.

En Moron—tambien nos dicen que en ese pueblo han dado principió los bailes.

Mientras los habitantes de la capital nos morimos de hastio, los de aquellos pueblos, se divierten hasta el cansanció.

Adelante!

Entre unos papeles viejos—Encontramos los siguientes versos:

Vestido de angaripola
Con una cuarta de encaje,
dicen que llevaba el paje
del Arzobispo de Angola
que iba á Tetuan por forraje,
y en el camino encontró
al Patriarca D. Noé,
y diz que le dijo ¡ché
Ya el diluvio se acabó!

Solicitada—Sr. Cronista: Empiezo diciéndole á Vd. que soy muy desgraciado; esto tambien quiera que llegasen á oidos del Sr. Gefe de Policia, para que pusiese punto final á mis desgracias.

Sabrá Vd. que vive un italiano al lado de mi cuarto.

Esto no tendria nada de estraño, si el italiano, no tuviese una maldita corneta que la toca todas las noches y á toda hora.

Esta maldita corneta del italiano, me asesina los oidos.

Este italiano parece un tufon de viento, pues primero romperá la corneta á fuerza de soplar, que él cansarse.

Esto se hace insoportable.

Yo señor Cronista, me dedico á estudios sérios, muy serios, nada menos que á las matemáticas; pero el maldito italiano no me deja resolver ningun problema, á fuerza de soplar en su endemoniada corneta.

Si la Policia no pone remedio, yo, si señor yo, haré la justicia por mi mano, sepultando al italiano y á la corneta, en los profundos abismos de mi casa.

Espero que vd: hará cuanto pueda por S. S.

José Zambullo.

CRÓNICA DE POLICIA

Estadística anual—La que va en seguida pertenece al movimiento de presos habidos en el departamento durante todo el año de 1866.

Leerla que presenta algunos datos interesantes.

Número total de varones entrados 5175.

Destinos que se les dió: puestos en libertad 2657; condenados á multa 1057; pasados á la cárcel pública 383; á la correccional 27: á la deudores 48; al juzgado de menores 46, á la Inspeccion General de ármas 124; á la de Milicias 15; al depósito de reclutas para el ejército 310; á la capitania del Puerto 19; al Hospital General heridos ó enfermos 37; á San Buenaventura por dementes 85; al asilo de mendigo 17, al arresto por correccion 103, existencia de un mes á otro 247— Igual 5175.

Sus nacionalidades son naturales de Buenos Aires 1852, de las provincias 404; orientales 401; españoles 585; ingleses 254: norte americanos 36; franceses 360, alemanes 89, italianos 929, portugueses 78, brasileros 82, chilenos 62, paraguayos 27, africanos 16— Igual 575.

A la jaula—Desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde tubieron entrada en la jaula policial, aprehendido por causas leves, dos mujeres argentinas, cuatro individuos de igual nacionalidad, cinco italianos, un vasco, dos franceses, dos orientales, un chileno y un aleman.

Sin novedad—En el periodo indicado desde antes de ayer hasta ayer, no ocurria ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 7 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	97,916
Primer precio		25.00
Siguientes		24.95
Sábado 12 de Euero		25.00
Varios plazos	23.10	26.00
Ultimo al contado		25.00

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico no ha tenido alteracion, haciéndoes las operaciones al precio marcado por la ley.

Se vendieron:

31,916	al contado	24.95 25.00	cts
1,000	para el 8 Enero	25.00	id
1,000	id id 9 id	«	
1,000	id id 10 id	«	
1,000	id id 11 id	«	
1,000	id id 12 id	«	
15,200	id id 31 id	25.50	id
5,000	id id 15 Febrero	25.10	id
20,000	id id 28 id	«	
5,000	id id 31 Marzo	25.25	id
5,000	id id 30 Junio	25.40	id
5,000	id id 31 Julio	25.40	id
8,000	id id 31 Agosto	«	
10,000	disponible 31 Diciembre	26.00	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

53,200 al contado á 44 3|4, 44 1|2, 44 3|8.
D 21,000 para 8 de Enero al 44 3|4
84,300 31 id 45, 45 3|4, 45 1|2.

FRUTOS.

400	cueros vacunos campo	95 100	pda
300	id id mezcla	105 106	id
150	id id matadero	110 115	id
200	docs. cs. lans. libre de dcho.	130 150	doc
60	id id id	155	id
60	id id al barrer	100 115	id
1400	arb. lana mestiza buena	70 72	arr
1000	id id	67 68	id
1200	id id regular	65 66	id
1000	id mezcla buena	63 64	id
700	id id id	62	id
800	id id regular	60	id
400	id id id	58	id

GRANOS.

70	fanegas trigo superior	ps.	200	fga
150	id id bueno		170 130	id
140	id id regular		155 160	id

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los descuentos de | metálico 9 p.☐ al año
| m. corr'te 12 « «

Se abona

A los depósitos en | m'da corr'te 6 p.☐ al año
| metálico 9 « «
| c'ta c'te de m'da c'te 4 « «
| id id met'co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico

	Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p☐ año
Idem á 90 dias de plazo	
á retirar con 30 dias visos se abona ahora	

Se abona en moneda corriente.

Sobre deposit en c'ta crriente.	4 p☐
Id id 90 dias de plazo	9
Id id retirar con 30dias	
Se aviso, se abona por ahora	9

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico . . . . 9 p.☐ al año.
En moneda corriente . . . . 15 id id

Por descuentos de letras y pagares, el interes será siempre convencional y dependera del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle Cangallo núm. 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguente:

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor	15 p.☐	al año
Para los saldos contra nosotros	6 p.☐	id

Metálico:

Para los saldos á nuestro favor	15 p.☐	al año
Para los saldos contra nosotros	5 p.☐	id

Depósitos:

A retirar con 15 dias de aviso		
Papel moneda	8 p.☐	al año
Metálico	6 p.☐	id
A retirar con 30 dias de aviso		
Papel moneda	9 p.☐	al año
Metálico	7 p.☐	id
A plazos fijos de 8 p.☐ hasta	10 p.☐	id

Buenos Aires, Enero 1.° de 1867.

p.p Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutas y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado *gira pagarés* á diez *dias de fecha*, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tienen en vista.

Buenos Aires 8 de Junio le 1866.

J. H. Green.

Caja de crédito.

21—*Calle los Piedras*—21

Capital; ps. 20,000,000 m|c

Abona en moneda cerriente.

A depósito en cuenta corriente . 10 p☐ al año
A depósito á plazo fijo . . . . 12 « «

Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos. trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866.

P. DE MONTRAVEL—Gerente.

Banco arjentino

tado de la caja y cartera en 30 de Noviembre de 1866.

	ps. b'nos.		ps. fts.	
Existencia en metálico				
Rosario	297932.10	93142.60		
Santa Fé				
C'dia. y				
Paraná	54887.16	56553.70	352819.26	1 9696.30
Valores á cobrar				
Rosario	96257.47	607930		
S'ta Fé				
C'dia y				
Parana	88822.43	62053 09	185079 90	669983.09
			537899.16	819679.59

Emision hasta hoy

e á 1|2 rs. b'nos	1624.75	
»1 « «	4852.50	
1|2 « «	1622.06	
1 ps. «	38806	
« 10 « «	16800	
20 « «	80000	294905.31
« « 5 p☐		175

Rosario, Diciembre 7 de 1866.

13 El Gerente.
J. M. Gutierrez.

Banco Italiano

Calle Reconquista núm. de 109 *á* 115.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Cuentas corrientes.

Metálico se abona	5 p☐
Id se cobra	9 «
Moneda corriente se abona	8 «
Id id se cobra	15 «

Depósitos

Metálico 60 y 90 dias	7 p☐
Moneda corriente 60 dias.	9 «
Id id 90 id	10 «

Caja de ahorros

Metálico	6 p☐
Moneda corriente	7 «

Por documento de letras y pagarés el interes será convencional. Buenos Aires, 2 de Enero de 1867.

M. Gomes de Oliveira
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas

DIA 7

Ledesma 145 y cerbeza.
Collí 183 pipas caña.
Delfino 60 id vino tinto.
Molli 19 id id oporto id 23 barriles vinagre.
Silva 10 canastos champan.
Gutierres 50 pipas vino españól.
Devoto 250 id id id.
Drabble 1 cj cigarros.
Lajalle y ca. bsas. vino burdeos.
Larroche 100 id id id.
Blanco 1 cj vino jerez.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 5

Burdeos el 19 de octubre, barca francesa teidinand, 219 toneladas. capitan A. Weiss, á Sallano y ca, á la órden con cargamento general.

Valencia el 9 de noviembre, bergantin español Bortuna, 262 toneladas, capitan Llenas á Ochoa con cargamento general

Newport el 27 de octubre, barca bremense Stephanie 215 toneladas, capitan Shutte, a la órden 601 toneladas carbrn

Liverpool el 10 de octubre y Montevideo el 3 del corriente, goleta holandesa Anna Elizabeth 153 toneladas, capitan Scheni á Getting y ca, á la órden 117 toneladas sal, 150 esteras.

Dia 6.

Uruguay bergantin ingles Retriever.
Barca bremense.

Dia 7

Hamburgo el 23 de agosto, barca italiana Benedetto, 398 toneladas, capitan Lafino á Bieber y ca 89 cajones, 7 atados mercancias, 4 cajones medias, 10 id perfumeria, 800 cajones azul, 2 id juguetes, 2 id canastos, 1 in pitura, 6 id ferreteria; 100 cascos cinc, 60 octavos vino, 50 docenas y seis avos. id id, 1369 piedras, 26 lastres carbon, 110 tablones 741 cajon piutuja, 181 frasqueras y 6 cajones ginebra. 51 cajones coñac. 2578 piazas madera, 1 atado y 1 bulto muestras.
Uruguay vapor ingles Rio Baraná.
Corrientes id id Esmeralda.
Barca brasilera.
Nueva York barca inglesa Katharine Maule.
Goleta hanoveriano.
Barca italiana.

CABOTAJE DIA 7

La Paz goleta San Jose. á Paez, á Gomensoro 3800 postes, 5 arrobas quesos.

Santa Fe goleta Loretto. á Rosa 300 fanegas carbon, 18 curbás. 23 umbrales.

Rosario pa lebot Estevan á Rosa 4100 arrobas maiz, 133 id cabra, id balaudra Francisca á id 1660 id id en espiga.

Santa Fé zumaca Sania Fé, á Rosa á Fragueiro, 43 umbrales, 50 curbas 9 pieras madera, 75 bolsas lana 617 cueros vacunos secos, 4 bolsas cerda, 198 cueros lanares, 23 cueros carpincho, 118 fanegas maiz.

Rosario goleta Josefina 2ª, á Rosa 12 barricas cal, 120 bolsas lana, 25 fardos id, 6 fardos cerda, 411 cueros vacunos, 2 bolsas lana, 2 barricas cal. 1 fardo cerda.

Santa Fé goleta Cridianta á Cruz 188 piezas madera.

San Pedro id Nuevo Canella a Nuñez y ca.. á Torres, 131 fardos, 49 bolsas lana; 150 cueros vacunos.

San Pedro goleta Virgen de las Penas á Ouñez y ca. á Torrez, 72 fardos lana, 4 calcos grasa, 0 barricas sebo, á la orden 245 bolsas lana, 5 cajones encomiedas,

VAPORES.

Agencia de vapres.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1|2

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas

El vapor Oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

"TEVERE"

Capitan Macrio

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para Montevideo

El nuevo vapor

"Villa del Salto"

Capitan Benito Magnasco

Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan Benito Magnasco

Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales es por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios

Los vapores Nacionales

PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salidad de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocurrase á sus agentes.

Calle Reconquista No. 99 1|2.

Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

AGENCIA DE VAPORES

y
Mensajerias Iniciadores.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor—

RIO PARANÁ.

Saldrà todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.

El vapor.

RIO PARANA.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.

Con escala en los puertos intermedios.

El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Martes à las 9 3|4 regresando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.

El vapor

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 1|2 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrietes.

Con escala en los puertos intermedios

El vapor

«CISNE»

Saldrá á las 10 de de la mañana.

Para tomar boletos depasage por mas informes ocurir á sus agentes

Guillermo Matti
Cangallo núm 30

AVISOS NUEVOS

La Directora Del colegio de niñas calle Esmeralda 113 previene á los parientes que las clases empezarán el viernes 11 del corriente. p3 e8

Diligencia Para el Azul el 11 del corriente saldrá sin falta para dicho punto de la agencia calle de las Piedras núm. 82, la carga y encomiendas se recibe hasta las 2 del dia de la salida.

Francisco Cesio

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Para el dia 9 de Enero en adelante, se dará audiencia en este Juzgado los Lúnes, Miércoles, Viernes de cada semana, desde las 7 hasta las 9 de la noche; previniéndose á los litigantes. que no deben pagar nada absolutamente por Citaciones, notas, oficios &.

p15 e8 E. M Quintana.

Cocinero Italiano Se ofrece uno recien llegado y con buenas recomendaciones, ocúrrase Paseo Julio 74 75. Fonda de las 4 estaciones de las 10 á las 4. p2 e8

Tapia Al señor que hace dias estubo en esta imprenta à cambiar la Tapia ó manual del contador, le suplicamos se sirva pasar por esta imprenta; por habersenos traspapelado su domicilio

Se ha perdido El sábado 2 de Enero una cadena de reloj corta con sello de oro amatista, yendo á la calle de San Martin hasta la de Rivadavia la persona que quiera entregarlo en la calle de Piedad 412, recibirá una buena gratificacion. p3 e8

Tratamiento y curacion radical de las hérnias

quebraduras ó relajaciones
de las caidas de la matris ó descensos uterinos
por el profesor en medicina y cirujia
D. Camilo Clauseles
calle de Bolivar núm. 58 frente al Colegio
de 12 á 4 de la tarde todos los dias. pm

Mensagerias Victoria 243

Agencia de Ficot y Hermanos

«La Protegida» para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio, sale los nones regresa los pares.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Jueves y Domingos. regresa los Viérnes y Lunes.

«La Nacional» para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

«La Uruguayana» para Navarro, sale los pares regresa los nones.

«El Comercio» para Cañuelas y Monte, sale los 1. 7, 13, 19, 25, regresa los 4, 10. 18, 22, 28.

Encomiendas hasta las 5 correspondencia hasta las 10.

Mauricio Escoffer.
Agente.

Edicto Judicial

Por disposion del Sr. Juez Comisario Don Eloy Ruiz y á los efectos del articulo 1. 686, del Codigo de Comercio se hace saber á todos los acreedores del Comercio de D. Miguel Vasquez q' por el termino de diez dias queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion precentado por el Sindico, para que puedan inspeccionarlo Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo espresado.

Buenos Aires Enero 7 de 1867.

e8 10p. Salvadores.

Las obras de Ventura de la Vega

Se vende en el escritorio calle de Belgrano No. 150. e8 3p.

Aviso Á los relojeros. Se previene que anoche 26, ha sido robado un reloj da oro cronometro de dos tapas, (Remartoir] con esfera interior y esterior, núm 650 con cadena corta; á la persona que dé un dato en la calle Esmeralda núm 83, se gratificará generosamente; con prevencion que ya la autoridad tiene conocimiento de este hecho. 3p e8

Colegio San Martin

158—Florida—158

Desde Hoy 8 del corriente mes estan abiertas nuevamente las aulas de este colegio

Enero de 1867. El Director.
Roberto Hempel.

Se necesita Cocinero calle de la Florida núm. 150 escusado se presente sin buenas recomendacion. p

Caballo perdido Se dará una gratificacion á la persona que entregue un caballo saino con bozal y un pedazo de soga en la calle de Suipacha núm 325 ó en la caballeriza calle de maipú entre las de Corrientes y Parque que se ha escapado el dia 4 del presente de la quinta Calle de Chárcas antes de llegar al «Polvorin».

p3 e8

Al público El cirujano dentista que firma. sabiendo que se esplota su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras falsedades por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61, á la calle de Maipú núm. 108. cerca de la esquina de Cuyo, casa alta donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las diez de la noche. en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.

p90 e8 Tomás Coquet.

La comision Del paseo Lorea previene á los que tengan cuentas contra ella se presenten el sábado 12 del corriente á la Secretaria de dicha comision calle Rivadavia frente á la plaza de Lorea. donde se les entregarán sus cuentas con la órden de pago, para que puedan ocurrir a Tesorero á hacerlas efectivas.—Buenos Aires enero 7 de 1867.

e8 3d La Comision.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO

Privilegiado del Dr LAURENTIUS *s. g. d. g.*

Este Cepillo remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el Elixir Laurentius completa la accion del *Cepillo*.

Casa por mayor y menor en Paris, Madama Sora y Cia, n° 2, calle Ménars. — Esportacion Franquear. — En *Buenos-Ayres* : A. Demarchi y Hnos, calle de la Defensa depositarios generales.

Caja de ahorros

Banco Mauá y ca.

Calle de Cangallo núm. 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y apresian ya tan generalmente en los dos emporios del comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con que simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su sala. rio, depositándolos á interès, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener una reserva á que recurrir en la enfermedad. la vejez ó en la hera de la necesidad

El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitado el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos de que allí se acoge esta clase de operaciones. Está abierta una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde,

El Banco entrega una cuaderneta; donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha siempre regulada por el dictamen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene uno conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importaute servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Enero 2 de 1867,
Buenos Aires.

P. p. Mauá & Ca.
M. A. de Freitas Amorin

Condiciones

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde «veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon» para arriba.

2.° El interés será el de «seis» por ciento al año y en acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada exceda á «veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones» quedará sujeta a las reglas establecidas para las cuentas si asi le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrandose doce ps. m|c. ó 4 rs. fts.

N. B. Para este servicio el banco esta abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde. p15 e4

TAPIA

MANUAL DEL CONTADOR

La persona que tenga un ejemplar de esta obra, y quiera venderla, ocurra á la oficina de Avisos de esta imprenta.

Agencias de la «Nacion Argentina»

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los *avisos* que se quieran publicar en la *Nacion Argentina*, como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse á dicho diario:

—Casa del Señor Infiestas, Bolivar 34.

—Suipacha 46, agencia del Señor Pader.

—Salta 52, agencia del Señor Larden.

—Esquina Defensa y Europa, confiteria D. Cárlos Noël.

—Rivadavia 105, agencia del Señor Sotuyo.

—Salta 150, Tienda y Merceria del Sr. Blanco.

—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion)

—Chacabuco 100 agencia de los Srs. Baza y Ca. (Mercado viejo)

—Independencia 213 (plaza de la Concepcion. Cigarreria de D. Saturnino Alconero.

—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el Pueblo de Quilmes Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se haran con arreglo á la siguiente:

Tarifa de avisos

Hasta cinco lineas impresas. 5 an
Hasta diez lineas. . . . . . 10 .p
Hasta 20 líneas un ps. por linea.

El esceso de veinte líneas se cobrps cuatro reales por linea.

La linea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonará una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, precio convencional.

Nota. Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias publicacion.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los Romadizos, Grippa, Irritaciones y las Afecciones del peche y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del Estomago ó do los Intestinos; fortifica á los ninos y á las personas debiles, y por sus propriedades Analepticas preserva de las Fiebres amarillas y tifoides.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, n° 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios generales en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

Medalla à la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS
MELANOGEÑA
TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en Buénos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Adoptado oficialmente por 10 gobiernos

Medallas de or 1862

AGUA ESCARLATA

Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana pura de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, y poner nuevos los encages negros.

ESTRACTO ESCARLATA

Para quitar instantáneamente todos los cuerpos grasos de las sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda, etc., cualquiera que sea su color, y poner nuevos los guantes de piel.

BURDEL y Cia, QUÍMICOS

Proveedores de la casa de S. M. el Emperador y de la casa real de Inglaterra

Calle Paradis-Poissonnière, 58, en Paris.

Se encuentran en las principales casas.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la Pasta y el Jarabe de Berthé son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del estrangero.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie n° 37, en Paris.

rios generales en Buenos-Ayres, y hermanos, calle de la Defensa.

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en Paris, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO

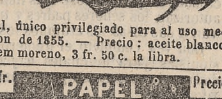

Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio : aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio : 2 fr. PAPEL ELECTRO-MAGNETICO Precio : 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio : 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio : 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores à todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, Faubourg Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fértil, propio para hacer hermosas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Zeballos núm. 211 entre las calle de Méjico y Chile.

El Domingo 13 de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Zeballos entre Méjico y Chile, el que se designará por la bandera, compuesto de 9 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste, cercado de pared todo su frente, y por un costado tiene cerco de un gran edificio todo nuevo y á la moderna, tiene muchos árboles frutales. Dicho terreno está muy bien situado para que cualquiera que lo compre lo edifique, pues está pronto para abrir cimientos.

Se recomienda la puntual asistencia el dia citado á la hora de la venta.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador Perú 37.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Roldan hnos y Amaral, calle Rivadavia núms. 343 y 345.

El miercoles 9 y juéves 10 del corriente, se procederá a la venta de un interesante y variado surtido de articulos de merceria, tienda, etc. etc., introducidos recientemente por los buques «China» y «Don Quichotte» del Havre, y el «Cordova» y «Perseverance» de Liverpool. Este surtido ha sido confeccionado en Paris é Inglaterra por uno de los socios de la casa, y por consiguiente se compone de articulos modernos y aparente para la estacion, consistentes en:

Guantes de red con y sin dedos, id de seda negros y de colores, sombrillas finas, seda para coser negra, azul y ramillete, un gran surtido de portamonedas para señoras, libros de misa de marfil y nacar, peinetas de carey gustos modernos, broches para vestido, cinta hilera, sombreritos adornados muchas clases, un estenso surtido de flores artificiales, pulseras modernas, un gran surtido de aros, carabanas y prendedores de azavache y de doublet, mantitas de guipure, alfileres, un completo surtido de cinturones para señoras, niñas y niños, cordoné negro y de colores, perfumeria inglesa y francesa fina, elástico para miriñaques, un gran surtido de muñecas de porcelana y de cera lloronas, de resorte etc., bolsas para escuela, agujas inglesas superiores, espejos marco dorado y bronceado, un variado surtido de flecos de seda para sabanillas, un surtido muy variado y moderno de botones para puño, guarniciones para vestidos, trajecitos para niños y niñas, sombreros castor y aterciopelados, un gran surtido de calzapo para hombres, señoras y niños, gorritas para óleos, id de seda para hombres y niños, idde hule, porcelanas, cucharas y tenedores de plata alemana, botones para guarnicion, id de acero para id, albums de muchas clases, hevillas de acero, cuerdas finas para guitarra, un surtido muy variado de juguetes, agua florida legítima, cuellos de hilo para camisa, redecillas de muchas clases, peines y peinetas de goma, delantales de goma para nodrizas, pañuelos de hilo, anteojos de teatro, id de rejilla y de cuatro vidrios, barbijos de seda, varitas, bastones y látigos, corbatas para hombre, bolsas de viaje, botones de nacar grandes y para camisas, ligas de seda, dominoes, trensas para ribete, id de lana para ruedo, teteras y cafeteras de plata alemana, relojes de sobremesa americanos y franceses y otra infinidad de articulos del ramo.

Tienda. Zarazas finas para vestidos, bramantes finos varias marcas, lienzo tablon y tabla, id de hilo, id azul, foulares de seda, mantas chilenas, madapolan frances, cotines y listados, crinolina, coco blanco, yaconas frances, paña negra, pañuelos de taparse punto de seda de media chapa y y otras clases, géneros para vestido varias clases, coleta, camisetas de listado y de punto, sacos de orleans y de lustrina, medias largas crudas, id cortas, id para señoras, ligas y fajas para campo, tul de seda, camisas vistas de hilo bordadas y otras clases, id á la montecrito, calzoncillos de hilo y algodon, lona y arpillera clase superior, pañuelos de algodon etc. etc.

Ferreteria: Baldes de fierro y laton estañados, pavas, ollas y caserolas con tapa, palas inglesas y americanas, hachas y achitas de acero, sartenes, parrillas, palanganas estañadas, cerraduras para puertas, frenos de campo, candados, palmatorias y candeleros de bronce, fuentes de fierro y laton estañado, rasquetas, cubiertos, cuchillos de punta etc. etc.

Nota. En el segundo dia se venderá un variado y estenso surtido de camas cameras, para una persona y para niños de bronce y fierro, y al mismo tiempo dos riquisimas de papié maché de alta novedad, un gran surtido de mesas de papié maché, uno id de bandejas de id, sillas de montar para hombres, señoras y niños, cochecitos para ninos, lámparas á kerosene gustos modernos, sillas americanas varias clases etc. etc.

Al mismo tiempo dos ricos pianos.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de San Isidro.

El lúnes 14 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura una casa en el precioso pueblo de San Isidro, edificada en 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á 3 calles; á la que va á la Iglesia, á la del 25 de Mayo, y a la del camino real; la casa tiene 4 piezas, pozo y árboles frutales, su posicion es inmejorable; los títulos están en perfecto estado, para la inspeccion de ellos, y por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

De una casa y varios lotes de terreno en el pueblo de San Isidro.

El lúnes 14 de Enero de 1867 á las 12 del dia y dinero de contado, se rematará la casa y cuatro lotes de terreno ubicados en el pueblo de San Isidro, pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Garthy.

Lote 1° La casa principal edificada en terreno de 35 1|2 varas de frente á la calle de Julio por 62 varas fondo por un costado, 51 varas 85 cents. por otro y 38 varas 82 cents. de frente en el fondo, tiene 8 piezas cómodas, cochera, pozo, árboles frutales etc.

Lote 2° Hace esquina á la calle de Mayo, 38 varas 70 cents. frente á la calle de Julio, por 43 1|4 de frente y fondo á la calle de Mayo, 51 varas 85 cents. de por el costado de la casa anterior y 39 varas 88 cents. de frente en el fondo.

Lote 3° 43 1|4 varas de frente á la calle de Mayo, 39 varas 88 cents. fondo por un costado, 53 varas por otro, y 55 varas 41 cents. de frente en el fondo.

Lote 4° 34 varas de frente á la calle que vá á la Iglesia y plaza, 95 1|4 varas de fondo por un costado, 67 varas 64 cents. por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Lote 5° 34 varas frente a la misma calle que el anterior, 67 varas 64 cents. de fondo por un costado, 40 1|2 varas por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.

Todos estos terrenos son contiguos y pueden venderse en un solo lote, segun convenga á los interesados.

El plano, los títulos y tasaciones existen en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 y pueden ser inspeccionados por los interesados.

El remate tendrá lugar en la misma casa de San Isidro el dia y á la hora indicada, y se previene que tiene que venderse infaliblemente por pertenecer á una testamentaria que tiene que liquidarse.

La situacion es inmejorable, están inmediatos á la Iglesia y plaza, y tambien á la estacion del ferro-carril.

El todo ha sido tasado en la suma de 138,997 ps. 4 rs.

De una volanta:

El lunes 14 del corriente á las 12 en punto, en el pueblo de San Isidro, se rematará una hermosa volanta para seis personas, recien pintada y varnizada, una yunta de caballos tordillos muy mansos y diestros con sus guarniciones correspondientes.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de géneros para vestido como para la estacion, cortes de chalies, yaconas varias clases, bramantes varias marcas, zarazas varias clases, cocos, muselinas, brillantinas, mantas de guipiur, enaguas bordadas, tiras id, calzones para señora, medias inglesas para id, sacos y pantalones de brin, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos de casimir, pantalones id, paño negro, pequin negro, alemanesco de hilo, casimir para trajes finos. id en cortes franceses, brin de hilo diferentes clases, cotonia para chalecos, camisas finas de medio hilo, id de montecristo, id de algodon, lienzo de hilo, id tablon y tabla, género de hilo para sábanas doble ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo, id inglés sin goma, medias diferentes clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de hilo blanco finos y guarda de color, gambrona, pieles á cuadros, pañuelos de algodon finos, sombreros de castor finos, id de paja finos, equin negro, casineta doble ancho, calzoncillos de madapolan, lienzo de hilo azul, zarazas negras, coleta negra y plomo, lustrina negra y fina, camisetas de punto, tohallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, princeta negra, pañuelos de taparse diferentes clases, crea de hilo, miriñaques, coco blanco, linó, muselina á cuadros, lona, arpillera, un surtido variado de abanicos de hueso, sandalo, coco, corsés, quitasoles de seda, seda negra fina, tul de seda negro y blanco, cuellos y puños bordados, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, cinturones estractos, corbatas de seda varias clases, pulceras de azabache, hevillas de acero, trencillas, jabones, cortaplumas, tijeras, colchados, hilo de carretel fino, muñecas de cera lloronas, gorritas de cambray, fajas de seda, id id inglesas, bombasi blanco, alpargatas, papel para escribir, alfileres, botones para puño, persianas de la India, cinta de seda ancha, calzado para señoras y niños, y otros muchos articulos.

Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia, 1 cajon 20 docenas camisas de señora, 1 id 39 piezas crinolina á cuadros.

Por J. Milton y Ca.

De las valiosas y productivas casas calle de Cangallo núm. 186 esquina de Maipú bajo los núms 66, 68. 70, 72, pertenecientes á la testamentaria de D. Leon Boso, y por órden de los señores árbitros y con intervencion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Su terreno se compone de 9 metros 53 centímetros de frente al norte por 29 metros 67 centímetros de fondo, edificio antiguo y con negocio.

Otra casa, Cangallo núm. 196, compuesto su terreno de 5 metros 63 centímetros de frente al norte con 29 metros 67 centimetros de fondo edificio antiguo y con negocio.

Otra casa, calle Cangallo núm. 186, compuesto su terreno de 15 metros 89 centimetros de frente al norte con 29 metros 67 centímetros de fondo, edificio antiguo.

Estas casas se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado y dijeccion á la aprobacion judicial.

El Domingo 20 del presente de 6 á 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera. Por sus tasaciones y demas conocimientos á la escribania del Sr. Munilla ó al rematador San Martin 138.

Nota. Estas propiedades se venderán el Domingo 20, y no el 13 como estaba anunciado.

Por Thomas Gowland.

En los depositos de Aduana, Casares viejo, depósito de Arias, calle de Balcarce.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y con plazos que se se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:

200 bolsas arroz de la India recientemente introducido.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularán al tiempo de la venta:

250 piezas esteras de la India blanca y de color 4, 5 y 6 cuartas de ancho; los lotes se harán al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo se rematará una partida de té negro y perla clase fina en paquetes y suelto de las mejores marcas.

Al mismo tiempo, 100 juegos canastos de la India para ropa.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 bordalesas vino frances, 20 pipas vino carlon, 25 cuarterolas priorato, 25|4 vino seco de Málaga, 10 cascos vino de Hungria, 25|3 aguardiente de 39 grados, 5 pipas caña del Brasil, 10|3 id id, 20 cascos coñac, 10 id vinagre, 50 frasqueras ginebra legitima de Holanda marca ancla y aniceto el gallo, 200 damajuanas id fina de Holanda, 200 id id de anis de 2 1|2 3 galones, 100 id id de 1 galon, 100 id aguardiente de 4 1|2 5 galones, 100 cajones coñac frances, 100 id ajenjo y vermouth, 20 id hesperidina, 100 canastos champagne, 50 cajones vino jerez, 50 id cerveza inglesa, 50 id cognac Bernard ingles legitimo, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 20 barricas id id, 50 tercios id id, 10 id id paraguaya, 20 cajones bacalao, 20 barricas azúcar pernambuco, 20 id id refinada, 20 bolsas arroz, 20 id fariña, 20 petacas tabaco tucumano, 10 fardos id habano, 10 cajones pasas de higo de Napoles, 5 lios orejones, 25 latas cebada inglesa, 10 latas fosforos, 10 rollos tabaco negro del Brasil, 10 quesos gruyere, 20 cajitas té negro en paquetes de 1|4, 20 cajitas té perla, 50 piezas esteras de la India, 20 barricas castañas secas, 100 cajas dátiles, 50 cajones fideos, 10 id aceite kerosene, 10 latas aceite de comer, 20 barriles pimenton, cigarros hamburgueses y paraguayos y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo; 80 fardos tabaco de Bahia, 8 barricas azúcar refinada con averia.

25 cajones tabaco americano fresco de 20 libras cada uno.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de varias casas.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto y plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos:

Zarazas para vestido y camisa, id de colcha, bramantes finos y regulares, géneros de vestido, muselina de motita, miriñaques surtidos, medias de hombre y de señora, camisas vista de hilo, id de algodon, id de zaraza, coco de la India, casimires y paños negros, brines blancos y oscuros, pellones zucumanos, jergas inglesas y cordobesas, tohallas de hilo, alemanesco para manteles, uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzo tablon, id tabla, id asargado, id fino, barelle para vestido, género de hilo para sábana, coco para forro, géneros de hilo y de algodon para pantalon, ponchos de vicuña fines, id de algodon, pañuelos de barelle, muselina de lana, sombreros de castor, id de terciopelo, id de paja de Italia, bretañas de hilo, alemanesco de granito, corbatas de seda, pañuelos de id, paños azules para poncho, id id angostos, id piloto, camisetas de crimea, id merino, id brin, un surtido general ropa hecha para hombre, crinolina, capricho, listado de hilo, id de algodon, cotin de hilo doble y sencillo ancho, pañuelos de hilo y de algodon, un variado surtido de calzado, zarazas de luto, aperos tucumanos, génrro para enaguas, redecillas, cintas de seda, peines batidores, extractos de olor etc. etc.

Por Antonio Zunini.

Del negocio de tienda y modista, calle del Buen Orden 186.

El martes 8 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta por tener que desocupar la casa lo siguiente:

Un surtido general de gorras y gorritas, sombreros de paja, plumas, un gran surtido de cintas. adornos de toda clase, camisas de señora, camisetas de merino, medias largas y cortas, pañoramas, costureros, pañuelos de mano, corbatas de seda, albums para retratos, pantalones de casimir, cortes de id, trajecitos id, espejos, tintero de composicion, bramante, camisas medio hilo, cubiertos, perfumeria, peinetas, peines de búfalo, id blancos, pulceras, floreros redecillas, botones un gran surtido, broches, hilo de carretel, agujas de patente, alfileres, botines elásticos para hombre y otros articulos que estarán á la vista.

A los cigarreros: 20 docenas pitos diferente clase; tabaqueras; cigarreras; portacigarros; yesqueros y otros articulos del ramo; 1 reloj de pared; 1 espejo; 6 sillas; 1 rica vidriera para poner mostrador; armazon, vidriera; piso de tabla; cielo raso y gas.

POR EL MISMO.

De objetos varios y muebles.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 10 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

Un rico piano perpendicular frances de inmejorables voces nuevo flamante, 1 id para estudio orizontal, 1 rico ropero de caoba tallada y espejo, 3 cómodas con piedra mármol, 4 lavatorios id, 2 mesas para centro de sala, 3 camas inglesas para una persona, 2 id id cameras, 18 sillas de caoba, 12 id de la India, 84 id diferentes, 4 sofaes diferentes, 10 cortinas de la India, 24 perchas portatiles, 10 lámparas á kerosene, 3 mesas de comedor, 2 id escritorios, 5 espejos, 4 sillones de amaca, 1 mostrador para joyeros con vidrieras correspondientes, juegos de cubiertos, vino jerez, id oporto, 2 ricas camas de caoba francesas, 4 mesitas de la India, 50 cuadros diferentes, etc. etc.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En la Aduana nueva depósito núm. 35.

El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

700 bultos yerba misionera fresca, la que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Una rica caja de fierro francesa nueva con segreto de letras, 1 rica máquina de coser para familia, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, nuevo, 2 tinteros de platina, 20 cortes capa mur frances para la estacion, 36 pares pantalones de brin, 20 mil cigarros marca Victoria y Corona, 50 pantalones casimir frances.

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El miercoles 9 y jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Zarazas varias marcas y calidades, muselina de lana, id de algodon, listados americanos, cotines id, pañuelos rebozo de algodon, colchas de algodon. frazadas, mantas vicuña, pañuelos de mano miriñaques de 10, 12 y 20 arcos, lienzo varias marcas, bramantes id, géneros de seda para vestidos. fajas de seda, madapolanes, brines blancos y plomo, lonas, orleans, paños negros finos, id regulares, id azules, id de poncho, mantas vicuña, ponchos algodon, lustrina negra, sombreros finos y regulares, id ordinarios, id de paja, camisas medio hilo, casimires en piezas y en cortes, sombrillas de seda, pañuelos hilo de mano, id de algodon pintados, paños para alfombra, merinos negros, bareles, linoes, tul, crinolina, colinillos, medias para hombre y señora, abanicos finos y regulares, peinetas de carey, id imitacion, agujas, alfileres, camisas de montecristo y otros muchos efectos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

En la plaza del 25 de Mayo.

De 40 caballos elegidos, de los Montes Grandes, petos de todas clases.

En los dias viernes 11 y lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar 40 caballos hermosos y mansos, entrando varios de 9|4 de alto, habiendo sido elejidos en los Montes Grandes. Asi mismo se han de rematar 3 petizos oscuros y una linda yegua blanca machorra.

Nota. Se recomienda la asistencia á la hora anunciada.

Por José Marquez.

JUDICIAL.

De un terreno formando esquina á las calles de Lorea y Garay frente á la plaza 29 de Noviembre.

El viérnes 11 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará por autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio en lo Civil Dr. D. Juan E. Barra, el referido terreno de forma irregular de 12 metros 125 milimetros de frente al oeste, por 13 metros 300 milimetros de fondo con frente á la calle de Garay, angostando gradualmente su fondo hasta quedar en 8 metros 66 milimetros, tasado en la cantidad de 36,375 ps. m|c, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes que es la de 24,250 ps.

Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.

De una volanta.

El jueves 10 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura de contado la referida volanta en muy buen estado; el remate se efectuará calle San Martin núm. 79 frente á la Bolsa.

Por Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

De articulos de tienda y merceria.

El mártes 8 de Enero á las 11 en punto, á la mejor postura y al contado, se venderá un variado surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Brillantina blanca. géneros para vestido de la estacion, zarazas varias clases, percales yaconas francesas, uso doméstico, lienzo tablon, tartan de colores, zarazas para colcha, orleans, manteles de hilo, zarazas negras, lienzo de hilo, chali, gambrona, brines de hilo, fajas de seda, sacos de color, id de lustrina negra, id de brin, pantalones de casimir, id brin, rico bramante. sombreros castor capricho, mantitas de seda, fajas de campo, sombrillas de seda, ponchos de algodon, medias de hombre y de señora varias clases, camisas vistas de hilo, géneros para sábanas bretañas, camisas de algodon, muselinas de flores, corsés, redecillas, bolsas de escuela, globitos y muchos otros articulos que se suprimen por su estension.

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Francisco G. Molina, calle de la Victoria núm. 238.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un magnifico surtido de pañuelos de espumilla de varias clases, bramantes, lienzos, zarazas y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En el 11 de Setiembre.

De un hermoso terreno, importante por su situacion.

El viernes 11 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto, se procederá á la venta, por cuenta de un negocio en liquidacion al mejor precio y dinero de contado, de un terreno formando esquina á media cuadra de la estacion del 11 de Setiembre para el campo, compuesto de 70 varas de frente al sud y 70 de fondo, lindando por el frente calle de Cangallo, por medio con los hornos de D. Ventura Nieto, por el fondo de D. Lino Bosch, por el este con los herederos de D. Joaquin Arana y por el oeste las 3 calles por medio de estos mismos.

Dicho terreno será vendido en fracciones de 10 varas de frente con 70 de fondo, lo que facilitará á los compradores el adquirir una pequeña fraccion, una grande ó el todo segun convenga.

La bandera será colocada á un estremo del terreno el dia del remate.

Por Tomas Ayres.

De una casita de poco precio, situada calle de Entre Rios entre las de Comercio y San Juan, donde estará la bandera de remate.

El miercoles 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado, edificada en terreno de 10 varas de frente al este por 34 de fondo, 3 piezas de azotea, pozo de agua etc. En suma es una casita de muy poco precio propia para personas de corto capital.

Se previene que la venta se hará al mejor precio. Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 91.

POR EL MISMO.

De un terreno en paraje central de poco precio, situado calle de Garay entre Perú y Chacabuco con frente al sud, distante una cuadra del empedrado, donde estará la bandera de remate.

El viernes 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno que es como sigue:

Con 11 varas de frente al sud por 17 1|2 de fondo al norte; se previene que es de poco precio y la venta será indispensable el dia indicado; fíjense los interesados en la hora de las 6 en punto de la tarde.

Por mas conocimientos, Victoria 91.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 51.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del gran almacen de menudeo, tituiado del capricho, situado en la calle del Temple entre las de Esmeralda y Maipú.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De una casa con su valioso terreno en la calle de Santiago del Estero entre las de Brasil y Caseros.

El juéves 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. por órden terminante de su dueño por ausentarse al campo, la espresada casa incluso su terreno, compuesto de 48 1|2 varas de frente por 100 de fondo, conteniendo 3 piezas de material, cocina, todas las maderas duras.

Nota. Recomendamos á las personas que se interen por esta casa con un lindísimo terreno de mucho porvenir, la mas puntual asistencia á la hora indicada; es una oportunidad para cualquier persona que guste emplear bie su dinero para formar una linda quinta de recreo por la mucha esteusion del terreno.

Por mas pormenores á los martilleros calle de Suipacha núm. 59.

Por Varela é Hidalgo.

De muebles en la casa habitacion calle de las Artes núm. 320.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todo el menaje de dicha casa perteneciente al Sr. Wienne, siendo su detalle el siguiente:

1 juego de sala, 1 mesa de sala, pano crohet, 2 espejos ovalados, 1 costurero, 2 cómodas, 1 baño, 1 armario aleman, 1 cama y colchones elasticos, 1 camita para niño, cuadros, 1 sillon de brazos negro, 1 bañadera, 1 bañadera, 1 tinaja, 13 sillas madera, 4 mesas, 1 catre, algunas herramientas de carpintero, algunos armazones de sofaes y sillones, 1 armazon y mostrador de merceria, 2 cortinas de la India, 1 puerta y ventana, vidrieras, 2 2 beryas para armar sillas, 1 lámpara á kerosene, loza, cristales, varios útiles de cocina de cobre y otros mas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la misma plaza del 25 de Mayo.

De una yunta de caballos overos azulejos de tiro, y 8 mulas manzas.

El viérnes 11 del corriente á las 12 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar por órden terminante de su dueño.

Por Pedro Romero.

JUDICIAL.

Importante!!! De una cuadra de terreno.

El Domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, un gran terreno que comprende una cuadra de frente, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria C. de Barril, situado en la calle de Pichincha entre las de Méjico y Venezuela, y se compone de 113 metros 416 milimetros de frente este, 36 metros 372 milimetros esquina norte, y 25 metros 980 milimetros esquina sud, con 3 piezas habitables etc., tasado en la cantidad de 163,790 ps. m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 109,195 ps.

Nota. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, que facilitará inmediatamente al que lo compre, el lucro de un 50 p☐ fraccionándolo en lotes.

Por Martiniano Bonorino.

Del cargamento del bergantin «Osnabruck» procedente de Valparaiso.

En la casa de comercio de los Sres. Freyer hnos., calle de Venezuela núm. 74.

El viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el cargamento de dicho buque compuesto de

4000 bolsas harina flor de 4 arrobas cada una, que se venderan por lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De dos casas chicas de poco precio.

El sabado 12 del corriente de 5 á 6 de tarde, se rematará á la mejor postura á dinero de contado. una casa chica calle de Chile núm. 448 entre Zeballos y Lorea; su terreno se compone de 8 1|2 á 9 varas de frente al norte por 75 de fondo, tiene 3 piezas de material, 1 rancho, cocina, pozo de balde y árboles frutales.

Otra casita nueva construida á la moderna. calle de Zeballos entre Independencia y Chile; su terreno se compone de 9 1|2 varas de frente por 12 de fondo, con dos piezas enbaldozadas y techos de lo mismo, maderas duras, letrina, pozo etc.

El remate se efectuará en los

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rosario Bedoya ya sean como herederos ó acredores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de SS y por la oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 6 de 1866.
p30 d12 Pedro Deagustini.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11 12 del entrante mes de Enero de 1867 de un terreno de pastoreo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Enrique Peña, situado en el partido de Cañuelas, compuesta su area de 15 cuadras de frente por 25 de fondo, tasado en la cantidad de 117.000 ps m|c Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á imponerse de sus tasaciones á la oficina del que suscribe, donde se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856,
p10 d28 Justo Carballeda

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D Tomas Isla se hace saber á D. Vicente Mattis el auto recaido en el espediente que contra el sigue D. Antonio Lagomarsino por cobro del saldo de la cuenta foja primera y contrademanda de D. Vicente Mattis sobre los perjuicios que dice sufrió por resultar en mal estado 3 pipas de cerveza habiendo convenido Lagomarsino en indemnizárselos segun se alega, Y considerando, que el demandado confiesa haber recibido la cantidad de cerveza que se detalla á foja primera y no niega tampoco su importe; que respeto del convenio á que se refiere la tercera y cuarta pregunta del interrogatorio foja 42, no resulta probado por contradiciones de los testigos al dar la razon de su dicho; que si bien es cierto, que hallándose parte de la cerveza en el estado que espresa Mattis, habia lugar á la resicion del y las indemnizaciones pretendidas, aun sin haberlo asi estipulado. Segun los articulos 521 y 518 del código; mas en el presente caso no se ha constatado el estado de la cerveza por el exámen de peritos como correspondia, ni se ha probado se halla hecho interpelacion ó reclamo sobre la calidad del articulo comprado, pues no resulta comprobada la sesta pregunta del citado interrogatorio, que no existiendo, por lo mismo la prueba de que la cerveza que Mattis recibió y tuvo en su poder fuese entregada por el actor en el estado en que se alega se encontraba

Por estos fundamentos y con arreglo á la Ley 1.ª titulo 14 pajina 3.ª. Fallo; condenando á don Vicente Mattisal pago del saldo de la cuenta fojas primera y sus intereses desde dia de la demanda con costas—y absuelvo de la reconvencion á don Antonio Lagomarsino, quien abonara las tres cuarterolas de que se hace mérito en la acta fojas doce vuelta. Buenos Aires á 20 de Noviembre de mil ochocientos sesenta y seis. Tomas Sala, al mismo tiempo comparezca á ser notificado de las ulteriores providencias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1866.
e6 3p. Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz del Baradero, en las tardes de los dias 17 18 y 19 del entrante mes de Enero de una casa de propiedad de Don Ramon Basabilbaso, situada en dicho pueblo y edificada en dos solares de terreno con mas tres y medias varas de otro á la media cuadra de la plaza en la direccion Sud-Oeste cuya area se compone en su totalidad de setenta y tres y media varas de frente, de las cuales sesenta y tres y media tienen un fondo de cincuenta y seis al Sud-Este, y las diez y media restantes, solamente veinte y dos varas, y vi tud de tener un martillo; linda al Nor-Este con Doña Maria Chaparro y Francisco Raso por el, Sud-Oeste con Don Hilario Rodriguez por el Nor-Este con doña Catalina Gonzalez y por el Sud Este con la via pública tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y siete de mil setecientos noventa y cinco pesos moneda corriente; te previniendose que las dos terceras partes de dicha tasacion por las cuales se puede verificar la venta importan la cantidad de cinco mil ciento noventa y ocho pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho Juez de Paz ó á la oficina actuaria que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre de 1866
p10 e6 *Segundo G. Garrido.*

Al comercio

La sociedad de Fray Bentos (*Giebert y ca.*)
Habiendo cedido á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited» de Lóndres y de Rio de la Plata, cuyos articulos de asociacion se encuentran debidamente registrados y archivados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, todos sus derechos in ereses y titulos de propiedades ya sean en el Rio de la Plata ó en cualquier otra parte todo su activo y pasivo quedará desde el 1.º de Enero de 1867 á cargo de dicha «Liebigs Extracto of Meat Company, Limited». Fray Bentos, 18 1866. Sociedad de Bray Bentos.
Giebert y ca.

The Liebig's Extracto os Meat Company, Limited. G. C. Giebert.
J Harris (Richadero) | Delegados
A. Hoffmann [Montevideo] |

Liebig's Extracto of Meat Company, Limited.

Escritorio central 43 Mark Lane. Londres,

DIRECTORIO
D. E. Boutcher, Presidente, Londres
« Carlos Güntper
Baron d' Mauá | Vocales.
« Otto Günther
« Félix Grisar

Depósito central y analitico, 46 place de Mer, Amberes, bajo la direccion inmediata del baron Liebig, director del departamento científico, profesor de química y presidente de la academia de ciencias de Munich.
Gerente general en América del Sud don G. C. Giebert, Fray Bentos.

BANQUEROS
Bank of England, Londres.
S S. Mauá y ca. Rio de la Plata.

SECRETARIO
D. Cárlos Rotter, Londres.

AUDITORES.
D. Jos. Sawyer, Lóndres.
Agencias generales en el Rio de la Plata.
SS. Sassenberg y ca, Buenos Aires.
D. Augusto Hoffmann Montevideo.
p5 e3

Al comercio.

Participemos al comercio que nuestra sociedad mercantil que hasta el 31 de Diciembre de 1866, ha girado bajo la razon de—A. Etchegaray y Ca.—seguirá de la fecha en adelante bajo la razon de—A. Etchegaray y Rocha. Buenos Aires, 1.º de Enero de 1867.
A. Etchegaray—Joaquin Pedro da Rocha.
6p 3e

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS

y

Cambio de moneda

DE LOSENDO LABARDEN

52—Salta—52

En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Arjentina.»

Colejio San Jorje

158—Calle Talcahuano—158

En este establecimiento de educacion se admiten pupilos medios pupilos y esternos las clases principiarán de nuevo el martes 8 de Enero.

Pupilos	500
Medios pupilos	350
Esternos	100

El curso elemental se encierra en los ramos siguientes: Lectura, escritura, gramatica analizada, aritmética mercantil, geografia, teoria y práctica, historia antigua y moderna.
Clase accesorias, dibujo musica, latin, frances, ingles y castellano.
p3 e5 Director, B. Parody.

Colegio del Buen Orden

Las señoritas Bordenave, maestras francesas para la enseñanza superior, de la Academia de Burdeos tienen el honor de participar á las respetables familias de Buenos Aires, que desde el 1.º de Enero próximo quedo abierto su establecimiento calle Buen Orden No. 14.

Este colegio reunirá para la educacion religiosa, moral fisica é intelectual, todas las ventajas que los padres pueden desear.

Ramos de enseñanza,

Religion y moral, Historia Sagrada, Lectura Escritura, Gramática, Ortografia, Aritmética Sistema métrico, Historia Universal, Geografia antigua y moderna, Mitologia Cosmografia, Literatura francesa y española nociones de Fisica y de Quimica, Dibujo, Canto, Piano labores de mano de toda clase.

Considerando de los dicipulos serán la mejor garantia q' podemos ofrecer á las familias que se dignasen confiarnos sus hijas.
p8 e5

Agencia de mensagerias

Comisiones billetes de loteria de M. Cabrera (hermanos.)

257—Piedad—257.

Para Lobos y Navarro la Protegida, sale todos los dias nones, regresa los pares.
Para Giles y San Antonio.

Mensagerias Nacionales.

Sale todos los dias nones. regresa los pares.
Baredero los 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de c da mes.
Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para el Tandil por Chascomus,

La Tandilera.

Sale los 8, 18 y 28 de cada mes en el tren de las 6 y media de la mañana.
Regresando los 4, 14 y 24.
Las cargas y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de las visperas correspondencia hasta las 11 de la noche.
Paa el Saladillo por Chivilcoy.

La Protegida.

Sale los viernes en el tren de las 2 de la tarde. regresa los lúnes.
La carga y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida en su agencia Piedad 257, donde se reciben suscriciones á este periódico.
Agentes—N. Cabrera (hermano).
e3 p15

Teneduria de libros.

Por partida doble y aritmética comercial, se dán lecciones calle Piedad 140.

A los que no conocen ni la O

Lectura, escritura etc. para adultos.

La nueva empresa

De diligencias para Lobos.

Los que suscriben cumplen con el deber de ofrecer sus servicios al Público, y particularmente á sus amigos, al anunciar que han establecido una diligencia en la carrera de Lobos a Moreno, tocando en su tránsito en los puntos y establecimientos siguientes:—
Cepeda, Moine, Maldonado, Dumont, Barrenechea é Yfran.
Siendo el órden establecido para sus viajes el siguiente: de Lobos á Moreno, todos los Jueves y Domingos, y regresa á Lobos « « Mártes y Sábado.

Agencias.
En Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98,
« Lobos, Escritório de la Empresa calle Beal.

Conociendo práticamente los Empresarios, que la exactitud y puntualidad en el servicio, particularmente en la correspondencia, es la principal y mejor recomendacion en este negocio, tendremos el mayor esmero y contraccion en hacerlo personalmente, para conseguir la proteccion que esperamos merecer.
Los empresarios
Santamarina y Sis.

Para Burdeos

Pasageros solamente

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 de Enero próximo la muy conocida barca francesa Aena de la carrera de Bayona, admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Anglade ofrece el mas esmerado trato.
Para tratar ocurrir á los Sres Apesteguy Hes Piedad 23 y en Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo 79. p15 d30

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

Billetes de loterias

Y

Cambio de moneda

DE

Ezequiel Pader (hijo) y hermano.

46—Suipacha—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un bariable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, corrientes, Montevideo y Santa Fé.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Al Comercio De comun acuerdo, se retira de mis negocios el Sr. Cárlos Bader desde esta fecha; quedando sin efecto el poder general que le otorgué en 31 de Diciembre de 1860.
Buenos Aires, 31 Diciembre de 1866.
el. º 8p. José de Carabassa.

Loteria de la Beneficencia

DE

BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 milliares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 18 de Enero

El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.
La Comision Administrador

Casas y terrenos Se vende un cuarto de tierra con fondo completo, en parage central y con edificio por noventa mil pesos, tambien tiene terrenos y casas por poco precio bien situados Piedras No. 225, de mañana hasta las 10 y de tarde de 3 á 6, infalible. e4 5p.

DA· DOROTEA ALDERETE DE MOYA

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Diciembre de 1866

Su albacea D. Jacinto Tallaferro, sus sobrinos politicos, don José Castillo, y don Mariano Baliño, suplican á sus relaciones y amigas dedicha finada, se dignen asistir al funeral rezado que por bien de su alma se ha de celebrar el lunes 7 del corriente Enero, en el templo de nuestro padre san Francisco á las 10 de la mañana, por cuya asistencia les serán agradecidos, previniendo ser la única invitacion, y despedirse en la puerta del templo. d5 e5

Se precisa Una sirvienta para una corta familia calle Talcahuano núm. 5: p3 e5

Molinero á vapor Se precisa uno para un molino á vapor en la ciudad de Santa Fé. El quo pueda presentar informes a satisfaccion. Ocurra á la calle del Perú núm. 13. p3 e5

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena en cuadros y cajas desde 20 pesos. Calle de las Artes 37. e6 3p

Caballo En la noche del Miércoles 2 del corriente se perdió en el camino de Palermo, un caballo pangaré cola blanca, en silla inglesa, sin freno, el que le entregué én la caballeriza de Allinson. Calle de Rivadavia No. 23 será gratificado. e6 3p,

A los arquitectos y propietarios.

Norias de primera clase.
Especialidad de galpones y construcciones de hierro.
Parales brocales para posos.
Invernaculos escaleras y miradores de hierro
Portones para quintas y corr lones rejas baradas y abanicos.
Fabrica de van de Velde hermanos.
Cal e Buen Orden 245.
p50 e6

Ermoso Regalo Una hermosa cartera [omnibus] copaginas para apuntes &. con un almanaque n porcion de dates útiles.
Encuadernado de tafilete de Turquia 60 ps
Id de tafilete frances 30 «
encuentran en las librerias de Morta y de la Union. p3 e6.

Se vende Un armazon, vidrieras y mostrador propios para cualquiera negocio y por módico precio. El que se interese puede ocurrir para ver los objetos y tratar á la calle de Defensa 337 y 339 Libreria del comercio Se previene q la misma casa se aquila á un bajo precio Y con la seguridad lequeeste no será aumentado. p3 e6

Rectificacion Por una equivocacion ocasionada por la casual semejanza de nombre y apellido, se publicó un aviso en que yo requeria al señor don Francisco Miró; siendo la persona aludida D. Francisco Miron, de orijen español, para evitar toda mala inteligencia, asi lo declara.
p3 e4 Gildas Mallet.

Retratos En tarjetas á 50 ps la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con la perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las piedras núm. 5. p3 e6

A las señoras

Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostco; quita á la vez el paño y tóda mancha de la cara.
Calle del Parque núm 333.

Aviso

(Traduccion.)

Nosotros los abajo firmados avisamos al público y al comercio de tener precaucion contra las falsificaciones de nuestro coñac embotellado lo que frecuentemente se esporta de Europa con etiquetas y marcas falsificadas. Para proteger nuestros intereses y ofrecer una garantia á nuestros consumidores hemos nombrado como unicos agentes en Buenos Aires á los señores Best y hermanos de quienes podrán ohtener el articulo genuino. El nombre de dicha casa se encuentra en las mismas botellas.
Cognac 20 Octubre 1866.
p30 d4 (Firmado) Jules Robin y Ca.

Semanario anglo-arjentino del Caballito.

Como se acerca la época del en que se efectuan los cambios colegiales, el infrascripto cree oportuno hacer conocer algunas de las ventajas especiales de que gozan los alumnos de esta pension.

Distante poco menos de dos leguas de la capital, á dos cuadras de la estasion Caballito, y rodeada de quintas cultivadas, no se esperimentan, la estrechez de la ciudad, los miasmas de los suburbios, ni el desabrigo del campo, gozándose las ventajas opuestas de la vida campestre, respeto á la salubridad, y las de la poblacion, respecto á comodidades.

Como el edificio ha sido construido exproteso, cuenta esta pension con cuantas comodidades puedan apetecerse, como piletas de baño, en donde se bañan los alumnos sin peligro, y á la vista del Rector. Hay seis salones de quince varas de largo y diez de ancho, con ventilacion inmejorable, tambien tenemos una pequeña enfermeria para cualquier caso de viruela, ó de alguna enfermedad contajiosa. Puede visitarse el edificio á toda hora por los interesados.

Hace siete años que está funcionando esta pension, y solo ha habido en todo este tiempo una defuncion, aunque frecuentemente se nos han confiado alumnos de complexion delicada, atraidas sin duda por las condiciones higiénicas de esta localidad.

Siendo internos la mayoria de los profesores y alumnos, nunca se suspenden los estudios por las muchas causas que inevitablemente ocasionan suspension en los colejios de la ciudad, no perdiéndose mas tiempo que el que autorizan los señores padres y tutores, cuando van á sus casas los alumnos los dias feriados.

Una vez completo el número de cien pensionistas (para los cuales hay amplia comodidad) nada se cargará por las asignaturas Universitarias.

La clasificacion de los alumnos examinados en la Universidad ha sido la siguiente:

1er año de Latin.
Bernabé Crespo, distinguido por unanimidad.
Rafael Gomez, id id.
Gabriel Lacoste, id id.
Severo Fernandez, id id.
Eduardo Holmberg, bueno.
1er. ano de Inglés.
Gabriel Lacoste, distinguido por unanimidad.
Rafael Gomez, bueno.
Severo Fernandez, id.
3er. año de latin.
Ignacio Eyzaguirre, bueno.
Gregorio del Moral, id.
1er. año de filosofia.
Ignacio Eyzaguirre, bueno.
Gregorio del Moral, distinguido por mayoria
Historia.
Ignacio Eyzaguirre, mediano.
Gregorio del Moral, id.

Los exámenes anuales tendrán lugar [segun programa] la semana que precede á los dias Santos; y para que no se quede clase ninguna sin examinarse. por falta de tiempo como nos ha sucedido otros años, durarán toda la semana adjudicándose los premios el último dia.

La vacacion de Navidad empieza por su vispera [24 de Diciembre] y concluirá precisamente el dia de año nuevo,
Salvador Negrotto.
Rector.

N. B. En ésta pension se necesita un profesor francés, escusado se presente sino tiene un conocimiento gramatical de su idioma.

Juzgado de Paz de Ranchos.

Se cita llama y emplaza por tercera vez á D. Pablo Godoy para que en el termino de 30 dias desde la fecha comparezca ante este Juzgado á estar en los autos que contra él sigue D. Nicolas Artalejo por cobro de pesos en la inteligencia que de no verificarlo se procederá en rebeldia parándosele los perjuicios que haya lugar. Ranchos, Diciembre 26 de 1866.
p8 e1 º A. Centurion,

COMPAÑIA TELEGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Buenos Aires y Montevideo.

Desde 1.º de Enero de 1867, regirá la siguiente tarifa.

Nombres y domicilios con 10 palabras mas.	50 ps m|c. en Buenos Aires 2 ps m|n en B'da Oriental
Cada 10 palabras adicionales	25 ps. m|c en Buenos Aires 1 ps m|n en B'da Oriental

La tarifa para Colonia y demas puertos de la linea será la misma.
De esta tarifa no se podrá hacer reduccion ninguna en favor de la prensa.

Se ofrece Un matrimonio con familia como para un corralon de maderas ó cosa semejante, el marido entiende de carpinteria. Por mas pormenores ocurran Independencia 213. 5d e1 º

Banco Mauá y Ca.

Cangallo. Nos. 101 y 103

Intereses de la Deuda Publica Fundada de la Pepública Oriental del Uruguay.

Los intereses de la Deuda Publica Fundada de aquella República, correspondientes al 1.º simetre de 1866 á 1867, se pagaran en los dias 2 y siguientes del proximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias útiles.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1866.
P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Fréitas Amorim.
e1.º 15p.

Casa Se vende una linda casa edificada á la moderna con jardin y árboles frutales. dirijiree á la calle de Estados Unidos No. 314. p30 d16

Aviso al comercio Haber interesado en mi barraca en Barracas al Sr. D. Ricardo Nölting á quien he conferido mi poder general.
Buenos Aires, Enero 1 de 1865.
p3 e5 Wilhelm Bertram.

Sal de Cadiz se fracciona á bordo en lotes al gusto de los compradores, ocurrase calle San Martin 122 p3 e5

Caballo perdido El dia 2 del corriente se perdió en la calle de Solis esquina á Rivadavia un caballo saino mala cara con silla inglesa, doble rienda y mandil.
El que lo presente ó de razon de él en la calle de Victoria num. 195 será bien recompensado.

Al comercio El que suscribe avisa, que debiendo realizarse la venta de su establecimiento de confiteria y cigarreria cita calle de Rivadavia esquina plaza de la Victoria, ruega á todos sus acreedores se sirvan concurrir con sus cuentas de crédito en el perentorio término de tres dias, á contar desde la fecha, que pasado esto no hará lugar á ningun reclamo.
Buenos Aires, Enero 4 de 1866.
p4 e4 Luis Antonio Santos.

Codigo De varias ediciones, se vende por ejemplar y tambien en partida con una rebaja de consideracion segun ella. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. e3 3p.

Aviso de Policia.

Habiendo sido vendido con arreglo á las disposiciones vijentes 4 novillos pertenecientes á tropas perdidas que han aparecido en la Tablada del Sud, se hace saber á sus dueños por orden del Sr. Gefe, para que tomando conocimiento de las marcas de dichos animales que existen de manifiesto en la Tablilla á la puerta de este departamento, se presenten dentro el término de treinta dias á justificar su propiedad para serles entregado el importe en que fueron vendido Buenos Aires Diciembre 1º de 1865.
S. Mendez comisario de ordenes.
p30 d11

Chivilcoy Una panaderia con atahonas y graneros y demas comodidades con un fuerte capital diario se dará en sociedad al que sabiendo manejarla introduzca igual capital. Se hace esta propuesta y aun se venderá por no poderla atender su dueño. Para tratar á la misma panaderia denominada de la Estrella en dicho pueblo. p3 e5

Marcelino Ugarte Se ha mudado á la calle Victoria núm. 209 p3 e6

Un mulo Se ha entrado en la panaderia calle Reconquista N. 247, alli puede ocurrir su dueño por él. p3 e6

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años que sea inteijente en el ramo de tienda, y con buenas recomendaciones. Buen Orden 54. p3 e6

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Kilómetros	Estaciones
0 metros	Parque
2.760	11 de Setembre
3.980	Almagro
6.400	Caballito
8.420	Flores
9.890	Floresta
14.720	San Martin
22.800	Moron
33.000	Merlo
38.910	Moreno
54.600	G'ral Rodriguez
68.960	Lujan
100.750	Mercedes
	Mercedes
128.047	Freire
143.500	Gorostiaga
159.928	Chivilcoy

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Kilómetros	Estaciones
0 metros	Chivilcoy
16.428	Gorostiaga
31.911	Freire
59.178	Mercedes
	Mercedes
90.968	Luján
105.328	G'ral Rodriguez
121.998	Moreno
126.928	Merlo
137.128	Moron
145.208	San Martin
150.038	Floresta
151.508	Flores
153.528	Caballito
155.948	Almagro
157.168	11 Setembre
159.928	Parque

DIAS FERIADOS — SALIDAS: Parque, 11 de Setembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Luján, Mercedes, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy.

DIAS FERIADOS — REGRESOS: Chivilcoy, Gorostiaga, Freire, Mercedes, Mercedes, Luján, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setembre, Parque.

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que es e dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en es e caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para r gresar el dia de la fecha y los dos subsiguien es. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%
Buenos Aires, Octubre 21 de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	12 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6	7
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	12 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	12 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.

NOTAS—Los trenes pararán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

Caballo perdido El martes 2 de corriente se ha perdido en el mercado del Sud un caballo tordillo, ensillado con una silla muy usada, el caballo está contra marcado y herrado con la marca del dueño, el que lo entregue en la calle del Parque núm. 33 ó de aviso donde lo tengan será bien gratificado. p3 e5

Recien recibido Agua de Selter lejitima en botellas de barro, Vinos del Rhin finos, cerveza en medias y enteras té clases superiores, almacen calle del Perú 77. p3 c5

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el 1.º de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA: 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, Rivadavia, San Isidro, San Fernando, Tigre.

DIAS DE TRABAJO — REGRESO: Tigre, S. Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Palermo, Retiro, 25 de Mayo.

DIAS FERIADOS — IDA: 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre.

DIAS FERIADOS — REGRESO: Tigre, S. Fernando, San Isidro, Olivos, Rivadavia, Belgrano, Palermo, Retiro, 25 de Mayo.

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseén ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de trabajo el 1er. tren se cruzará en San Fernando, 2.º en Belgrano y el 3.º y 4.º en los Olivos.

En los dias feriados el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2.º en Belgrano, y 4.º en los Olivos.

Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.º de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.

Agentes—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 39; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 49 1|2.

LA ADMINISTRACION

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY ET LENNUYEUX

Courtiers Maritimes

DES LIGNES

DU HAVRE ET DE MARSEILLE

47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|3 L, 1, 220 T Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Despouy et Cia.

Bussuet—, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t. cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos,

Léontine—Trois mâts français 5|6 A. I. I 376 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.

Georgina—Tris mâts français 3|3 l. l. 466 tonneaux, capitaine Chartrel, consigné á M. P Ladvocat.

Alexandre Delphine—3 mats français 5|6 l. l. 413 ton. cap. Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

Islay—3 mats français 3|3 L l. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.

Jacques et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St François—3 mâts français 3|3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5|6 L. l. l. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. l. 1. 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M. P. Ladvocat et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.

Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M. M, P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3|3 l. I.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malié.

Victtoria Rubinacci—Barque italienne—5|6 I. I 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heydcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3|8 l. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

André-Marie—Barque française, 3|8 I. l. * 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly
(Prend la moitté de son chargement en petite rade].

Pensée—3 máts français 3|3 l. l. 306, cap. Cason consigné á M. A. Jo'ly,

Lewisthan—Barque française 3|3 L. l. 1. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts francais 5|6 L. l. l. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Bequin, Petit, Laroche et Cie.

Pividal—Trois máts français 5|6 L l. l. 501 ton cap Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo

St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5|6 I. l. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.

Nonveau Corolian Barque française 3|3 l. l. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. Cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.

Ernestine Barque française 5|6 L l. I. 327 tonneaux, cap Irriabren, consigne á M. Etchebarne

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arrryo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo malo. Quebrada, Baloví y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.

Salida de Paisandú

Los dias 1, 11. y 21 de cada mes á las 3 de

Salida de Tacuarembó.

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú a Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 1oo, papel 1|4 por 1oo—Encomiendas hasta las 2o libras 1 peso 2o cts.; en Paisandu Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Francisco Sinistri.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

Julian J. Muñiz.

78—Calle Perú—78

Se encarga de cualquier comision que se le confié.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

Garantiendo

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

DESDE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS (MAÑANA — TARDE): Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselaar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gándara, Chascomus.

REGRESOS (MAÑANA — TARDE): Chascomús, Gándara, Facia, Jeppener, Ferrari, Donselaar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrara por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117, hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. m|c. id. 2.ª id. 3 ps. m|c., ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c., id. 2.ª id. 5 ps m|c

FERRO CARRIL DEL SUD.

TARIFA DE PASAGEROS.

Desde el dia 15 de Octubre de 1866, hasta nuevo aviso.

	IDA 1.ª clase	IDA 2.ª clase	IDA Y VUELTA 1.ª clase	IDA Y VUELTA 2.ª clase
Buenos Aires, Boleteria Central 117 calle Lima, á Plaza Constitucion . . . . ps.	3	—	—	—
« Barracas	5	3	7	5
« Lomas de Zamora	15	10	25	15
« Glew	25	20	40	30
« San Vicente	40	30	60	45
« Donselaar	50	40	75	60
« Ferrari	65	50	100	75
« Jeppener	75	60	115	95
« Facio	90	70	135	100
« Gándara	115	80	165	125
« Chascomus	110	90	165	135

LA ADMINISTRACIO

Ferro-carril del Sud

Trabajo de la semana concluida

Correspondiente al 30 de D'bre.

	semana de 1865		de 1866
Núm. de pasajeros	1604		7425
Producto por pasajeros	66843	ps.	121802
Id id encomiendas	3988 4	«	6607 4
Id id carga	5 014 4	«	12 525 6
Total	ps. 123851	«	151935 2
Aumento, pasajeros	5821	ps	12084 2

Buenos Atres, Diciembre 31 de 1866
LA ADMINISTRACION.

Las diligencias Del comercio de los pueblos, para Chivilcoy, Saladillo, 25 de Mayo y Esperanza. Su transito es por los establecimientos de los Sres. Gonzalez, Restaña, Lescano, Mora, Laguna, Villanueva, posta del Tordillo, Barreda Leoncho, 7 de Diciembre, Laverde, Izquierdo, Camelion.
Administracion general calle de Rivadavia núm 22. Saldrá la diligencia para los puntos indicados todos los miercoles.
La empresa

Las Diligencias.

Del Comercio de los Pueblos, para Chivilcoy, 25 de Mayo, Saladillo, Esperansa, y tapalque. Siendo su trancito, por ios establecimientos de los señores, Gonzales, Pestaña Lescano, Moza. Laguna, Billanueba, posta del tordillo. Barreda, Leoncho, 7 Diciembre, Laberde, Isquierdo, camelion,—Alministracion Ceneral, calle de Rivadavia No. 22, saldra la diligencia para los puntos dicados todos los dia. miércoles.
La Empresa
M. Santiago.

Matemáticas, dibujo industrial

Tipografico y lineal, disponiendo de algunas horas del dia, un alumno que ha sido de Universidad central en Madrid, y del real instituto industrial, se ofrece á esplicar particularmente ó en algun colejio con toda estencion y por los mejores autores, cualesquiera de las asignaturas de matemáticos y dibujo, pudiendo garantir sus estudios por medio de certificados que acreditan haber cursado 5 años,

Nota: Se toman copias de planos y se reducen á cualquier escala, bien sea en dibujo de máquinas topografico ó de arquitectura.

Darán razon, Victoria 246 tienda del Sr. Escobedo. p8 d30

Atencion Mañana lunes á las de la tarde se rematara la linda casa de recreo situada en la calle del Paraguay 360.
p3 e6 José Marquez.

PARA GIBRALTAR, BARCELONA Y GÉNOVA

Saldrá el 5 de Febrero próximo

EL VAPOR ITALIANO

AGNESE

Capitan D. Francisco Dunan

De 2200 toneladas y de la fuerza de 400 caballos
Para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios, Sivori y Schiafino, calle de Salta 29 y 31. p30 d25

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez. calle del Perú núm. 37.
r. m.

Participamos Al comercio y a nuestras relaciones que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Tacuari núm. 143 cerca de la cancha vieja.
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1966.
Etchebarne hs.
Sallato y Etchebarne
p5 d30 en liquidacion.

AVISO

Las tierras del Ferro-carril Central

No habiéndose personado todos los propietarios de terrenos comprendidos á la zona de la cesion hecha á la Empresa del Ferro carril central Argentino, segun la invitacion hecha por la circular de esta comision, fecha 4 de noviembre. el Comisionado Nacional dá aviso que ha fijado el 30 de este mes de diciembre como término perentorio para que se presenten los propietarios para verificar la venta de dichos terrenos al Gobierno Nacional á los efectos del contrato con la Empresa.
El Comisionado Nacional
J. M. Pedriel.

SE ALQUILA

Una casita con tres piezas, armazon y mostrador, en la calle del Uruguay nº 240. Al lado 238 darán razon.

Unico depósito De la Sociedad nacional esploradora de la yerba mate argentina etc etc.
Habiéndose emprendido nuevamente los trabajos de elaboracion de yerba. se previene que ha establecido un depósito, calle de Cangallo 211, en donde UNICAMENTE se vende la yerba lejitima de la Sociedad Nacional; por tercios, por cantidades al gusto del comprada. p30 d13

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316

Gran depósito de pianos

El que suscribe avisa á sus marchantes y al publico en general haber mudado su casa en la acera en frente calle Suipacha num 25 donde encontrarán un depósito de pianos de Pleyel y H. Herz y otros varios autores, principalmente unos pianos de la fábrica de Baumgardten Heins, muy recomendados, instrumentos de todas clases de las mejores músicas para piano y toda clase de instrumentos.
p6 e1 J. Restano.

Gran baratillo

En la tienda y Merceria de Puig hermanos calle de las Artes núm. 154.

Un gran surtido de géneros para vestidos á 2; 1|2 4, 5, 6 y 8 pesos vara, muselinas de color á 4 y 5 pesos vara, bramante á 50 y 60 pesos pieza idem de los mas finos á 80, 85, 90 y 95, pesos, cocos franceses para vestido de rica clase á 4 1|2 pesos vara, coco blanco rico á 6 pesos vara, sarga blanca para delantares de niño á 7 pesos vara, idem doble ancho á 13 pesos vara. brillantina blanca á 5 pesos vara, bramante inglés á 5 pesos vara, madapolan á 3 y 4 pesos vara, idem de ocho cuartas a 10 ps vara, uso doméstico á 4 pesos vara. id doble ancho 9 pesos vara, dril blaneo 5 pesos vara, pañuelos de hernani 70 pesos uno idem de varelle 25. 30 y 35 pesos uno, toballas 4 y 6 pesos una, idem de hilo de 1 1|2 yarda, 8 y 12 pesos, e pejos de marco dorado 30 35 pesos uno camisas de señora 20 y 25 pesos una, servilletas 20 reales una alemaoesco de hilo 5 pesos vara, barelle negro rico 5 pesos vara, casimires franceses para trajes de rica clase y muy bonitos gustos 30 y 40 vara id regulares 18 20 y 28 ps. vara, sacos de lustrina 45 ps uno levitas de brin muy buenas 40 ps. uno sacos de barelle para niña 25 y 30 ps. id de brin 20 y 25 uno botincitos con vigotera de charol para niña 20 ps par, medias cortas para hombre 4 5 y 6 ps par género de hilo para sabanas de 3 varas de ancho 30 ps vara, merinos 8 10 y 12 ps. vara, id franeses 18 20 y 25 ps vara Botellas agua de colonia 30 ps. de la sociedad 8 ps. frasco miriñaques de 20 y 25 arcos 30 y 35 ps. uno lustrina negra 7 ps. vara, camisas de niño 15 ps una id pechera de hilo 25 ps una de rica clase 4 ps paquete esteras de la india de 45 y 6 cuartas 8 9 y 12 ps vara estractos de Atiknson lejitimos 20 ps y una porcion de articulos muy baratos. p5 e5

Se necesita Una casa central con todas sus comodidades, que conste de 10 á 12 piezas para una familia. Se preferira sea de altos, ocurrase á la calle de Maipú No. 100. e5 3p.

Oficial Sastre se nesecita uno para la campaña. Dirijirse á la calle de Rivadavia No. 305. e5 3p.

Da. Maria Gimenez y Gren

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1866

Su albacea D. Concepcion Narbaja y Rolon, suplican á los amigos de dicha finada á asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el mártes 8 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Miguel. Se previene que esta es la única invitacion. p3 e5

Al comercio Participamos desde el 18 de Diciembre, hemos vendido á José Garcia Merás el almacen de comestibles calle Venezuela y Chacabuco, quedando á nuestro cargo las cuentas á pagar y á cobrar hasta áquella fecha. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.
Manuel Amandi y ca.

Otro

Participo al comercio que he comprado á los señores Manuel Amandi y ca. el almacen de comestibles calle Venezuela y Chacabuco quedando de dichos señores las cuentas pagar y cobrar hasta aquella fecha. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.
p3 e5 José Garcia Merás

Corbeta Española Luna

Este velero buque se halla proximo á darse á la vela de este puerto para los de Vigo, Carril y Coruña, admite pasageros para dichos puertos, teniendo escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en la carrera, para mas informes, á sus consignatarios, ó al capitan. Calle de Piedad, No. 210.
e5 3p. Perez, Masciaz y Ca.

Sirviente En la casa núm. 138 de la calle Belgrano se necesita de un buen mucamo que tenga buenas recomendaciones. p3 e5

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Piedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Para Génova

Directamente

Saldrá para dicho puerto el 20 de Enero sin falta la muy velera y acreditada barca Italiana Marina Maggio su capitan Lavarello tiene exelentes comodidades para pasageros de cámara y proa, y un esmerado y delicado servicio para tomar pasage ocurran á sus consignatarios Señores Fratelli Piaggio Calle de San Martin núm. 33 ó al capitan calle Cuyo núm. 17. p15 e3

Caballo Al Caballero brasilero que hace dias estuvo en la caballeriza calle de la Esmeralda núm. 102 solicitando en compra un buen caballo, se le avisa que está á disposicion el hermoso tostado que vió y quiso comprar el cual reune todas las condiciones de estimacion. p3 e4

Colejio ingles Las aulas de este colejio quedan abiertas desde el lunes 7 del corriente. Los que deseen matricularse en las clases de latin y de matemáticas del curso universitario, podrán hacerlo no siendoles obligatorio cursar las demas clases.
p3 e6 S Negrotto.
W. D. Junor.

Importantisimo Se desean arrendar en el todo ó por fracciones trecientas cuadras cuadradas de terreno sitas en el Partido de las Lomas lindearas al Monte Grande como á dos leguas del pueblo de dicho partido, muy á proposito para labranzas, para tratar ocurrase á la calle de la Piedad No. 271 de quien se obtendran los detalles que le deseen. e6 3p.

¡¡Eemmppaannaaddaass!!

En la calle de Méjico núm. 87 siguen vendiéndose las mas ricas empanadas hechas hasta ahora en el pais, pasteles dulce de leche etc. etc. desde las 9 de la mañana hasta las 10 de 11 noche. p30 d10

Para Génova directamente

Saldrá de Montevideo el 10 de Enero próximo el bergantin italiano «Eminere» capitan Emmanuele Carbone, admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocúrrase calle de Sa núm. 31. p30 d13

LUSTRADOR Y COMPOSITOR

DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

La Favorecida

PARA LOBOS Y SALADILLO

Agencia Victoria 243

Los abajo firmados tenemos el honor de anunciar al público y particularmente á nuestros favorecedores que habiendo comprado á D. Paulino Speratti la mensajeria que dicho señor tenia establecida bajo este nombre en tre Buenos Aires, Lobos y Saladillo, para combinar los viajes de esta con la que tenemos establecida en la carrera de Lobos á Moron hemos arreglado el órden de las salidas y regresos del modo siguiente.

Para Lobos, sale de Moron los jueves y domingos.
Regresos, á id los viernes y lunes.
Para el Saladillo, sale de Moron los jueves y llega al Saladillo los viernes. Sale del Saladillo, los domingos, llega á Moron los lunes.

Al ofrecer nuestros servicios en la nueva empresa que establecemos contamos con la proteccion que el público se ha dignado dispensarnos hasta ahora y esperamos hacernos merecedores de ella con la puntualidad y exactitud en el servicio que seguiremos haciendo personal Los Empresarios.
d15 d27 Santamaria y Ca.

Para Vigo y Coruña Saldrá á fines del corriente mes de Enero, la muy velera y acreditada fragata Española «Paloma de Cantabria» capitan D. Aureliano Vega. Admite pasageros de cámara y Proa, á quienes ofrece el esmero do tratamiento que tiene acreditado. Para tratar ocurrase a sus consignatarios Antonio López y Cia. calle de Potosí No. 148 ó al segundo capitan del mencionado buque, Hotel del Globo cuarto No. 13. p30

Colegio Inglés

Programa.

Los alumnos que concurren á este establecimiento son tratados como miembros de la familia del Director quien procura estimularlos que cump an con sus obligaciones por medio de consejos, premios y penitencias moralisadoras, sin imponer castigo corporal.

Cuéntase con el apoyo decidido de los Sres Padres, sin el caai se frustarian frecuentemente tod s los esfuerzos de los Preceptores.

Las horas de estudio son: en el verano desde las nueve hasta las tres, y en el invierno desde las nueve y media hasta las tres. todos los dias menos los sábados, que se abre hasta las doce.

Los dias feriados se cierra el establecimiento.

Se dá principio á las tareas diarios con la «Oracion Dominical».

Hay un boletin mensual en que se dá á los Sres Padres un informe fiel del adelanto y comportacion de sus hijos.

Siempre que se ausente alguno de los alumnos, deberá traer una nota de sus padres justificándose.

Se destina a cada alumno al ingresar, una libreta en que se hace constancia de sus adelantos, letra &a. y de la carrera á que se destina, para los fines conducentes.

Hay exámenes anuales en que se conceden premios de medallas y libros a los alumnos que mas se hubiesen distinguido por sus adelantos y comportacion; tambien hay exámenes trimestrales cuyo objeto es imponer al Director de la marcha comparativa de los alumnos y el resultado de ellos se sienta en la libreta correspondiente, tambien se pronuncian discursos para acostumbrar á los jóvenes al uso de la palabra con facilidad.

Los examenes anuales se verificarán en los últimos tres dias hábiles que procede la Pascua de Natividad,

La vacacion de Navidad empieza con su vispera, y termina con la Pascua de Reyes; la Semana Santa empieza el Domingo de Ramos y termina el Domingo de Resurreccion.

Hay una biblioteca para los alumnos que quieran suscribirse con 5 pesos mensuales para fomentarla con obras instructivas y morales, cuyo objeto es infundiren los alumnos el amor á la lectura provechosa.

El idioma del Colegio es el inglés; que todos están en la obligacion de hablar.

Curso elemental.

Lectura, Dictado y Traduccion en inglés, castellano y francés; Escritura, letra inglesa; Aritmética Mercantil, teórica y práctica; Sistema métrico; Gramática analizada, en inglés y castellano: Geografia esplicada con mapas y uso de los Globos; Historia sagrada, antigua y moderna; Mitologia; Composicion, Astronomia.

Clases Accesorias.

Latin; Griego, Aleman, Matemáticas; Agrimensura, Filosofia, Dibujo, Pintura, Música, Teneduria de Libros.

PRECIOS:

Externos	100
Medio pupilos, con almuerzo.	250
id sin id	200
Pupilos.	450
Lavado.	60
Clase accesorios.	60

Estas mensualidades se abonarán mensualmente adelantadas Si el alumno no entra el primer dia del mes, se cargarán los dias para poder principiar el mes. y si se retira antes de concluido el mes, se cobrará la mensualidad entera.
Directores
p15 e6 W. D. Junor.
Salvador Negrotto.

Mesa de Billar Se vende una casi enteramente nueva trase Bolivar 64 todos los dias de 3 á 4 de la tarde.

D. José Narciso Casta

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Diciembre de 186

Da. Ramona Vasquez de Castaño madre, hermanos, hermanas y hermanos politicos y deudos ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar el martes 8 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de San Ignacio en cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Ferro carril del Oeste

La Comision Directiva recibirá propuestas para la construccion de un ga pon de en la estacion de Mercedes el viernes corriente á las dos de la tarde en la central plaza del Parque en donde los y condiciones estarán á la vista de los sados desde el lunes 7 del presente. Aires, Enero 4 de 1867
p5 e6 La Administracion

Se precisa Una sirvienta para servicio como lo. Calle buen Orden 245.

Aviso de policia Debiendo cederse á tanza de perros dentro del término de á contar desde la fecha, y en el interes tar las desgracias que puedan ocasionar solamente por aquellos que sean atacados la hidrofobia, sino tambien por los de presa, el Sr. Gefe ha dispuesto saber al público que está en vijencia posicion siguiente:
1.º Que todos los perros de cualquier que sean deberán llevar todos los año una hociquera de alambre.
2.º Todo perro que se encuentre lle al vencimiento del plazo acordado hociquera referida pagará el dueño de 50 ps. ó en su defecto será muerto.
3.º Los comisarios y demas agentes licia quedan encargados del cumplimiento de esta disposion que se publicará mino de 8 dias.
p8 e4 Comisario de Ordenes